AÑO SEGUNDO. — Núm. 539 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 14 de agosto de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscrittos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

14 DE AGOSTO DE 1917

El arte de gobernar

Hemos leído algunas opiniones cuya intención docente no se discute. Se trata de indicaciones provechosas acerca del arte de gobernar. Están destinadas a los ciudadanos que forman el actual gobierno. Bien.

No es éste el momento ni nos conduce el propósito de hacer una controversia sobre las doctrinas sustentadas por esa imprevista pedagogía política. Nos basta, por el momento, examinar sus proposiciones fundamentales. Estas, después de todo, no descubren horizontes nuevos en materia de técnica política. Es fácil reconocerlas como viejas conocidas, tantas veces las hemos visto expuestas desde la tribuna editorial o desde cátedras menos, "prestigiosas".

Parece ser que el arte de gobernar es, para determinadas gentes, una habilidad que se adquiere mediante experiencias sucesivas. Un conocimiento empírico. Para llegar a ser maestro en el complejo mecanismo político-administrativo de un estado, es menester iniciarse en los humildes misterios que constituyen el aprendizaje de los aspirantes mecánicos. Se comienza por correr con la alcuza del lubrificante para terminar asumiendo la dirección técnica de la usina. Es el mismo concepto sencillo que sobre la organización parlamentaria expusiera un día cierto representante socialista. Para éste, una cámara legislativa era, aproximadamente, una panadería; aquélla elaboraba leyes por medios semejantes a los empleados por ésta para hacer panes. Del mismo modo se llegaría a presidente de la república por antigüedad y después de haber recorrido todos los grados del escalafón administrativo y practicado todas las pequeñas actividades correspondientes a cada escalafón jerárquico. El ideal de un honesto "rond de cuir", como se ve.

No puede negarse al sistema, cuando menos, la previsión. Gracias a promociones sucesivas, los altos funcionarios del estado podrían ser sorteados entre un lote de meritorios empleados provistos de las dotes [illegible] [illegible] para poder optar a la dirección de los negocios del estado. Cierto que con ello el sistema democrático del sufragio universal sufriría una fundamental enmienda. Como que el grado de elegibilidad de los ciudadanos estaría determinado, totalmente, por la cantidad y continuidad de sus trabajos al servicio del estado. Todo esto parece quimérico, desde luego; pero nos conduciría a tener siempre hombres expertos en la dirección de la cosa pública. Siempre, naturalmente, que para realizar actos de gobierno pueda ser contada como buena la experiencia recogida en el ejercicio continuo de meter la nariz en un expediente...

De esa calidad y de tal médula era la experiencia utilizada por muchos de los ciudadanos que han actuado hasta hace poco tiempo. El resto venía de los obscuros campos de la política profesional. También traían experiencia; de esa, precisamente, que se recoge en el comercio frecuente con las pasiones y las debilidades de los hombres. Expertos de oficina por un lado y expertos de comité por otro, se entendían con harta facilidad. El caudal de su ciencia práctica del gobierno confluía sin esfuerzo. Y su experiencia nos condujo al estado de cosas que una compulsa atenta de la contabilidad nacional ha podido revelar. Como no eran novicios, se desempeñaban con tanta soltura y destreza que nadie hubiera sido osado a negarles larga y aprovechada práctica. Conocían al dedillo todos los arcanos de la ciencia administrativa; penetrantes, preveían todas las consecuencias posibles de sus actos; hábiles, operaban con tanto acierto que no era fácil descubrir las fallas de su juego. Y llenos de soberbia confianza que inspira el profundo conocimiento de las cosas que se tienen entre manos, se habían construído un sistema de filosofía política sintetizada en la vieja fórmula vernácula: "el que venga atrás..."

Que arree, es claro. Y por eso, los que vinieron atrás, han tenido que arrear una enorme deuda exigible; han tenido que arrear las cosas de tierras y colonias; tienen que arrear una administración desordenada; tuvieron que arrear el trabajo de reconstruir la economía nacional desbaratada por la imprudente negligencia de aquellos estadistas a quienes no se les podía reprochar el candor propio de los novatos.

Si es esa clase de experiencia la que se reclama en los hombres de gobierno actual, hay que confesar que carecen de ella. Agregaremos que el hecho no es de lamentar, si se atiende a la resultante de aquellos caudales de experta inteligencia aplicados al gobierno por sus antecesores. A falta de ese poco deseable lastre, el presidente de la república y los ciudadanos que con él colaboran, tienen un conocimiento exacto de las necesidades generales y especiales del país; el deseo y la voluntad suficientes para satisfacerlas; el desprendimiento necesario para consagrarse exclusivamente a esa tarea; y la firmeza requerida para rechazar toda tentativa encaminada a detener u obstaculizar una obra que las circunstancias reclaman imperiosamente. En eso consiste su arte de gobernar. Comparándolo con el de sus predecesores, el país sabrá discernir.

"INDEPENDENCIA"

En sendas columnas editoriales "La Nación" y "La Prensa" tratan hoy el mismo tema. Cada diario, como sabe o acostumbra hacerlo; es decir, "La Nación" a su modo y al suyo "La Prensa". Todos sabemos que no es el mismo. De todas maneras, la coincidencia es sugestiva. En general, los diarios "independientes" no coinciden sino en el comentario de aquellos asuntos llamados de palpitante actualidad, cuando un hecho influye tan vigorosamente sobre el desenvolvimiento de la vida colectiva que su juzgamiento es cosa ineludible para la prensa.

Pero los editoriales concordantes de los dos órganos matutinos "independientes" operan en una suerte de encrucijada de las cosas. Es como si dos personas que no tienen la costumbre de tomar un tranvía alejado de su barrio se encontraran en la plataforma del coche sin que mediara una cita previa. Coincidencia, se dirá.

Puede ser. Pero nos inclinamos a sospechar algo menos sorprendente que esa relación telepática entre dos redactores de diario que piensan a distancia de medio kilómetro el uno de cuya "independencia" "dependen" los dos diarios "independientes"?

La intervención y la justicia antigua

Improcedente pero explicable

Desde que la Intervención comenzó a ejercer su saludable y reorganizadora obra en la provincia de Buenos Aires, ciertos miembros de la judicatura, creación primero, colaboradores en seguida y, por último, tardíos representantes del antiguo gobierno, no han perdonado recurso alguno para demostrar su inquina contra las nuevas autoridades del vecino territorio.

Las exteriorizaciones de esa inquina, como no podía menos de suceder, han ido siempre afectadas por una virtual irregularidad de procedimiento y de intención; pero, además, se ha procurado que fuesen acompañadas con dosis, más o menos agudas, de descortesía o desacato, para las autoridades de la Intervención. En tal categoría de funcionarios y exteriorizaciones está encuadrada la vista [illegible] por el procurador general de la Suprema Corte, [illegible] dente en ese género de documentos que traducen—más que una falta de respeto elemental—el impotente enojo de quienes no aciertan a resignarse con el nuevo orden de cosas que vino a derribar, en fecha aciaga para ellos, las fructuosas situaciones y prácticas de otro tiempo.

En la vista de referencia, con el más pintoresco de los estilos, el procurador fiscal de la Corte manifiesta su extrañeza de que "el interventor nacional dé curso a expedientes redactados en términos injuriosos para la magistratura". Siempre improcedente no puede ser más explicable esta defensa del antiguo gremio que va implícita en aquellas frases del procurador fiscal de la Corte. Y más cuando, en el expediente de que se hace mención, se denuncian los atropellos cometidos en Avellaneda por "una camarilla de estafadores" que operaba con conocimiento de las autoridades judiciales, espectáculo que con matices diversos fué característico de la antigua administración bonaerense, tanto que ofreció uno de los más sólidos pilares para fundar el decreto de intervención. Ahora se quisiera echar tierra sobre esos escándalos que por el contrario la Intervención está muy interesada en depurar y aclarar de acuerdo con su misma naturaleza. A este interés obedecía la remisión a la Corte Suprema del expediente que ha motivado la extemporánea actitud del procurador fiscal, siendo de notar lo extraño que resulta una invocación de supuestos desacatos a la magistratura por parte de quien en forma tan explícita los comete con las autoridades más altas del gobierno provincial.

Sin embargo, a esta altura de las fechas ha quedado ya excluída la extrañeza de los arranques a que se entregan aún empedernidos partidarios del pasado gobierno. A la extrañeza ha sucedido el ridículo merecido por todos los aspavientos cuya inutilidad está en razón directa de su inencacia.

Herencias del regimen bonaerense

San Martín sin luz

La comuna de San Martín es una de las que más ha sufrido a consecuencia de la mala administración de sus autoridades municipales. El desbarajuste ha alcanzado, allá, proporciones desmedidas, tanto que, a pesar de que las entradas son muy importantes, porque el municipio es rico y próspero, el déficit ha sido el compañero constante de aquella administración, que no se ha cuidado de cumplir los más elementales compromisos.

Como consecuencia de tal gobierno, aquella importante ciudad se halla amenazada de no tener alumbrado público desde mañana, pues la Compañía Eléctrica Buenos Aires limitada, que hace el servicio, ha resuelto suspenderlo, en vista de que le adeuda aquella comuna más de cien mil pesos.

Hace cinco meses, la municipalidad de San Martín debía, a dicha empresa, alrededor de 70.000 pesos y en vista de las dificultades del cobro la compañía propuso gestionarlo del gobierno de la provincia, descontando un tanto por ciento mensual de la subvención que corresponde a la comuna por concepto de contribución territorial. El arreglo se propuso sobre la base de la formal promesa de pagar, en lo sucesivo, las cuentas de alumbrado puntualmente.

La promesa se dió, pero no se cumplió. Hace cuatro meses que aquella municipalidad no paga esas cuentas, a pesar de los reclamos interpuestos, circunstancia que ha determinado a la empresa a suspender el servicio de alumbrado público desde mañana a la noche. La compañía de electricidad ha comunicado esta resolución al ministro de gobierno de la intervención, doctor Ferreyra, quien se ha preocupado, de inmediato, en tratar de poner arreglo a tan anómala situación.

La muerte del ex cabo Rodríguez

El departamento de guerra se ha dirigido al del interior solicitando el nombramiento de los dos médicos del consejo nacional de higiene que junto con los otros dos militares, y presididos por el doctor Nicomedes Antelo, estudiarán las dos autopsias realizadas al cadáver de Rodríguez, produciendo el informe de rigor.

Este informe será elevado al auditor de guerra y marina, doctor Risso Domínguez.

El cañero "Patagonia"

Será transformado en un buque mercante

Por un acuerdo de ministros, en el que sólo falta la firma presidencial, se autoriza a la dirección de material de la armada para emplear la suma necesaria que demande la transformación del viejo cañonero Patagonia, en un buque mercante, que también podrá llevar pasajeros.

Las obras se llevarán a cabo en los talleres de la dársena norte, bajo la dirección del ingeniero naval, señor Bianchi.

Este autorizado técnico ha comunicado a la superioridad que utilizará una de las máquinas del buque de guerra, calculando que en seis meses estarán terminadas todas las reformas.

La capacidad del futuro buque mercante será de 1050 metros cúbicos, —el doble del transporte 1.o de Mayo — y la conveniencia de la transformación salta a la vista, teniendo sólo en cuenta que el flete para la vía a Europa alcanza en la actualidad a 28 libras esterlinas el metro cúbico.

CONGRESO

Proyecto de empréstito

Despacho de la comisión de hacienda del Senado

En Senadores —

A la hora reglamentaria había quórum para sesionar, pero los senadores no querían entrar en el recinto, hasta no llegar a un acuerdo sobre los proyectos financieros. Con este objeto se hallan reunidos en antesalas.

Los proyectos financieros—

En la sesión de hoy de la cámara de senadores se dará cuenta del siguiente despacho expedido por la comisión de hacienda en el proyecto de ley del P. E.:

Artículo 1.o Déjanse sin efecto las autorizaciones contenidas al poder ejecutivo para emitir los fondos públicos a que se refieren las siguientes leyes y por las cantidades que a continuación se determinan:

Ley 5004, por.	$	9.090.909.09
" 5944 . . .	"	8.863.636.36
" 6492 . . .	"	7.722.000.—
" 6546 . . .	"	23.181.818.18
" 8121 . . .	"	27.021.799.—
" 8887-9168.	"	181.818.181.81
" 10087 . . .	"	25.000.000.—
" 10223 . . .	"	58.367.500.—
	$	449.866.645.64

Art. 2.o Autorízase al P. E. para emitir totalmente o por series a la par, por intermedio de la junta de administración del crédito público, un empréstito nacional por la cantidad de 320 millones de pesos moneda nacional de curso legal, en títulos de deuda externa, que devengarán un interés no mayor del 5 por ciento y un servicio de premios hasta el 2 por ciento anuales, pagaderos respectivamente por trimestres y semestres vencidos.

Art. 3.o El 2 por ciento para pago de premios, se dividirá en dos cuotas anuales ante la totalidad de los títulos en circulación. Los títulos que resultaren sorteados serán retirados de la circulación, recibiendo su poseedor únicamente el importe del premio que le haya correspondido. El P. E. determinará el valor de los títulos y los premios menores no podrán ser inferiores al doble del valor nominal de aquéllos.

Art. 4.o Los sorteos a que se refiere el artículo anterior, deberán verificarse cada seis meses, de acuerdo con la determinación de premios preestablecidos que fija al P. E., de modo que su número y valor no podrán ser modificados para ningún otro sorteo de los mismos.

Art. 5.o El Banco de la Nación Argentina efectuará el pago de los intereses y premios sin comisión alguna, a cuyo efecto el P. E. le entregará los fondos necesarios, por los menos tres días antes de las fechas de los cupones y de los premios.

Art. 6. — Los títulos sorteados quedarán en poder del Banco de la Nación Argentina al verificar el pago del premio correspondiente, quien percibirá los intereses a que se refiere el artículo 2 y los subsiguientes, hasta la extinción total de los títulos en circulación, que el P. E. le abonará a fin de formar con su importe un fondo que será empleado por el Banco en retirar, por compra, de la circulación, títulos no sorteados y a un precio que no exceda de su valor nominal. Tres años después de la fecha de emisión de los títulos, siempre que su valor nominal estuviese en plaza a la par o arriba de éste, y tanto los que así se retiren como los que en la forma anterior se adquieran por compra, no podrán por ningún concepto volver a la circulación y se considerarán como no retirados de ésta al solo efecto del sorteo de premios, que pudieran corresponderles y que el Banco percibirá y aplicará al fondo referido. Los títulos de éstos que resultaren premiados, quedarán en las mismas condiciones de los mencionados en la primera parte del presente artículo.

Art. 7.—El P. E. entregará al Banco de la Nación en las fechas del artículo 5 y a los efectos de contribuir al fondo a que se refiere el artículo anterior, el 1 por ciento como amortización anual acumulativa, sobre el monto de los títulos que se imitan y mientras la deuda que representan no quede totalmente extinguida. El fondo amortizante podrá ser aumentado por el P. E. en cualquier tiempo. Los recursos del presente artículo y del anterior los invertirá el Banco a los efectos expresados en el artículo 6.

Art. 8.—En substitución total o parcial de los títulos a que se refiere el artículo 2 autorízase al P. E. para emitir a la par por intermedio de la junta de administración del crédito público hasta la cantidad de 320 millones de pesos moneda nacional o su equivalente en oro sellado en títulos de deuda pública interna o externa, con un interés del 7 por ciento anual y una amortización del 1 por ciento acumulativa pagadera por sorteo cuando estén a la par o arriba de ella y por licitación abajo de la par, la que empezará a hacerse efectiva después de tres años de la emisión de los títulos. El P. E. podrá aumentar el fondo amortizante.

Art. 9.o Las autorizaciones que alternativamente se confieren por el artículo 2 y por el presente no podrán, en conjunto y en ningún caso, exceder de 320 millones de pesos moneda nacional.

Art. 10. El Banco de la Nación Argentina se encargará de acuerdo con el P. E., de la colocación de los títulos creados por el artículo 2 y el que precede de ésta ley, pudiendo efectuar con dichos títulos las operaciones de crédito dentro y fuera del país que su directorio considere convenientes.

Art. 11. Los títulos creados por la presente ley estarán libres de todo impuesto nacional y provincial.

Art. 12. El Banco de la Nación Argentina acordará en préstamo al P. E., hasta la cantidad de pesos 66.500.000 moneda nacional, de los fondos provenientes de depósitos judiciales contra un Banco que el P. E. le otorgará, pagadero con 3 y 1 2 por ciento de interés y 2 por ciento de amortización anuales.

Art. 13. Con los 386.500.000 pesos moneda nacional votados por la presente ley, el P. E. cancelará las siguientes deudas:

Préstamos a corto plazo con banqueros norteamericanos, dólares 31.200.000 . . .	$	73.490 181,82
Préstamos a corto plazo, con bancos existentes en la República . . .	"	213.400 000.—
Deuda al Banco de la Nación Argentina, por cuenta del art. 12 de su ley orgánica . .	"	25.000.000.—
Letras de Tesorería .	"	19.000.000.—
Deuda exigible y flotante . .	"	45.000.000.—
Bono Puerto Belgrano	"	10.000.000.—
	"	386.450.181,82

En la cantidad anterior están comprendidos los títulos de renta dados en caución de dudas por el P. E., los que deberá retirar e incluir en lo dispuesto en el artículo 1 de ésta ley.

Art. 14. Los gastos que demanda el cumplimiento de la presente ley, durante el corriente año, se imputarán [illegible] 40, 42 y 44 del presupuesto vigente y en los años subsiguientes a las leyes de presupuestos respectivos.

Art. 15. Todos los que por las funciones o cargos públicos que desempeñen, orden, autoricen o ya entre actos de cualquier naturaleza que fueren en contra de las disposiciones de la presente ley, serán personal y solidariamente responsables de ellos.

Art. 16. El P. E. reglamentará la presente ley, debiendo dar cuenta de su cumplimiento al H. Congreso dentro del primer mes de sus sesiones ordinarias del año próximo.

Art. 17. Comuníques al P. E.

Edificio para el Círculo Militar—

La comisión de legislación ha expedido un nuevo despacho en el proyecto presentado por los señores Goyeneche y Aguirre (D.) por el cual se autoriza a la municipalidad a donar un terreno hasta de 1500 m2 al Círculo Militar para la construcción de su nuevo edificio social.

En él se establece un plazo de cinco años para iniciar la construcción y en caso de disolución del círculo, el terreno junto con lo edificado pasará a ser propiedad de la municipalidad.

Labor de comisiones—

Está citada para celebrar reunión esta tarde a las tres y media, la comisión de legislación y para el jueves a la misma hora, la de Instrucción Pública.

Inspección escolar

Regreso del inspector Trucco

Ha regresado de la provincia de San Luis, adonde fué recientemente enviado por el consejo nacional de educación con objeto de practicar allí una investigación relacionada con las labores de su esfera, el inspector escolar señor Nicolás Trucco.

Apenas llegado a nuestra capital ha celebrado una entrevista con el presidente del consejo, doctor Angel Gallardo, dándole cuenta de los resultados obtenidos en la misión que se le encomendara.

Trasmisión del mando en Bolivia

AGASAJOS A LAS EMBAJADAS

Presentación de credenciales

De nuestro enviado especial

LA PAZ, agosto 14.—A las diez de la mañana de ayer presentó sus credenciales al presidente saliente, general Montes, el embajador del Perú, doctor Felipe Osma, escoltando a la comitiva un regimiento de caballería, mientras dos regimientos de infantería hacían los honores militares frente al palacio de gobierno.

A las 11 de la mañana presentó sus credenciales el embajador uruguayo don Daniel Muñoz con idéntico ceremonial. Una gran multitud aclamó las embajadas en el trayecto que recorrieron.

A las 4 de la tarde presentó sus credenciales el embajador doctor Saguier, y desde antes de la hora fijada una concurrencia extraordinaria ocupaba la plaza Murillo y calles adyacentes para rendir homenaje de simpatía a la república Argentina.

A las 5 fué recibido el embajador del Paraguay, Dr. Fulgencio Moreno.

LA PAZ, agosto 14.—Durante el día de hoy serán recibidos para presentar sus credenciales los embajadores de Estados Unidos, Chile, Brasil y delegados especiales de Méjico y Venezuela.

LA PAZ, agosto 14.—Ha terminado el congreso de realizar el escrutinio definitivo de las elecciones de presidente de la república, proclamando el mismo resultado conocido, con las siguientes cifras:

Presidente Gutiérrez Guerra por 73.705 votos; vice-presidentes Vazquez con 71.921 y Quinteros con 71.103.

El total de sufragantes en todo el país fué de 84.831.

Jubilaciones ferroviarias

La contribución de las empresas

El gobierno, teniendo en cuenta que en el decreto de 4 de agosto del corriente año, determinando la forma del juicio que debe establecerse contra las empresas ferroviarias, por incumplimiento de las obligaciones que le impone la ley 9653 de jubilación de empleados ferroviarios, hay conceptos que es necesario aclarar, y conviniendo al mismo tiempo determinar qué porcentaje deberá tomarse como base para exigir la contribución de las empresas que dan un dividendo mayor del 4 o o, así como para que el procurador fiscal se halle habilitado para demandar el cumplimiento de la citada ley, ha dictado un decreto que dice así:

Aclárase el expresado decreto en el sentido de que la contribución de las empresas de un dividendo inferior al 4 o o y para el caso de la demanda, la del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, queda fijada en un 2 o o del monto de los sueldos de los empleados que contribuyen según la ley a la formación del fondo de la caja, y que la contribución de las que acuerdan un dividendo mayor del 4 o o y para el caso de la demanda, la empresa del ferrocarril Sud, se fija en el 3 o o de dicho monto de sueldos de empleados. En consecuencia, el señor procurador fiscal demandará a las citadas empresas el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en la ley 9653.

EL PAPA Y LA GUERRA

Proposiciones de paz

En la sesión correspondiente encontrarán nuestros lectores un despacho telegráfico que notica la entrega a los gobiernos beligerantes de las proposiciones de paz que el Papa Benedicto XV, acaba de formular a objeto de ver la forma de concluir la formidable guerra que devora la vitalidad, el progreso y la civilización del mundo.

No puede, indudablemente, ser más digna le encomio la actitud del jefe de la iglesia católica, que inspirado en altos sentimientos humanitarios, dá un primer paso en aras de la reconciliación de los pueblos, que se debaten en una lucha sin precedentes en los anales de la historia del hombre, por alcanzar las finalidades que hiciéronles lanzar a la contienda. Y, en este sentido, rendimos al Pontífice todo el homenaje de nuestro aplauso y toda la sinceridad de nuestra adhesión.

Mas creemos, hablando políticamente, que tratándose de una guerra cuya terminación sería planteada sobre la base de una paz [illegible] duradera, esas proposiciones no han de satisfacer a los gobiernos beligerantes que anhelan sobre todo garantizar para el futuro la tranquilidad universal, evitándose la repetición, en plazo más o menos largo, de atentados como el que cometieron los imperios centrales al provocar violentamente el horrorífico conflicto.

Según las noticias emanadas del Vaticano, dice el despacho que comentamos —el Papa sugiere la restauración de Bélgica, Servia y Rumania y la solución pacífica de los problemas de Alsacia y Lorena, de Trento y Trieste y de Polonia, lo cual equivale a decir que en el fondo cabría un "statu quo ante" territorial, dando algunos países de hecho, [illegible] por la no satisfacción de los acuerdos a que pudiera arribarse. Esto traería por consecuencia un último descontento que, con el tiempo, podría traducirse en un nuevo conflicto de iguales, cuando no mayores, proporciones al que hoy contemplamos.

No es el caso, sin embargo, de abrir juicio definitivo, a base de la noticia que llega, sobre los resultados que obtendrá la gestión del Sumo Pontífice. Y fuerza es por eso esperar a que se conozca en detalle la nota que ha sido enviada a los gobiernos de las naciones [illegible]

Pero, si cabe dejar constancia [illegible] que es el primer paso [illegible] que se da para obtener la cesación de las hostilidades y que [illegible] acerto que estalló la conflagración de los pueblos, la primera vez en que parten del Vaticano, concretamente, proposiciones que puedan servir de eje para el restablecimiento de la paz.

Producción de petroleo

El presidente de la comisión administrativa del petróleo de Comodoro Rivadavia, ha comunicado esta tarde al subsecretario del ministerio de agricultura, doctor Carlos P. Goyena, que la producción de petróleo habida en los días transcurridos desde el 4 al 10 inclusive [illegible] en curso, ha sido de [illegible] metros cúbicos.

En el ejército

En algunos cuerpos se ha dado comienzo ya a las maniobras precursoras de los ejercicios completos.

Una vez licenciados los [illegible] conscriptos, el día 30 del corriente, se procederá a la realización de los ejercicios de cuadra, para instrucción de oficiales.

Lloyd Real Holandes

Los señores Allinson Bell y Cía., agentes en ésta de los vapores que pertenecen al Lloyd Real Holandés, acaban de recibir un telegrama procedente de Amsterdam anunciándoles que en breves días se reanudará el servicio de navegación interrumpido por causas ya conocidas, entre Amsterdam y esta capital, vía New York.

Si bien no se determina el día exacto de la partida del primer barco sin embargo con esta noticia, queda confirmado lo que publicáramos con anterioridad.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

PARO GENERAL EN EL CENTRAL ARGENTINO

POSIBLE EXTENSION DEL MOVIMIENTO

EN EL CENTRAL CORDOBA Y COMPAÑIA GENERAL

La huelga en Rosario

ACCIÓN DE LAS FUERZAS NACIONALES

Gravedad de la situación

LAS GESTIONES OFICIALES

La gravedad del conflicto entre los obreros y la empresa del Central Argentino ha asumido ayer caracteres más intenso. La intransigencia absoluta de los huelguistas, que exigen se permita la vuelta al trabajo de todos, incluso los dos obreros suspendidos y con la condición de que la empresa no practicará investigación alguna sobre la conducta de ellos, dificulta la solución del conflicto. Sostiene la empresa que no es posible acceder a las condiciones que pretenden imponerle por la fuerza los obreros, pues ello relajaría la disciplina del personal, perjudicando la buena administración de sus intereses.

Hasta ayer, de las varias asociaciones ferrocarrileras que existen habíanse abstenido de plegarse al movimiento La Fraternidad, Federación Obrera Regional Argentina y Reforma Ferroviaria, reduciéndose la huelga a los asociados en la Federación Obrera Ferroviaria y varios grupos de Rosario, Gálvez y Córdoba, [illegible] aquellas otras sociedades.

Ayer resolvió adherirse al movimiento el comité de La Fraternidad, y se afirma que hoy hará lo mismo la Federación Obrera Regional Argentina. El paro tiende, pues, a tomar mayores proporciones.

En el Central Argentino—

La mayoría del personal obrero de esta empresa se ha plegado al movimiento, el que abarca ya, además [illegible] de talleres, los maquinistas [illegible] [illegible], peones, apuntadores, cambistas [illegible] guardas. A pesar de esa [illegible], la dirección del ferrocarril [illegible] ra que podrá cumplir hoy con [illegible] rario provisional que [illegible] cer en los diarios de la mañana para lo cual ha conseguido reunir el personal necesario, de manera que no se interrumpa el tráfico de los trenes de pasajeros.

El tren que sale para Rosario irá con todas las precauciones oportunas y en la proximidad de aquella ciudad irá precedido por una máquina exploradora, encargada de constatar el buen estado de las vías, por temor a los desmanes que puedan cometer los obreros.

En cuanto al servicio urbano hasta [illegible] se hará regularmente, de acuerdo con el horario especial referido.

Federación Obrera Ferroviaria—

En esta asociación, que ha sido la primera que decretara el paro general, se confía en que éste será efectivo. Según sus comunicaciones [illegible] ha plegado a la huelga [illegible] [illegible] Central Argentino, Tranvías [illegible] San Urbano, Río Segundo, Casilda, Las Varillas, Santa Fe, Cruz Alta, Rosario, Córdoba, Venado Tuerto, [illegible] ría, Pergamino, Villa María, San Martín, Villa Constitución, [illegible] Río IV, Corral de Bustos, Ro[illegible] [illegible], Campo Aliao [illegible]

La Fraternidad—

Ayer resolvió adherirse al paro [illegible] comité de esta asociación [illegible] huelguistas [illegible] Con tal fin, pasaron una nota al Central Argentino comunicándole que abandonarían el trabajo a las 12 de la noche, como lo hicieron. Es sabido que [illegible] directorio de esta asociación [illegible] que realizó un arreglo con la empresa, debido a la mediación del ministro de obras públicas, arreglo que no fué respetado por los obreros de Rosario y ayer ha declarado La Fraternidad que se ve obligada a plegarse al paro, para no ocasionar divisiones entre el elemento obrero. Puede [illegible] que si se ven obligados a prestar a los huelguistas su apoyo material, [illegible] en cambio que [illegible] paro general es injustificado.

Trenes eléctricos al Tigre —

Este servicio, según informaciones concordantes de la empresa del ferrocarril Central Argentino y de los centros ferroviarios, no será interrumpido, dentro del horario prestado por la empresa.

Generalización de la huelga—

En la reunión celebrada ayer por "La Fraternidad", resolvióse que hoy a las 6 de la tarde, no ha acudido la dirección del Central Argentino a las exigencias obreras, el personal de maquinistas y foguistas de los ferrocarriles Central Córdoba y Compañía General abandonaría el trabajo a esa hora.

Cooperación de las fuerzas nacionales—

A solicitud del gobierno de Santa Fe y de los representantes de la empresa del C. Argentino, ha prestado servicios de vigilancia el regimiento 11 de infantería que se halla en Sorrento.

La intervención, puramente preventiva, ha sido eficaz, evitando que los huelguistas de Rosario y localidades cercanas, cometieran atropellos contra trenes, casillas y destruyeran las vías en varios puntos. Su acción ha sido ejercitada con la mayor prudencia y corrección.

Interrupción en las líneas telegráficas—

Los obreros huelguistas han cortado las líneas telegráficas del Central Argentino en varias partes, impidiendo, así, las comunicaciones de la empresa entre Retiro y Rosario. Se han impartido las órdenes necesarias para procurar su restablecimiento.

La huelga en Córdoba—

Según informaciones oficiales del gobierno de esta provincia, la huelga comprende a los obreros de Villa María, Cruz Alta, Las Varillas y Corral de Bustos, temiéndose que el movimiento se extienda a otros puntos.

Cambio de telegramas oficiales—

El gobernador de Santa Fe dirigió al ministro del interior el siguiente telegrama:

"A señor ministro del Interior:

"Comunicaciones de la jefatura política de Rosario, informan que la huelga ferroviaria asume caracteres de cierta gravedad que exigen una mayor vigilancia, y como las fuerzas de policía de que dispone esta provincia, concentradas a la atención de las huelgas [illegible] ciudad, San Cristóbal, [illegible] y Cañada de Gómez, resultan insuficientes, solicito de V. E. el concurso de la fuerza de línea destacada en Rosario para cooperar con la policía para mantener el tráfico ferroviario. Dios guarde a V. E. — R. [illegible], gobernador. — G. Valdez, ministro."

Esto fué contestado así:

"Señor gobernador de Santa Fe:

"En respuesta a vuestro despacho de la fecha referente a los sucesos de Rosario, me es grato hacer saber a V. E. que el señor ministro de la guerra ha impartido las órdenes del caso para que [illegible] fuerzas destacadas [illegible] [illegible] a su disposición [illegible]."

En virtud [illegible] el ministro [illegible] el siguiente despacho:

"[illegible] regimiento 11 de infantería [illegible]

"[illegible] a las órdenes del señor [illegible] de la provincia o del [illegible] para [illegible] del ferrocarril C. [illegible] a las [illegible] servicio policial [illegible] de la huelga en esa. [illegible] intervención al [illegible] ejercitar [illegible] a menos de [illegible] lo [illegible] se emplearán [illegible] necesarias. — [illegible]"

Viaje del ministro de gobierno santafecino—

SANTA FE, agosto 14. — Ayer fué a Rosario el doctor Valdez, ministro de gobierno, con objeto de conferenciar con el jefe político, doctor Noriega, a propósito del movimiento huelguista. A la noche regresó a esta capital. Se ha informado que el movimiento huelguista no se generalizará en toda la provincia.

ROSARIO, agosto 14. — Dentro del ambiente agitado y subversivo del movimiento huelguista, el día de ayer y esta noche han transcurrido [illegible] atentados [illegible] [illegible] algunos [illegible] las patrullas.

[illegible] una de la tarde los [illegible] A esa hora [illegible] La Fraternidad [illegible] al movimiento [illegible] paro, que debe [illegible] a la noche.

[illegible] han destruido todas [illegible] a Tucumán [illegible]

[illegible] Buenos Aires [illegible] apedreado, [illegible] ataques, [illegible] el regimiento 1 e. [illegible] ha empezado una [illegible] dispone [illegible] el local [illegible] huelguistas celebran [illegible]

A consecuencia de los incidentes [illegible] falleció ayer por la tarde el obrero Santos Cantilo, [illegible] estado desesperante [illegible] que sufrió [illegible] en que [illegible] entonces.

Esta mañana circuló la versión grave de que se le referia la huelga general en todos los ferrocarriles de la república, en acto de solidaridad con los obreros de Rosario y [illegible]

El jefe político señor Noriega se ha comunicado con el ministro de gobierno, requiriendo su presencia en [illegible] y manifestándole que como la actitud de los huelguistas es cada vez [illegible] [illegible] nacional [illegible] retiros.

[illegible] Santa Fe [illegible] puntos de las provincias de Córdoba y Santiago del Estero, [illegible] se adhieren a la huelga.

[illegible] de Central Argentino [illegible] un nuevo horario para no interrumpir los trenes [illegible] tarde [illegible]

[illegible] de los obreros continúan [illegible] su actitud hostil contra la empresa, siendo a la vez las [illegible] las fuerzas nacionales y policiales. Recorren las [illegible] [illegible] a favor de la huelga y [illegible] [illegible] de 10 centavos [illegible]

[illegible] distrito postal [illegible] y la recepción de la [illegible]

A pesar de [illegible] estar los obreros [illegible] esta mañana se [illegible] expectativa de [illegible] claramente se nota [illegible] aparente, falta [illegible] provocación para [illegible] en una exaltación [illegible] consecuencias serían desastrosas.

RIO CUARTO, agosto 14. — Con motivo de la huelga ferroviaria, destacóse un piquete de policía en la estación Corral de Bustos.

Los huelguistas posesionáronse de la línea del ferrocarril Central Argentino, menos la estación Río Cuarto, que está custodiada por la policía.

Solicítanse refuerzos a Córdoba.

Los huelguistas amenazan a las familias de los obreros que se presentan al trabajo, para convencerlos de plegarse a la huelga.

Anoche paróse el funcionamiento de la máquina proveedora de agua para la estación, imposibilitando el funcionamiento general.

No salen ni entran trenes.

En el Central Córdoba—

Hasta esta tarde no se había producido ninguna novedad en las líneas de esta empresa, haciéndose todo su servicio con regularidad.

Entre Retiro, Tigre y Villa Ballester—

Nos informa la empresa del Central Argentino, que ha realizado esta mañana el servicio de trenes de acuerdo con el horario provisorio que anunciara con anticipación, aunque con las naturales demoras y tropiezos, debido a la situación anormal que debe afrontar.

En cambio aseguran informes particulares que no han corrido trenes entre aquellas estaciones, salvo uno que realizó varios viajes entre Villa Ballester y Retiro.

En el ministerio de obras públicas—

El ministro de obras públicas continuó hoy desde temprano en sus conferencias con los representantes de la empresa del Central Argentino y con los de las diversas asociaciones gremiales que intervinieron en el paro, a fin de llegar a una solución que normalice el estado actual de cosas. Desde ya podemos adelantar que los empeños del ministro en procura de una conciliación entre la empresa y los obreros no han dado ningún resultado práctico, debido a la intransigente actitud de unos y otros.

En este punto de la cuestión, ninguno ceja en sus pretensiones y mientras aquélla se obstina en llevar adelante la investigación contra los dos obreros, éstos y sus compañeros se niegan a reanudar el trabajo mientras la empresa no desista de levantar esa investigación.

La última palabra—

En estos momentos los representantes de la empresa convienen con el ministro en traerle en breve una última fórmula de arreglo, para que sea propuesta a los huelguistas. Si ésta no es aceptada por los obreros, el ministro ha notificado a los representantes de la empresa que el presidente de la república ha decidido solucionar el conflicto dentro de las facultades constitucionales.

El primer magistrado está decidido a concluir de una vez por todas con el estado actual creado por la huelga, que tantos perjuicios causa al país.

Ferrocarril del Estado—

Los obreros de las diversas secciones de estos ferrocarriles han vuelto al trabajo tanto en San Cristobal como en Laguna Paiva, esperando la resolución que tome la superioridad sobre los pedidos que hicieran de nueva escala de sueldos y establecimiento de la jornada de ocho horas.

En Rosario y otros puntos—Atentados obreros—

ROSARIO, agosto 14.—Anoche un grupo de huelguistas incendió dos coches del ferrocarril C. Argentino, en la calle Passo. La intervención inmediata del cuerpo de bomberos apagó el incendio. Otros grupos han destruído varias casillas y gran cantidad de barreras, habiendo cortado en numerosas partes la líneas telegráficas.

ROSARIO, agosto 14.—El comité huelguista está reunido permanentemente en el salón Ariosti. Predomina entre el elemento obrero el deseo de actuar con violencia, pues creen que ella será favorable para el buen éxito de su acción. Las empresas especialmente dan muestra de un estado de ánimo muy exaltado.

ROSARIO, agosto 14.—El jefe del regimiento 11, ha destacado ochocientos hombres para que ejerzan vigilancia en distintos puntos de las líneas del Central Argentino, de acuerdo con el pedido de la empresa y las indicaciones de la policía.

ROSARIO, agosto 14.—Coméntase elogiosamente la actuación eficaz de las tropas del 11 de infantería que impidieron ayer a los obreros huelguistas destruyeran, como pretendían la estación Ludueña, de la que intentaron apoderarse.

Los obreros alcanzaron a incendiar un furgón que se hallaba próximo a esa estación. También pretendieron asaltar la casa del jefe, pero fueron contenidos.

ROSARIO, agosto 14.—La policía ha clausurado uno de los locales en que se reunían los huelguistas por haberse comprobado que se hacía en él, propaganda subversiva y se aconsejaba el empleo de la violencia.

ROSARIO, agosto 14.—El juez federal doctor Carrillo se ha abocado el sumario levantado con motivo del incendio del tren local a Galvez, hallándose presos, en investigación de ese hecho, la mujer Marina Villegas y los obreros Amalio Gamalero, Joaquín Martín, J. M. Iglesias, Moises Golman, Luís Botto, Máximo Lais, Antonio Cichari, Agustín Carranza, Francisco Avella, Manuel Parra, Isidro Ballestero y Juan Contralto.

ROSARIO, agosto 14.—Una locomotora a inmediaciones de la estación Rosario Norte, marchaba llevando tropas del guardia cárceles, cuando un grupo de obreros intentó asaltarla, pero la tropa hizo una descarga al aire, ahuyentándolos.

ROSARIO, agosto 14.—Aumenta la cantidad de asaltos y atentados perpetrados por grupos obreros contra las casillas, trenes y vías del Central Argentino, habiendo adquirido el movimiento carácter de extrema violencia que hace necesario se tomen grandes medidas precaucionales.

RIO CUARTO, agosto 14.—Fué detenido un tren de pasajeros en la estación Corral de Bustos, donde el personal se ha declarado en huelga. En el mismo punto han cortado las líneas telegráficas.

Informan que han llegado a esa estación tropas del ejército de línea, con el objeto de impedir se cometan nuevos atropellos.

Obreros marítimos de Santa Fe—

Se han plegado a la huelga los foguneros y marineros afiliados en la Federación Obrera Marítima, de Santa Fe, dificultando así la navegación.

Noticias varias—

JUNIN, agosto 14.—Se ha declarado en huelga todo el personal del Central Argentino, creyéndose que se plegarán al paro los obreros del ferrocarril al Pacífico.

ROSARIO, agosto 14.—La policía ha detenido a varios obreros que incitaban a sus compañeros para que hiciesen uso de la violencia. Ha podido comprobarse que varios de los detenidos no pertenecen al personal obrero del Central Argentino siendo agitadores extraños al gremio.

SAN MARTIN, agosto 14.—Anoche y esta mañana varios grupos de huelguistas intentaron causar daños en las casillas del Central Argentino, pero fueron impedidos por la policía local, ayudada por agentes del escuadrón de seguridad. Varios de aquellos habían agarrado a un obrero que salía de trabajar en la empresa pero intervino oportunamente la policía, libertándolo.

BELL VILLE, agosto 14. — No han llegado trenes de esa capital, ni correspondencia, ayer ni hoy.

Sociedad mutualista entre empleados municipales

Ordenanza vetada por el intendente

Mensaje a la comisión de vecinos

Hoy, a última hora, el intendente municipal doctor Llambías ha enviado un mensaje a la comisión municipal, vetando el proyecto de ordenanza que creaba una sociedad mutualista entre empleados de la repartición.

Dice el intendente en el mensaje en cuestión que "aplaude la idea que persigue la comisión" y "agrega que no puede ser más previsora y que importa un propósito de difusión del mutualismo que debe jugar un papel importante en el desenvolvimiento de la sociedad moderna." Si devuelve la ordenanza, es tan solo con el propósito de que su sanción se postergue por las siguientes razones:

"El estado puede y debe dictar las leyes de previsión y protección de los ciudadanos creando fondos generales tomados de la colectividad para la asistencia social y esto en forma tal que pese sobre todos los habitantes en el subsidio a la vejez, al infortunio, al desamparo, a la niñez.

"Las disposiciones pues de asistencia que el estado sanciona son y deben ser universales y es la razón de esa universalidad que pesa sobre todos aunque sean unos pocos los que en realidad reciban el beneficio de la asistencia social.

"Las leyes de asistencia social tan hermosamente aplicadas en otra parte ya empiezan a introducirse entre nosotros y no hace muchos días en la cámara de diputados se ha presentado un proyecto de esta naturaleza.

"La sanción de V. H. carecería de esa condición de universalidad indispensable para el logro de sus fines, y es por eso que, siendo intrínsecamente simpática en su aplicación, presentaría característica de excepción que al par que quitaría parte de esta gran calidad, le restaría prestigio que acompaña siempre a las iniciativas benéficas cuando ellas alcanzan a todas.

"Creo por ello este departamento ejecutivo que el pronunciamiento estaría mejor encaminado si se limitara a prestigiar el proyecto de ley a que me he referido, que se encuentra a consideración del congreso."

Comisión Municipal

Esta noche, a las 8.30, celebrará sesión la comisión municipal de vecinos.

Asistirá a la reunión el secretario de obras públicas del D. E., quien informará ampliamente en la minuta del comisionado Aguilar, respecto del gas que se provee a determinados barrios de la ciudad.

En la orden del día que deberá considerarse esta noche, figuran los siguientes asuntos, con despacho de comisión:

Convenio celebrado entre el D. E. y la sucesión de don Luis Gatti, sobre permuta de terreno en el cementerio del Norte.

—Mauricio N. Solá, solicita en compra, sepulturas en el cementerio del Oeste.

—El departamento Ejecutivo solicita autorización para cambiar el nombre de la calle Laprida desde Rivadavia a Córdoba por el de Agüero.

—La compañía de tranvías Anglo-Argentina reclama de la ordenanza de fecha 20 de abril de 1917, relativa a la colocación en todos sus coches de resguardos de cristal y timbres eléctricos.

—Vecinos de la calle Bella Vista solicitan se deje sin efecto la resolución que designa con el nombre de Teniente general Donato Alvarez a dicha calle.

Comité Nacional

La reunión de mañana

Como hemos anunciado, mañana se reunirá el comité nacional de la Unión Cívica Radical que debe abocarse a varios asuntos de interés para el partido.

Las reuniones de la alta autoridad del partido se llevarán a efecto a las 4 de la tarde, en el local Suipacha 156, y serán presididas por el senador nacional doctor José Camilo Crotto.

Han llegado hoy varios convencionales de las provincias, esperándose todavía a otros que posiblemente arribarán mañana a la capital.

Posiblemente, las deliberaciones del comité nacional se prolongarán por varias sesiones, pues son muchos e importantes los asuntos de carácter interno, especialmente los relacionados con la organización partidista en toda la república, que deberán ser resueltos de un modo definitivo.

En la dirección general de calzadas

Investigación terminada

Decreto del Intendente Municipal

Se pasan los antecedentes a la justicia criminal

Con el decreto dictado esta tarde por el intendente municipal doctor Llambías, y que en su integridad insertamos más abajo, se ha dado término a la investigación que se encomendara a una comisión especial en la dirección de niveles y calzadas de la municipalidad.

Las graves denuncias que determinaran la investigación han sido plenamente comprobadas. El decreto dispone que todos los antecedentes sean pasados al juez de instrucción en lo criminal, sin perjuicio de las accesorias civiles que puedan corresponder a la municipalidad por el resarcimiento de los daños ocasionados a la comuna.

He aquí el texto del decreto:

Vistos y considerando:

1o.—Que está plenamente comprobado que de los fondos de la comuna afectados al pago de cuadrillas de la dirección general de calzadas se han destinado cantidades para retribuir "servicios de carácter reservado", al punto de ignorarse en la actualidad el nombre, apellido y demás circunstancias indispensables para identificar al personal encargado de ellos.

2o.—Que, prestados o no, esos servicios no han sido autorizados por el D. E. ni tampoco por las ordenanzas anuales de presupuesto sancionadas hasta h y por el H. Concejo Deliberante.

3o.—Que, si se tiene en cuenta que el D. E. no puede autorizar pagos en ítems que no estén comprendidas en los incisos de presupuesto sancionado ni reforzar incisos agotados ni trasladar gastos de un inciso a otro sin la autorización previa del H. Concejo Deliberante (ordenanza de 7 de enero de 1889) el pago de "servicios de carácter reservado" constituye una irregularidad tanto más seria y grave cuanto que para justificarla y eludir las posibles observaciones de la contaduría, ha sido menester echar mano de expedientes que, como la adulteración de nombres y el secreto como medida de conservar el incógnito, revisten todos los caracteres de la falsedad y de la simulación prohibidas por la ley.

4o.—Que de esos hechos es [illegible] responsable el doctor Claro Cornelio Dassen, inspector general de niveles y calzadas, sin que [illegible] para disminuir su responsabilidad el éxito que pretende haber obtenido con la adopción de ese "medio extraordinario", por cuanto adoptarlo sería no sólo hacer caso omiso de las prohibiciones sancionadas en beneficio de los intereses [illegible] y abrir las puertas al abuso y a la arbitrariedad en el manejo de los fondos públicos, sino también contravenir los principios fundamentales de toda buena administración, que imponen al mandatario o fideicomiso público, el deber ineludible de dar cuenta cabal y documentada de la inversión de los [illegible] que vota y paga el contribuyente para atender a las necesidades y gastos que él solo, por otra parte, tiene el derecho de fijar y de determinar.

5o.—Que el doctor Claro Cornelio Dassen, como universitario, no ha podido ignorar la perentoriedad ni la estrictez de esos principios de moral administrativa, y como empleado no ha podido desconocer sus deberes y obligaciones.

6o.—Que también está plenamente comprobado que en las planillas del personal de la usina municipal de asfalto figuraban con el cargo de peones, personas de nombre supuesto unas y otras que no han prestado servicios, de [illegible] que de ese hecho no cabe [illegible] por el momento a otros empleados que el encargado de formular dichas planillas, don José María Ballester, quien por otra parte, no ha comprobado ni invocado hasta hoy haber procedido por orden superior.

7o.—Que esta intendencia, consecuente con el criterio adoptado en casos análogos, se abstiene de calificar los actos aludidos, y el grado de responsabilidad criminal que de ellos puede surgir, lo que deja librado a la decisión de los jueces competentes.

Por estos fundamentos, concordantes con los del dictamen del señor asesor en la parte pertinente, exonérase al doctor Claro Cornelio Dassen del cargo de inspector general de calzadas y a don José María Ballester del puesto de oficial 3.o de la misma inspección; pasen estos antecedentes al señor juez de instrucción en lo criminal que corresponda, sin perjuicio de las acciones civiles que puedan corresponder a la municipalidad por el resarcimiento de los daños ocasionados a la comuna (artículo 70 de la ley orgánica); comuníquese al departamento de obras públicas, contaduría, tesorería y Banco Municipal de Préstamos. — Firmado: Llambías.—H. Leys.

"Como se pide"

Hemos recibido del señor Enrique B. Prack la siguiente carta:

Señor director de LA EPOCA. — De mi consideración: Como el diario "La Razón" inserta ayer un suelto insidioso contra la inspección de sociedades jurídicas de la provincia, hoy a mi cargo, me veo obligado a solicitar de la gentileza del señor director quiera hacer constar en su popular diario, que es "absolutamente falso" que la oficina haya publicado información alguna sobre la sociedad "Río de la Plata" y menos que haya dicho que es extranjera, lo que sería simplemente ridículo, cuando conozco a su gerente y a buena parte de los hombres que la dirigen.

Saludo al señor director con mi mayor consideración. — Enrique B. Prack. — S.s., Junín 835. — Agosto 14 de 1917.

Teatro Colón

Reunión de la comisión administradora

Mañana, a las 10 a. m., se reunirá la comisión administradora del teatro Colón, con objeto de tratar lo relacionado con la prórroga de un año a que tienen opción los actuales arrendatarios señores Da Rosa y Mocchi.

En la reunión se discutirá ampliamente esta cuestión, no siendo difícil, según se nos informa, de que se adopte una resolución definitiva al respecto.

El debate sobre Buenos Aires

Telegrama del señor Rosselot al doctor Crotto

El senador nacional doctor José Camilo Crotto, ha recibido el siguiente telegrama del señor Napoleón Rosselot, miembro dirigente del radicalismo de San Juan.

San Juan, agosto 13 — Felicítolo por su hermoso y monumental discurso que derrumbó a golpe de maza toda la fraseología insustancial e [illegible] de nuestro representante [illegible] valor para réplica. Su [illegible] verdades, anonadó esa [illegible] por resultado el proyecto [illegible] Saludos.—Napoleón Rosselot.

Colegio Nacional de Mendoza

El ministerio de instrucción pública, por decreto de la fecha, ha designado profesores para las cátedras de ciencias y letras del colegio nacional de Mendoza, a los doctores Pedro Esendi, Manuel Zalo [illegible], Luis Calderón, Juan C. Lara, Rafael C. [illegible] Llanos y Leopoldo Fr[illegible]

Por el mismo decreto se nombran profesores de idiomas extranjeros a los señores Emilio Cotiotto y Hano Tomba.

El regreso de las embajadas

Propósitos del gobierno de Chile

El regreso de las embajadas que en representación de los países de este lado de la cordillera, asistieron a las festividades ocurridas en La Paz con motivo de la trasmisión del mando boliviano, dará lugar, según lo avisan los telegramas [illegible], a que en Chile se efectúen diversos actos que pondrán una vez más de manifiesto los sentimientos de solidaridad americana reinantes entre nuestros pueblos.

Por lo pronto anúnciase que el gobierno de la hermana república transandina enviará uno de sus barcos de guerra para trasladar las embajadas de Antofagasta a Valparaíso, desde donde se dirigirán en tren especial a Santiago.

[illegible] los viajeros a esa capital, se desarrollará un programa de festejos especiales, entre los que figura un baile que en su honor dará el ministro de relaciones exteriores y un banquete que en el Palacio de la Moneda ofrecerá el presidente de la república.

Contrato de arrendamiento

Por el ministerio de agricultura se ha expedido un decreto aprobando un contrato celebrado entre la dirección general de agricultura y la sociedad anónima The [illegible] Southern Land Limited, para la explotación forestal en una superficie de [illegible] hectáreas dentro de los lotes 14, 15, 16 y 17 de la [illegible] sección J, III, del territorio del Chaco.

Fomento de la raza caballar

Donación del Jockey Club

[illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil: juez doctor Fernández Klappenbach, con los secretarios [illegible] Arzanaraz, 16, 23 y [illegible]; Espeche, 18 y 2[illegible]; Figueroa Alcorta, 20 y 27; Gutiérrez, 21 y 28; Schatz, 22 y 29.

Asesor de Menores: doctor F. Luna Valdez.

Agente Fiscal: doctor Isaac P. Arroyo.

Recusaciones: juez doctor M. Mackinlay Zapiola.

Fuero Federal: juez doctor Manuel B. de Anchorena, con los secretarios doctores Arias, lunes y jueves; [illegible] del Solar, martes y viernes; [illegible], miércoles y sábados. [illegible] asuntos del Banco de la Nación, Procurador fiscal, doctor Ricardo G. Parera.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

En los autos de convocatoria de acreedores Silvestre Dell'Era, hoy adjudicación de bienes; el juez doctor Naón, por la secretaría Ramírez, ha señalado la audiencia del día 23 del corriente, a las 3 p. m., para que se reunan los acreedores de esta convocatoria, con objeto de nombrar nuevo síndico y regular los honorarios del anterior, que renunció.

—El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Ramírez, señaló la audiencia del día 25 del corriente, a las 3 p. m., para que se reunan los acreedores de la quiebra Bruno Fernánz con el fin de regular los honorarios de la sindicatura.

SENTENCIA DEL Dr. COLOMBRES

Secretaría del doctor Rocha

En el despacho de hoy, el juez doctor Colombres, ha dictado sentencia en el juicio que por nulidad de testamento seguía don Francisco Nova Mañrez contra José Martínez Durán su testamentaría. El juez, teniendo en cuenta los fundamentos aducidos y atento a lo dictaminado por el señor agente fiscal, falla rechazando la demanda interpuesta por el actor.

Cobro judicial contra concesionarios de tierra en La Pampa

El ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, ha ordenado la iniciación del cobro por vía judicial, contra los señores José M. Alb[illegible], Manuel Olivera, Hipólito Greco, Enrique Alcorti, Dionisio Marabrio, Luis Borghi y Manuel Villar por la falta de cumplimiento a las obligaciones de introducción de capitales en los [illegible] que [illegible] concesionarios en el territorio de La Pampa.

Aumento de las tarifas ferroviarias

La sociedad cooperativa de Leones Unidos se ha dirigido por nota al ministro de obras públicas pidiéndole que interponga su influencia a fin de que no se lleve a cabo el aumento del 22 por ciento en las tarifas ferroviarias.

Dicen que la medida es un artículo de primera necesidad [illegible] en forma [illegible] para actualmente.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION DE ALONSO

[illegible]

Sociedades Anónimas

El ministerio de justicia e instrucción pública ha autorizado el [illegible] de la sociedad anónima [illegible] de la compañía [illegible]

También aprobó la reforma de los estatutos de la [illegible] La Formosa.

Exposición de humoristas

La función de esta noche

En el [illegible] de la Exposición de [illegible] la Peña [illegible] El señor Juan José de Soiza Reilly dará una conferencia sobre "El humorismo en las trincheras" y "Los humoristas argentinos"; la artista señorita Juanita de Frezía recitará varias poesías patrióticas y los conocidos caricaturistas Peláez y Columba harán caricaturas [illegible] de los concurrentes [illegible] Además, según [illegible] el programa, [illegible] por sorpresa [illegible]

GUERRA Y MARINA

LOS CAMBIOS ACCIDENTALES

[illegible]

JUSTICIA MILITAR

[illegible]

CAMBIOS DE DESTINO

[illegible]

TRIBUNAL CLASIFICADOR

[illegible]

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Banda municipal. — Comisión administradora. — Retención de instrumentos y muebles.

CORONEL VIDAL, agosto 14. — Como una [illegible] dejada por los hombres del anterior gobierno, existe aún en esta localidad una comisión administradora de la ex banda municipal, la que a pesar de haber terminado su mandato en el momento en que cesaron en sus funciones las autoridades de que nacen sus poderes, continúa indebidamente en posesión de sus puestos, pretendiéndose apoderarse de los instrumentos, muchos de ellos pertenecientes a la municipalidad y llevando su osadía hasta organizar audiciones musicales en beneficio exclusivo de determinado círculo de correligionarios. Los instrumentos pertenecientes a la comuna están así [illegible], con fines lucrativos, a empresas particulares. [illegible] en consecuencia un fin [illegible] distinto del que se tuvo en vista al fundar la institución de referencia y la comisión [illegible] la parece [illegible] haberse dado cuenta aún, que existe en este partido un comisionado municipal, a quien desde el primer momento han debido elevar sus renuncias y explicar debidamente en qué han invertido las buenas sumas de dinero que la comuna le entregara para su sostenimiento.

Comisionados municipal y escolar—Banquete

SAN JUSTO, agosto 14.—Celebróse un banquete con que el pueblo todo, obsequió a sus nuevos mandatarios señores José Indart y Pedro Hegui, comisionados municipal y escolar, respectivamente, recientemente nombrados por la intervención nacional.

Alrededor de una mesa espléndidamente servida en el restaurant Echeverría, tomaron asiento más de doscientos comensales vecinos de San Justo, Ramos Mejía, Morón, etc., quienes hicieron debido honor a un selecto menú elaborado con exquisito gusto.

Al destaparse el champaña ofreció el señor Estéves, la demostración de que eran objeto los obsequiados, pronunciando con tal motivo un magistral discurso varias veces interrumpido por los aplausos de los concurrentes, en el que puso de relieve las brillantes prendas que adornan a los obsequiados, la esperanza que el pueblo todo de Matanzas funda en su acción regeneradora y aquilatando en su justo valor la ardua tarea que toca a aquéllos realizar, terminando su brillante alocución con las siguientes palabras:

"El surco está abierto, ancho y profundo, arrojemos en él semilla sana y viril para que fructifique en beneficio de todos y podamos en el futuro [illegible] la cumbre del [illegible] a la [illegible] paz y la prosperidad [illegible]"

[illegible] el señor H[illegible] en nombre [illegible]

[illegible]

El señor [illegible] de la [illegible] doctor Carroni [illegible] uso de la palabra [illegible] que [illegible] los obsequiados [illegible] la prosperidad de los [illegible]

[illegible] serie de discursos el pro[illegible] radical de [illegible] señor Pavón [illegible]

[illegible] vivas a los [illegible] autoridades y al partido radical.

Municipalidad y consejo escolar abandonados — Toma de posesión por los comisionados.

[illegible]

... vincia, lo que le valió una prolongada ovación.

El servicio policial estuvo correcto, no teniendo que intervenir en ningún incidente, dado el carácter pacífico que revistió la manifestación.

Los primeros actos del señor comisionado fueron: designación de secretario al señor Juan B. Luqui; decreto poniendo a los demás empleados en comisión y ordenó la suspensión del corte de los eucaliptus que en diferentes calles realizaban varias cuadrillas, por cuenta de algunos concejales.

Administración comunal — Toma de posesión de la intendencia y consejo — Banquete

BRAGADO, agosto 14 — El comisionado señor Antonio Luchini, tomó posesión de la intendencia. El escribano Guillermo Montier levantó en inventario de la misma, presenciando [illegible] los gerentes de los Bancos, [illegible] y numerosas personas caracterizadas.

Hoy se hará cargo del consejo escolar el nuevo comisionado Manuel J. [illegible]

[illegible] un banquete en el teatro [illegible], asistiendo doscientos comensales.

Fiesta del árbol — Law tennis — Exigencias edilicias — Feria franca

VILLA BALLESTER, agosto 14.— [illegible] muy lucida la fiesta del árbol, organizada por el delegado oficial de la Forestal Argentina en este partido, don Moisés D. Andino Va[illegible] [illegible] comenzarán el [illegible] numerosas [illegible] en la secretaría de [illegible] personas de la localidad, [illegible] Argentina y Club Sporting.

[illegible]

Comisionado municipal

[illegible] agosto 14 — Llegó [illegible] municipal, doctor [illegible] hará cargo [illegible] de esta municipalidad.

Los nombramientos de funcionarios para esta comuna han sido recibidos con general beneplácito, sin que puedan tomarse en serio las protestas de algunos pequeños círculos que pretenden imponerse con ambiciones intolerables.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS [illegible]

[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público que, con motivo de la HUELGA DE PERSONAL, desde la fecha y hasta nuevo aviso, esta empresa solo aceptará CARGAS Y ENCOMIENDAS ORDINARIAS CONDICIONALMENTE SIN RESPONSABILIZARSE POR DEMORAS O PERJUICIOS.

No se aceptarán cargas PERECEDERAS ni pedidos de wagones para HACIENDA sin prévia conformidad de los interesados a las condiciones de transportes que en cada caso se establecerán.

Se ha preparado un horario provisional de trenes de PASAJEROS locales y generales y se hará lo posible para que el servicio se ajuste a este horario.

C. H. PEARSON.
Gerente.

Buenos Aires, agosto 13 de 1917.

MUEBLES
TAPICERIA
CAMAS DE BRONCE

A. TORRE y Cía.
760 - CANGALLO - 776

Juegos de Sala, importados
Gran surtido, todos de nogal de Italia, dorados y tapizados en rico broché de seda.

Visite nuestro Anexo Precios Excepcionales

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

EL REGRESO DEL SR. CANTILO

Investigación en la policía

Nombramientos de comisionados

El viaje del interventor—

De regreso de su viaje, el interventor nacional, señor Cantilo, ha expresado su agradabilísima impresión por las manifestaciones de aprecio de que ha sido objeto en su reciente viaje a Bahía Blanca; impresiones que por su significado y magnitud han dejado en su espíritu un grato recuerdo y una gratitud imperecedera.

En el mismo sentido se expresan los ministros de la intervencion, doctores Ferreyra y Casás, en cuya opinión toda crónica resulta fría para reflejar el entusiasmo indescriptible que embargaba el ánimo de los miles de personas que aguardaban al interventor a su llegada a la hermosa ciudad del sud.

Los miembros de la intervención no cesan de manifestar su agradecimiento por las atenciones recibidas en el reciente viaje, tanto de parte de las autoridades como del pueblo, que los aclamó a su llegada; recuerdan con placer todos los detalles auspiciosos que impresionaron en forma inenarrable sus espíritus, embargados, ante la magnitud del recibimiento, por una profunda impresión.

La grandiosa recepción tributada por la ciudad de Bahía Blanca al interventor y sus ministros, ha puesto en evidencia el sentir unánime de la segunda de las ciudades de la provincia — y primera como emporio de riqueza y producción—en pro del acto más justiciero realizado por el ejecutivo nacional.

El viaje triunfal del interventor y sus secretarios, es el mejor índice del éxito de su gestión y del aplauso con que ella es recibida. Ha comprobado una vez más que el presidente de la república interpretó fielmente el anhelo del pueblo de Buenos Aires al decretar la intervencion, y, por último, ha revelado la unánime satisfacción con que han sido recibidas las recientes designaciones de comisionados en las esquilmadas comunas de Buenos Aires, para las cuales se inicia una era de acierto administrativo y de buen gobierno.

Los comisionados—

Por el ministerio de gobierno fueron hechos los siguientes nombramientos de comisionados:

Municipales: de Carlos Casares, Francisco Ceballos; de Pila, Martín Retes; de Puán, Carlos F. Pérez; de Saavedra, José P. Casella; de Juárez, Marcial Castells; de González Chaves, Pedro Ducós; de Tornquist, Guillermo González; de Coronel Suárez, Cándido Techera; de Las Flores, Leandro M. González y de Zárate, Rómulo Noya.

Escolares: de Rivadavia, Horacio P. Rouseau; de Puán, Camuel Bigato; de Saavedra, Arturo Helling; de A. Alsina, Alejandro Roux; de Olavarría, Carlos U. Videla Rivero; de Juárez, Julio I. Peredo; de González Chaves, Guillermo Moronel; de Tornquista, Juan Mendivil; de Las Flores, doctor Francisco N. Juárez; de Zárate, Carlos M. de la Torre; de C. Suárez, Luis C. Landoni; de Villarino, Alberto Biot Laborde; de General Lamadrid, Andrés P. Sugasti.

La investigación en la policía—

Ayer permaneció toda la tarde en la policía, el juez del crimen doctor Facio y el secretario doctor Alsina.

Se tomaron nuevas declaraciones a los señores Duffau, Belmaña y Deagustini Alsina.

Nombramientos—

Por el ministerio de gobierno se efectuaron ayer los siguientes nombramientos:

Jefe de registro civil de la segunda sección de Bahía Blanca, a don Francisco Latancio; comisarios de policía a Juan Antonio Von Salas y a Pedro Ford.

Dirección General de Escuelas—

De acuerdo con la autorización dada por el interventor nacional, doctor Cantilo, la dirección general de escuelas nombró director de la escuela rural de maestros que funciona en Claypole, al profesor normal señor Héctor R. Córdoba.

El discurso del doctor Ferreyra en Bahía Blanca—

LA PLATA, agosto 14.—El ministro de gobierno, doctor Ferreyra, ha recibido numerosas felicitaciones del interior de la provincia, de toda la república, con motivo del brillante discurso que pronunciara en Bahía Blanca, cuando estuvo acompañando al señor interventor.

La defensa que hace "La Nación"

De los ladrones públicos

Que saquean a la provincia

(De "El Día" de La Plata)

"Extractamos de "La Nación" de ayer algunos párrafos de un suelto en el que ese diario critica acerbamente las investigaciones decretadas por la intervencion nacional, y que han dado por resultado el descubrimiento de las grandes defraudaciones ocurridas en la policía y en la cámara de diputados, las comisiones y coimas distribuídas en el caso del empréstito de 4.000.000 de libras y en el de 8.000.000 de dólares, y las graves irregularidades perpetradas en la Caja de Ahorros y en la Dirección de Rentas.

"La Nación" entiende que la tarea de la intervención no consiste en perseguir a los ladrones públicos, ni en descubrir sus delitos, sino en cerrar los ojos y limitarse a preparar las elecciones de electores, para que éstas tengan lugar lo más pronto posible, a fin de que la máquina del viejo régimen no sea totalmente desarmada y pueda emplearse con eficacia en aquella ocasión.

Los párrafos del suelto del diario metropolitano defendiendo a los delincuentes, a los que han saqueado a la provincia, son los siguientes:

"Los fines que se le atribuyeron en un principio no condicen con los caracteres que asume la investigación, ni con su extensión u otros puntos muy diversos a los que se dijo debía circunscribirse.

Más que a establecer el verdadero estado económico-financiero de la provincia para que sirviera de elemento de juicio y de punto de partida a la gestión gubernativa de los poderes de la intervencion, parece encaminarse a la revisión total de los actos del gobierno anterior, con el exclusivo fin de fundar sobre sus comprobaciones un motivo de crítica restropectiva, cuya finalidad práctica no se alcanza a vislumbrar.

"La investigación no propende, entonces, a los fines enunciados, sino que sirve de pretexto para descubrir presuntas irregularidades, cuya exhumación justifique los motivos invocados para decretar la intervención a la provincia, fundada, como es sabido, en el desconcepto público que rodeaba la acción de sus gobernantes."

"A ello obedece la manifiesta tendencia de la investigación, no sólo a anticipar conclusiones no siempre confirmadas por las comprobaciones posteriores, sino a magnificar la realidad de los hechos, atribuyéndoles proporciones de que carecen, o caracteres distintos de los que revisten.

"Si esto realiza el propósito de impresionar momentáneamente a la opinión, no tarda tampoco en provocar en ella las consiguientes reacciones, llevándola a descubrir los verdaderos fines que con la aplicación de esa táctica se persiguen.

"Las sugestiones que tales revelaciones puedan ejercer sobre cierto público impresionable a que van frecuentemente encaminadas, se desvanecen así que las rectificaciones de los inculpados reestablecen la exactitud de los hechos y aclaran su verdadera situación en las imputaciones que se les formulan.

"Se ha visto ya varias veces reincidir a los investigadores en el empeño de exagerar la realidad de las cosas, ya sea procurando presentarlas más irregulares de lo que son mediante la cargazón de las tintas, o ajustando la interpretación de la ley a su personal criterio para inducir de ahí que las operaciones, encuadradas en ella han sido mal realizadas, y encontrar irregularidades donde realmente no existen."

Hasta aquí la defensa que hace "La Nación" de los autores de las defraudaciones en la policía y en la cámara de diputados; a los que realizaron los empréstitos y se beneficiaron con las comisiones y coimas; a los que han saqueado las municipalidades, etc., etc.

El objeto de esta defensa y del ataque a la intervención por haber ordenado esas investigaciones, parece ser evitar que ellas prosigan, en vista de los resultados que están produciendo.

Movimiento marítimo

El vapor italiano "Regina d'Italia" procedente de Genova con pasajeros y carga, llegó anoche a Santos de donde seguirá viaje hoy para ésta. En el referido puerto y buque embarcará la compañía de operetas Caracciolo.

—El vapor español "Valbanera" salió hoy de ésta para Barcelona con pasajeros y carga general.

—El vapor británico "Vestris" zarpó hoy del puerto de La Plata para New York con pasajeros y cargamento completo de carnes congeladas.

—El vapor británico "Highland Scot" saldrá mañana del puerto de La Plata para Londres con pasajeros y cargamento completo de carnes congeladas.

Dr. Pedro Lagleyze

ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Hace hoy un año que se extinguió para la medicina argentina, uno de sus maestros más esclarecidos. El doctor Pedro Lagleyze era en la enseñanza y en la clínica, un faro luminoso que llevó sus destellos hasta más allá de nuestro continente. Con relieve propio era conocido en las más afamadas clínicas europeas, como uno de los profesores mas eminentes.

Espíritu superior, brindó a sus discípulos sin egoísmos, sin que en ningún momento temiese ser igualado, ni suplantado, todo el fruto de la enseñanza recogida por la consagración de su persona a la ciencia oftalmológica.

Adolfo Noceti, uno de sus discípulos predilectos, recogió de sus labios la siguiente anécdota:

Cuando su primer viaje a París, tuvo ocasión de conocer a Parent, que tanto había escrito sobre esquiascopía, y no fué poca su sorpresa al oír que la calificaba de juguete teórico y que difícilmente reemplazaría al método subjetivo.

Queriendo cada cual hacer triunfar su opinión, resolvieron examinar separadamente el mismo enfermo, y el desafío amistoso se llevó a cabo. A los cinco minutos Lagleyze salía de la cámara obscura con la corrección casi exacta de la ametropía, mientras que Parent después de media hora de engorroso examen subjetivo no había conseguido el resultado deseado.

Lagleyze fué su propio maestro; por ello comprendía las dificultades de los que se iniciaban y los alentaba con la enseñanza, con el ejemplo, y sin necesidad de hacer de sus discípulos, autómatas, les facilitó en todo momento la labor.

Como médico atendió más de 200.000 enfermos entre el servicio del hospital y su clínica particular.

Política correntina

LAS PROXIMAS ELECCIONES DE GOBERNADOR

El ejecutivo correntino acaba de dictar el decreto correspondiente por el cual se convoca a elecciones de electores de gobernador y vice para el 16 de septiembre próximo.

Deben elegirse [illegible] electores por la primera sección electoral, que la constituyen los departamentos de la capital, Empedrado, Bella Vista, Esquina, Monte Caseros, San Martín, Ituzaingó y Goya; [illegible] electores por la segunda sección, que la componen los departamentos de Berón de Astrada, General Paz, Concepción, San Roque, Curuzú-Cuatiá, Sauce y Santo Tomé; y nueve por la tercera, que es constituída por los departamentos de San Cosme, San Luis, Itatí, San Miguel Ubarucuyá, Saladas, Lavalle, Mercedes y Paso de los Libres.

Señálase, desde luego, el escenario político correntino por los perfiles que ofrecen los partidos políticos, frente a la perspectiva de esta justa electoral. Y decimos perspectiva solamente, porque no podrán efectuarse las elecciones si antes de la fecha indicada no se vota el pedido de intervención que desde hace tiempo ha sido formulado, ya que hoy por hoy no hay en esa provincia jueces que realicen el escrutinio del acto comicial.

En efecto, por causas que son de suficiente notoriedad pública, el poder judicial ha ido quedando acéfalo en Corrientes. De modo que concurrir a una jornada cívica que luego será tachada por tal razón de viciosa, es algo que repudia el radicalismo, único partido orgánico y disciplinado que actualmente existe en esta entidad federativa.

Indudablemente, pues, la abstención de esta agrupación política, obedeciendo a motivos tan justificados, traerá la abstención también de las otras fracciones que, en pleno período de anarquía, no se enuncian como entidades partidarias de vigor suficiente para disputar la victoria en este certamen electoral, en que una vez más podríase poner de manifiesto la evolución de la conciencia ciudadana, en sentido de saber exigir las autoridades que deben regir los designios argentinos, tanto en el orden nacional como en el provincial o federativo.

En verdad, ninguna provincia se encuentra en las condiciones electorales de Corrientes. Es decir, que ninguna carece de la entidad que debe pronunciarse sobre los resultados del sufragio. Caso sugerente, por cierto, que bien habla de los manejos hechos por los decrépitos oficialismos, barridos, afortunadamente, en casi toda la república por esa ola de sana reacción democrática que hoy corre de frontera a frontera del país.

Presenta así el escenario político correntino un espectáculo que es evidentemente "sui generis". Mientras el radicalismo, como fuerza vigorosa, encuéntrase listo para concurrir a las urnas en circunstancias de incuestionable superioridad sobre las otras fracciones partidarias que, reñidas y subdivididas se revuelven en el caos de su impotencia para vencer, la provincia no está en condiciones electorales. O en otros términos, por las causas apuntadas no ofrece posibilidades de que se realice el acto comicial, debiendo, consiguientemente, quedar sin gobierno de ninguna especie.

Es por esto necesario, pues, que se tome con tiempo una determinación que evite las funestas consecuencias de la situación que hoy se cierne sobre Corrientes y que amenaza paralizar su vida administrativa y gubernamental, con manifiesto perjuicio para el progreso y bienestar de esa provincia.

Las huelgas en España

Gravedad de la situación

Aparentemente hay un punto de concordancia entre la situación del momento por que atraviesa España y la nuestra. Se trata allí también de un movimiento huelguista, subversivo por anarquía y provocado, además, por elementos del gobierno ferroviario. Pero la similitud no es más que aparente. En primer lugar, el movimiento huelguista estallado en la península reviste caracteres de magnitud y gravedad desconocidos, venturosamente, en nuestro país. Luego, ese conflicto viene a plantearse en España a raíz de conocidos sucesos que tienen colocado al gobierno en un estado molesto de equilibrio, aumentando con la reciente exacerbación de las disyuntivas tendencias catalanistas. Por último, sirve de marco al movimiento huelguista estallado en España, un estado de malestar general del que sólo parece ser ese movimiento traducción inmediata.

Este detalle lo comprueba ampliamente la facilidad con que el movimiento se ha extendido por toda la península, apenas iniciado, y el aspecto revolucionario que en juicio mismo del gobierno caracteriza a los actos, maniobras y desórdenes provocados por los huelguistas y por los elementos que sin serlo se han asociado a su causa, con móviles de fácil suposición.

Ante este giro tomado por el movimiento — que no es ya un simple conflicto entre el capital y el trabajo — resalta la gravedad de la situación y se explican las medidas defensivas que para conjurarla se ha apresurado a tomar el gobierno encabezado por el señor Dato. La primera y más importante ha sido el decreto de estado de guerra, de que informan los telegramas de hoy.

Si se tiene en cuenta que durante [illegible] es la tercera vez que [illegible] gobierno se ve obligado a adoptar tan extrema medida [illegible] preventiva, últimamente [illegible] de las situaciones difíciles [illegible] una noción exacta de la gravedad asumida por los sucesos actuales, gravedad que sólo adquiere relieve [illegible] según dijimos, con los antecedentes de orden político [illegible] en España en el [illegible] de los últimos meses.

Con todo, a juzgar por el optimismo que el gobierno abriga sobre la pronta solución del conflicto, es posible, y hasta probable, que pronto vuelva a imperar la normalidad en la vida española. Y las razones anteriores hacen ya deducir lógicamente la imperiosa necesidad que existe en España de que la situación se vaya normalizando en términos, claro es, tables, contribuyendo al bienestar del pueblo que ciertamente sale poco beneficiado con movimientos y revueltas por la índole del que ahora es un obstáculo para la armonía y el progreso de aquel país.

Manifestaciones callejeras

Un "truc" ingenioso

Hace algún tiempo, la policía de París detuvo a dos personas que estafaban a las gentes con un ardid original. Ambos sujetos solían concurrir a los alrededores de la Opera donde en las noches de moda se forman largas hileras de carruajes, escogían alguno que por su apariencia denunciase haber conducido alguna familia adinerada, y operaban.

Los dos sujetos se acercaban a los caballos; uno de ellos sacaba una tenaza, cuyo [illegible] estaba [illegible] figurando los dientes del caballo, y daba con ella un fuerte mordisco al compañero. Se oía un grito terrible, formábase un tumulto en seguida, y al hacerse la averiguación, el sujeto herido aseguraba haber sido mordido por el caballo. La prueba estaba allí, en la ropa desgarrada y en la sangrienta herida del brazo.

Lo que seguía luego se adivina. El propietario del carruaje, para evitar conflictos, el desagrado y sumarios indemnizaba al herido, tanto más generosamente por cuanto mediaba además un sentimiento de compasión.

Nos ha venido el recuerdo la anécdota, con motivo de las últimas manifestaciones celebradas por un grupo de personas que sostienen hacer propaganda política por el partido Demócrata Progresista. Como decíamos ayer, esas personas, para salir del anónimo sus reuniones y conferencias, han adoptado el sistema de promover desórdenes. Ayer, extremando la nota, han decidido arrojarse piedras, para protestar luego de que han sido atropelladas por el público y presentarse como víctimas. Con ello han conseguido, en verdad, llamar la atención y el comentario de la prensa "independiente".

Por nuestra parte, seguimos sosteniendo que todo ello es simulación, que no existen tales atropellos y que una averiguación amplia quizá dé por resultado hallar, en los bolsillos de las presuntas víctimas, las piedras, así como se halló en el saco de aquel ingenioso sujeto parisiense los dientes del caballo mordedor.

VENTA DEL VAPOR "CONSTITUCIÓN"

De la flotilla de guerra del gobierno Paraguayo

Este vapor, que hace unos días un colega de la tarde daba equivocadamente como vendido a la firma Caprulias de esta plaza para una casa armadora inglesa, tenemos informes de buena fuente que recién ha sido

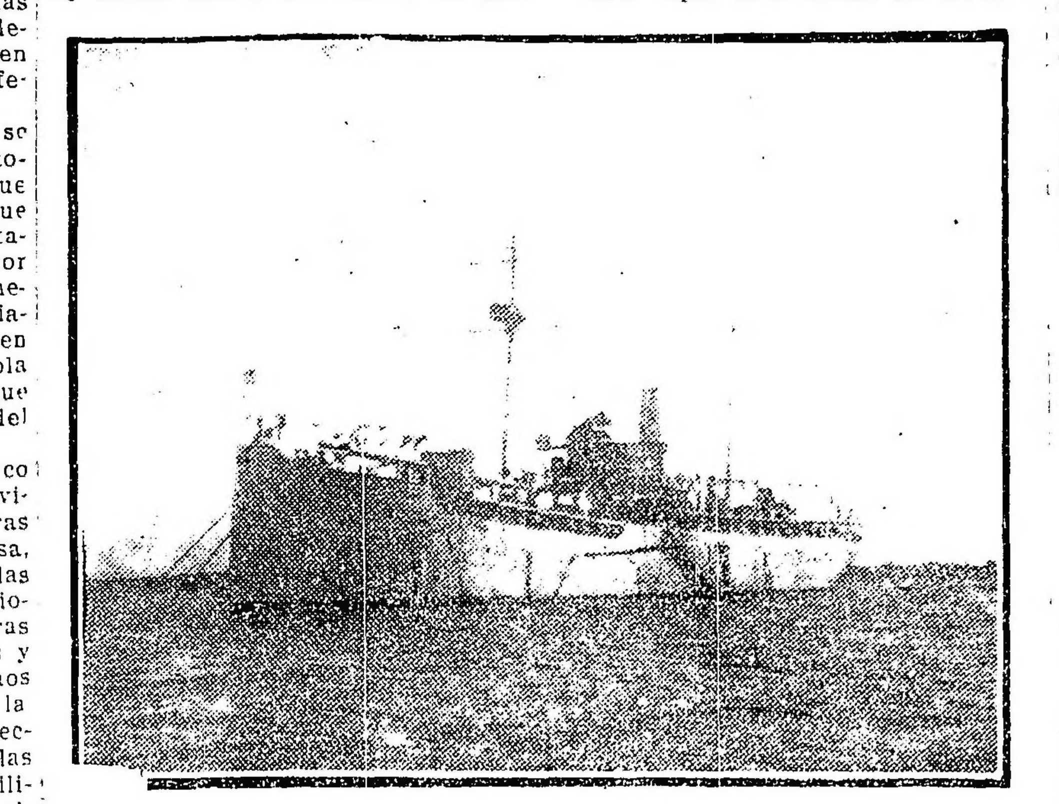

El vapor Constitución

vendido ayer a la casa armadora de esta plaza "Ballesty y González" por la importante suma de 45.000 libras.

Las características de este buque son las siguientes:

El vapor Arizona, casco de acero construído en 1907 por Thompson y Sons, en Inglaterra; eslora 176, manga 29.8 pies; puntal, 13 pies.

Tonelaje de registro B., 646; porte, 1.000 toneladas. Máquina de triple expansión. Velocidad, 11 millas.

Este vapor será traído en breve a este puerto, donde, previo recorrido del casco en dique seco y algunas reformas (pues actualmente está transformado en buque armado), se le destinará al transporte de frutos del país para Europa.

Exposición aliada

FESTIVAL DE CLAUSURA

Vastas proporciones tendrá mañana a las 2 p. m., el festival de clausura en la exposición de guerra aliada, que tan constante éxito mantuvo durante más de dos meses.

El "clou" de la fiesta de mañana será el solemne acto de entrega de álbums a los ministros de [illegible] y Bélgica, destinados a la biblioteca de Lovaina y al Instituto de Francia.

Las páginas de estos álbums contienen más de 1800 firmas de intelectuales.

El doctor Juan Carlos Rébora, solicitado por el comité organizador pronunciará el discurso de entrega del álbum.

El espectáculo que ofrecerá el vasto recinto de la exposición será brillante, pues han de hacer acto de presencia todos los firmantes de los álbums, aun cuando no ha sido posible enviar invitaciones a todos.

Las sociedades de todas las colectividades aliadas también concurrirán a la fiesta para saludar a los representantes diplomáticos que asistirán al acto anunciado.

Puerto de Mar del Plata

Petitorio al gobierno nacional

MAR DEL PLATA, agosto 14. — Estuvo en esta ciudad el inspector general de los puertos de la costa sud, ingeniero Humberto Canale, dependiente del ministerio de obras públicas de la Nación.

Acompañado por algunos miembros de la comisión de vecinos que preside el señor Felix L. Araujo, el ingeniero Canale trasladóse al puerto, entrevistándose con el director de las obras, ingeniero Juan Cadoret, con el inspector nacional de las mismas, ingeniero Genta, [illegible] sobre el mismo terreno [illegible] [illegible]

[illegible]

A S. E. el señor ministro de obras públicas, doctor don [illegible]

Buenos Aires. — [illegible] bcn, comerciantes, industriales, [illegible] y propietarios [illegible] de General Pueyrredón [illegible] ante el excelentísimo señor [illegible] de obras públicas y respetuosamente exponen:

Que tanto el pueblo de [illegible] como el de [illegible] el desarrollo de la agricultura [illegible] han adquirido gran [illegible] y cuya zona [illegible] [illegible]

[illegible]

El puerto de Mar del Plata [illegible] construcción [illegible] [illegible] a fomentar el progreso [illegible] importante zona de la provincia de Buenos Aires, ha sido [illegible] feliz éxito en el año [illegible] la escollera sur, la principal [illegible] permite abrigar un ampl[illegible] ro para buques de un calado [illegible] de treinta pies.

Creado, pues, el abrigo [illegible] esfuerzo realizado por el gobierno nacional, esfuerzo que constituye un verdadero estímulo al progreso de la zona beneficiada, no queda sino [illegible] var a cabo las construcciones [illegible] permitan hacer operaciones de carga y descarga.

Conocido el plan de obras [illegible] ría a que ha ajustado sus actos el actual gobierno, no hemos de pretender, desde luego, que se realice en lo más mínimo dicho plan [illegible] no nuevas erogaciones, y nuestro pedido se concreta exclusivamente a la habilitación pública de las instalaciones actuales, previamente adaptadas a las modestas exigencias del servicio que van a satisfacer.

En este sentido, las oficinas técnicas dependientes del ministerio al digno cargo de V. E., pueden informar sobre la forma más conveniente, práctica y económica de llevar a cabo dichas instalaciones, permitiéndonos tan sólo manifestar que las aspiraciones del comercio quedarían satisfechas con permitir el atraque al muelle de la dársena de pescadores, o a sus inmediaciones, y a la colocación de una vía de trocha angosta destinada al transporte de las mercaderías hasta un galpón provisional con [illegible] metros de superficie cubierta, donde podrán almacenarse las mercaderías a la espera de ser conducidas a su destino.

El camino de acceso que forma parte integrante del proyecto, podría [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] proporcionarle un cuadro demostrativo de la cantidad de toneladas transportadas por el Lloyd Comercial de Mar del Plata, en épocas **normales, y también en los últimos años, en que disminuyó considerablemente este intercambio, por los motivos conocidos.**

He aquí una estadística que registra aquel movimiento:

Años	Tonel.
[illegible] y 1909	[illegible]
[illegible] y 1912	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

AVIACION

AERODROMO MILITAR

El examen de esta tarde

Esta tarde en la escuela militar de aviación de El Palomar, el teniente Jorge Manni rendirá examen para obtener su brevet de piloto aviador, utilizando para ello uno de los biplanos Farman de 50 H. P. que posee este instituto aero-militar.

El teniente Manni ha cursado su aprendizaje bajo la acertada dirección del teniente 1o. Antonio Parodi, encontrándose ya en condiciones especialísimas para someterse a las pruebas que pasará esta tarde y que a no dudarlo lo hará con singular brillo.

El Aero Club Argentino ha designado a su socio, señor Ramón Herrán para que concurra a la escuela de El Palomar y fiscalice oficialmente el examen del alumno de referencia.

Esta mañana éste realizó numerosos vuelos con el biplano Farman 50 H. P., número 5, ejecutando con corrección todas las maniobras que deberá efectuar esta tarde, a las 4.30, hora señalada para dar comienzo el examen.

Notas policiales

En el Departamento

ACCIDENTE DE TRABAJO

Obrero gravemente herido

En el departamento central se produjo esta mañana un grave accidente de trabajo, del cual resultó víctima el albañil Arturo Bucetta.

En circunstancias en que el expresado obrero efectuaba un trabajo de albañilería en el primer piso del frente del edificio que da a la calle Moreno, se quebró la escalera sobre la cual se hallaba en armado, a consecuencia de lo cual se vino al suelo desde una altura aproximada de nueve metros.

Como consecuencia del accidente, Bucetta sufrió heridas de importancia, entre las que revisten mayor gravedad la fractura del tercio medio superior del femur y de los huesos de las piernas y brazos. La primera [illegible] le fué practicada a la víctima en el consultorio médico del departamento por el practicante Arturo Durand que se encontraba de servicio en ese momento.

La víctima es español, casado, cuenta [illegible] años y se domicilia en la calle Aguirre 1[illegible] en la Asistencia [illegible] a donde fué trasladado [illegible] tarde informan que como consecuencia del accidente, Bucetta quedará inutilizado para el trabajo. Intervino en el accidente el oficial S[illegible] Arias.

TRANSEUNTE ATROPELLADO POR UN AUTO

En la calle Bordo, frente al número 957, el automóvil de alquiler que guiaba Domingo Fumarola, atropelló esta mañana al menor Angel [illegible] quien [illegible] consecuencia [illegible] a [illegible] la fractura de la pierna izquierda.

El chauffeur Fumarola se encuentra detenido en la comisaría [illegible] que intervino en el hecho.

ATORRANTE EN DESGRACIA

Sergio Cazzura es, decididamente, un hombre de mala estrella. [illegible] [illegible]

[illegible] Cazzura [illegible] un chorro de agua hirviendo, escapando de una locomotora, que le ocasionó quemaduras en los brazos, piernas y en el cuerpo.

La comisaría 13a., que intervino en el hecho, comprobó el accidente.

ASALTO Y ROBO

Ebrio despojado en la vía pública

En las calles [illegible] y Gurruchaga [illegible] [illegible]

[illegible]

Unión Cívica Radical

HOMENAJE A LORENZO S. SOLARI

El pensamiento de tributar un homenaje a la memoria del Sr. Lorenzo S. Solari en ocasión del cuarto aniversario de su fallecimiento [illegible] en el vasto círculo de sus amigos [illegible] [illegible]

[illegible] del 30 de septiembre próximo en el [illegible] del Club Radical [illegible].

CIRCUNSCRIPCION 11

(Balvanera Norte)

Mañana, a las [illegible] p. m., celebrará [illegible] la comisión directiva [illegible] para tratar de [illegible] asuntos de interés.

CIRCUNSCRIPCION 3.ª

(Santa Lucía)

Los miembros de la comisión directiva del comité de la tercera sección electoral (Santa Lucía) se reunirán [illegible] para tratar varios asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 13

Montserrat

La [illegible] comisión de la [illegible] [illegible] para tratar asuntos de [illegible].

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

La comisión directiva [illegible] [illegible]

COMITE CORRENTINO

Hoy a las 9 p. m. tendrá lugar la primera [illegible] de la [illegible] [illegible] comité, en el local calle [illegible] 178.

BUENOS AIRES

Comité "Pelagio B. Luna". — Su constitución.

GENERAL PINTO, agosto 14. — Se ha constituído en esta localidad un comité radical denominado "Pelagio B. Luna". En dicha asamblea protestóse enérgicamente contra los elementos que, hasta hace poco, actuaron en las filas del viejo régimen y que pretendieron tener ingerencia en ella.

Las autoridades directivas de este comité están compuestas en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: doctores Domingo D. Castro y J. Z. Agüero Vera; presidente efectivo, Miguel Chalar; vice primero, Juan Medina; vice segundo, Juan Vitulli; secretario, J. Raimundo Tardits; secretario general, escribano Enrique Acuña Díaz; tesorero, Antonio Garibotto; protesorero, Justo Martínez; delegados seccionales, Manuel R. Varela y Antonio Garibotto; convencionales, doctor Domingo D. Castro y escribano Enrique Acuña Díaz; vocales, Walfredo Rodríguez, Eusebio L. Gándara, Gregorio Zenobio, Luis Battista, José Perrone, Pedro C. Valle, Juan Grosso, Blas Lauría, Carlos Tricherri, Alberto Midon, Manuel R. Varela, Fidel Battista y Erasmo Lanatta.

Instrucción pública

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

En el local de esta Universidad, Aristóbulo del Valle 471, ha quedado abierta la inscripción para un nuevo curso de contabilidad agrícola-ganadera, con el siguiente horario: martes y jueves, de 7.30 a 8.30 p. m.

Por resolución de las autoridades de la misma, han sido creados tres nuevos cursos de inglés y un nuevo curso de aritmética superior para alumnos que han aprobado el sexto grados en las escuelas primarias.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

In memoriam—

Mañana a las 5 p. m. en la Escuela Normal de Profesores de la capital, se efectuará una reunión preliminar con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor manera de tributar un homenaje a la memoria de la señorita Armanda Lavera.

Consejo Nacional de Educación—

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar directora de la escuela No. [illegible] Los Molles (San Luis) a la maestra normal señorita María del Pilar Mercau, actual maestra auxiliar de la escuela No. 21 de la misma provincia.

—Autorizar el funcionamiento del 2.o grado en la escuela No. 56 de Loventué (Pampa), en razón del número de alumnos que concurren, cuya atención, juntamente con el 1.o grado, estará a cargo de la ayudanta de la señorita directora.

—Nombrar para atender el nuevo grado de la escuela No. 56 de Loventué, maestra de tercera categoría, a la maestra normal señorita [illegible] Quintana.

—Trasladar por exceso de alumnos la escuela nacional No. 11, ubicada actualmente en Puerta (San Carlos, Prov. de Salta) al lugar [illegible] mismo departamento y provincia, denominado La Viña.

—Aceptar y agradecer la cesión gratuita [illegible] para su [illegible] [illegible] y encargar a la Inspección Seccional de Salta que haga oportunamente las gestiones necesarias para asegurar la construcción [illegible] con el ofrecimiento de [illegible].

Subvenciones nacionales—

Se ha librado orden de pago a favor del Consejo general de Educación de la provincia de [illegible], por la cantidad de [illegible] m/n., importe de lo que le corresponde por subvención nacional para instrucción primaria (Ley 2737) por el primer y segundo bimestres del corriente año.

—Se ha mandado pagar a la orden del Consejo general de Educación de la provincia de Entre Ríos, la suma de $ [illegible] m/n., importe del saldo del sexto bimestre de la subvención nacional, correspondiente al ejercicio de 1916.

Adquisición de locales para nuevas escuelas—

Se ha aprobado el contrato de locación [illegible] con el señor Juan Paz [illegible] [illegible] la nueva escuela del C. E. [illegible]

[illegible] la renovación [illegible] Núñez [illegible] por la escuela No. 14 del C. E. 10.o.

Nombramientos—

En la última sesión el Consejo ha [illegible] los siguientes nombramientos para las escuelas que se indican de la provincia de Buenos Aires, a [illegible] se menciona:

Escuela No. 7, de Bahía Blanca, maestra ayudante a la maestra normal señorita Elisa [illegible]; escuela [illegible], de Mercedes, maestra ayudante a la maestra normal señorita Rosa De Flaco; escuela 27, de San Miguel, maestra ayudante a la maestra normal señorita Honorina Escobar Peñalve; escuela 46, de Villa Industriales, maestra auxiliar a la maestra normal señorita María Kurth; escuela 48, de Matadero, maestra auxiliar a la maestra normal señora Generosa [illegible] de Antino; escuela 61, de Villa Domínico, maestra ayudante a la maestra normal señorita María Amalia Ferreyra; escuela 85, de Estación [illegible], maestra ayudante a la maestra normal señorita María del Pilar Gómez; escuela [illegible], de La Piedad, maestra ayudante a la maestra normal señorita Argentina Rigamonti; escuela [illegible], de General Madariaga, [illegible] ayudante al maestro normal [illegible] Rojas; escuela 114, de Temperley, maestra directora a la maestra normal señorita Julieta [illegible]; escuela [illegible] de Ingeniero [illegible] [illegible] las ayudantes, a las maestras normales señoritas [illegible] y Emma Rosa Plunkett.

MUNICIPALES

CLASIFICACION INDUSTRIAL

[illegible] una resolución, [illegible] en la tercera [illegible] de 3 de diciembre de 1914, a las fábricas de [illegible] eléctricas de filamento metálico, [illegible] productos medicinales, insecticidas [illegible] a base de aceites vegetales, salicilato de magnesia, sulfato [illegible], carbonato de magnesia, [illegible] a los depósitos de [illegible] embutidos, tocino y [illegible] conservadas.

DESCARGA DE EXPLOSIVOS

Oportunamente la intendencia se dirigió al gobierno nacional aconsejando que la descarga de explosivos en vez de hacerse en el arroyo Maldonado (parque 3 de Febrero), se efectuara en otro lugar más apartado de la ciudad o que por sus comodidades especiales alejase la posibilidad de accidentes.

Consultada al respecto la aduana de la capital, propuso que tales operaciones se realizaran en el arroyo Sarandí, solución que acepta la intendencia, la cual ha dirigido una comunicación encareciendo se resuelva definitivamente el asunto.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

PRECAUCIONES DEL COMANDO AUSTRO-HUNGARO EN EL TRENTINO. — LOS ATAQUES DE LA ARTILLERIA ITALIANA A MONTE HERMADA. — DOS OPERACIONES DE FLANQUEO EN LENTO DESARROLLO CONTRA LAS POSICIONES AUSTRIACAS. — DISCURRIENDO SOBRE UNA HIPOTETICA VUELTA OFENSIVA GERMANICA, EN ITALIA Y FRANCIA. — OPINION DE UN CRITICO.

Los austro-húngaros parecen estarse preparando a algo serio. Sería prematuro decir si se proponen emprender una ofensiva o prevenirse para una intensa actitud defensiva que signifique un esfuerzo a todo trance contra el predominio de sus adversarios; en quienes. dados antecedentes ocurridos en análoga situación deben de suponer propósitos indeclinables de llevar adelante su penetración en las regiones triestinas y en el Trentino.

Lo natural es conjeturar que no se trate de un plan de ataque; sino, todo lo contrario: de prevenirse contra un repentino ataque de Cadorna. Lo que Hoetzendorf tendrá que dilucidar es el punto donde va a desarrollarse la embestida; o si ella puede ser simultánea hacia el norte y el este. Los datos que hasta ahora se tienen respecto de las concentraciones austro-húngaras, permiten suponer que el generalísimo austriaco teme una ofensiva contraria en el sector del valle Lagarina, donde se están realizando actualmente furiosos combates parciales.

Pero, hay la circunstancia de que, al mismo tiempo, los italianos cañonean devastadoramente las fuertes alturas de Monte Hermada, hasta donde llegó el último avance de las feurzas cadornianas, contenido como se recordará por obra de esa hada misteriosa y propicia a las águilas germanas, que vuelca las cataratas del cielo en cuanto aquéllas se encuentran demasiado acosadas por sus triunfantes enemigos.

De este dato cabe deducir que es por esa parte por donde va a producirse el próximo ataque — inicial o parcial — de las fuerzas italianas. Arrasadas por la artillería italiana las posiciones fortificadísimas del Monte Hermada, los austro-húngaros, por seria que sea su resistencia, tendrán que guarecerse en los atrincheramientos de una línea posterior mucho más próxima a Trieste mismo. Ese retroceso no podrá menos de debilitar la resitencia austriaca: lo que traerá por corolario una correlativa intensificación del impulso italiano, para despejar del todo las comarcas orientales de Castagnevizza y de Gorizia.

Esta operación no impediría cualquiera otra en las regiones del Trentino; pues los ejércitos en campaña, como lo hemos indicado repetidas veces, sin perder la coordinación general de sus desarrollos, pueden producirlos, según las circunstancias combinada o independientemente. Así es que, mientras los ejércitos II y III tratan de flanquear a sus adversarios en el Carso, el IV ejército, a las órdenes del general Robilant, va realizando progresos cuya lentitud — impuesta por la naturaleza — no es óbice a la seguridad de los progresos, encaminados hacia el uno de los flancos austro-húngaros por la parte de Covalese, con proyecciones a Botzano.

Los aspectos más inmediatos de esta marcha hacia Trento son la amenaza constante a la carretera de los Dolomitas; y la tendencia de la artillería ausonia a cortar con sus bombardeos la vía férrea de que disponen los adversarios en su retaguardia, y que, pasando por las comarcas de Brunect y Lien, sirve de muy útil vínculo entre Bolzano — uno de los puntos amagados — y Villach, centro muy apreciable de acopio de abastecimientos.

Los italianos, conviene tenerlo presente, se encuentran perfectamente radicados y fortificados en Monte Cauriol. Por lo tanto, ya sea siguiendo la progresión cautelosa y pausada de los interregnos entre las grandes ofensivas, o ya tomando un gran impulso repentino, poco tardarían en último análisis para cubrir la distancia que aun los aparta de Cacalese, desde donde sus numerosas piezas de enorme calibre cubrirían de proyectiles la carretera y la vía férrea indicadas, poniendo a los austriacos en grave aprieto, así para sotenerse como para retirarse sin grandes pérdidas.

Tendría Hoetzendorf que recurrir al sistema teutón del retroceso elástico, tan favorito del kronprinz, a costa de sangrientos castigos. Cuando esto se realice — ¿qué le tocará esperar al alto comando austriaco respecto del éxito final de la campaña? ¿En qué situación inferirá poder hallarse cuando el invierno, el terrible invierno alpino, se halla pronunciado? ¿Podrá alentar aún la esperanza de recomenzar una ofensiva en Primavera, si para entonces los italianos no hubiesen ocupado Trieste, o Trento, o ambas plazas a la vez?

Es decir, que el comando austriaci viene a encontrarse ante un problema análogo al que viene repitiéndose para Hindenburg en Francia y Flandes.

Como dice un comentarista: al comenzar la retirada del Soma, los alemanes anunciaron, para muy pronto, una acción ofensiva germánica, extraordinariamente vigorosa, que debía efectuarse con las masas ahorradas y reconcentradas, mediante el acortamiento del frente, y que, además, obraría sobre el terreno, "debidamente preparado" con sabias destrucciones contra los franco-ingleses, engañados vergonzosamente.

Ciertamente que, en un plazo breve, se dió al olvido esta noticia germánica. Sin embargo, para fijar una superioridad de fuerzas que no tenían, los alemanes proclamaron su intención de lanzar un ataque a fondo desde el Trentino, contra Italia. Según comentarios que se hicieron, las tropas del kaiser debían llegar a Niza, por Italia, atacar por el flanco el estupefacto ejército francés, reducirle a polvo, y concentrar, por último, todas las fuerzas alemanas contra los ingleses. Estos debían ser también anonadados: pero, sin embargo, ese plan pareció haber sido abandonado, a última hora, por sus autores.

Cuando la revolución rusa dejó libres grandes contingentes alemanes, volvió a tenerse por seguro un ataque alemán en occidente. En realidad, se redujo a una contraofensiva preventiva, por decirlo así. Y aún solamente, contra el ejército francés

Ahora se presenta al espíritu la pregunta de si es capaz, el ejército alemán, de cambiar de actitud, pasando de la defensiva estratégica a la ofensiva, cuando hemos visto que todas las promesas y todos los refuerzos del pasado, no le han conducido a otra solución que la de defenderse, ni a otra solución que la que ya soportaba, antes de su retirada, a fines de 1916.

Todo parece hacer prever que Hindenburg seguirá aguantando, lo mejor que pueda, los golpes que los franco-ingleses le infieran. Para hacer otra cosa tiene necesidad de importantes efectivos de refuerzo, que el frente oriental puede prestarle menos cada día. Entretanto, el cañón inglés truena desde Bélgica a la Sensée, haciendo coro a las baterías francesas del Chemin des Dames.

Frente occidental

Rechazo de ataques alemanes en Ailles y otros puntos. — Grandes duelos de artillería. — Los franceses avanzan en el Laonnais. — El combate aéreo en la costa inglesa. — Las víctimas civiles del raid. — Botín de guerra de Alemania. — Torpedeamiento del "Vexta". — Cambio de ubicación de la Conferencia de Estocolmo. — Noticias de España.

PARIS, agosto 14. — El comunicado que publicó el ministerio de guerra, dice así:

La lucha de artillería fué muy activa entre Cerny y Craonne, y especialmente en el sector sur de Ailles.

Los alemanes en este punto, atacaron vanamente las trincheras que conquistamos el 11 del actual, siendo rechazados con grandes pérdidas y sin obtener ningún resultado.

Las acciones de artillería fueron bastante vivas al este de Reims, en la Champaña, en las regiones de Le Casque y Le Teton y en la margen izquierda del río Mosa.

Varios golpes de mano del enemigo en el bosque de Caurieres y en Bezonvaux fracasaron.

La noche pasada transcurrió en calma en el resto del frente.

Dos aviones alemanes y un globo cautivo fueron derribados ayer, y otros tres aparatos fueron obligados a descender gravemente dañados.

Entre Cerny y Craonne hubo activos duelos de artillería.

Al sur de Ailles rechazamos ataques alemanes, realizando apreciables progresos hacia el este de Ailles.

Ayer cayeron sobre Reims 850 granadas, muchas de las cuales eran incendiarias. Resultaron víctimas del bombardeo cuatro civiles, que murieron, y otros dos que resultaron heridos.

En la Champaña, en el monte Cornillet, a ambos lados del Mosa y en el bosque de Parroy, hubo violentas luchas de artillería, pero ningún combate de infantería.

LONDRES, agosto 14. — Un comunicado oficial del mariscal sir Douglas Haig dice que no ha habido nada particularmente interesante que informar.

LONDRES, agosto 14. — El ministerio de guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial que transmite el estado mayor británico:

Al sur del camino de Arras a Cambray, en el sector de Nieuport, aumentó esta mañana la intensidad del bombardeo enemigo.

El domingo nuestros aeroplanos y globos estuvieron muy activos, en cooperación con la artillería y tomaron numerosa fotografías. Bombardearon también cuatro aerédromos enemigos.

Los aviones enemigos se mostraron sumamente agresivos.

Fueron derribados nueve aeroplanos alemanes, dos de ellos dentro de nuestras líneas. Otros ocho fueron inutilizados.

Faltan siete de nuestros aviones.

NUEVA YORK, agosto 14. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado que transmiten de Berlín:

En Flandes y hacia Verdun la artillería ha demostrado actividad.

En los combates aéreos que tuvieron lugar durante el mes de julio, perdieron nuestros adversarios 34 globos cautivos y por lo menos 213 aeroplanos. Noventa y ocho aeroplanos enemigos fueron derribados en llamas detrás de nuestras líneas, como resultado de los ataques aéreos, y otros 115 cayeron detrás de las líneas enemigas.

Nuestras pérdidas fueron 80 aeroplanos. No perdimos ningún globo.

Después de algunos días de quietud, se combate activamente en Flandes aumentando la lucha en intensidad al norte del camino de Laon a Soissons. En las primeras horas de la mañana de ayer, los franceses lanzaron vigoros ataques que rechazamos mediante combates cuerpo a cuerpo.

Al norte de Verdun y a ambos lados del Mosa los duelos de artillería adquirieron violencia.

Derribamos 14 aeroplanos enemigos y un globo cautivo.

LONDRES, agosto 14.—El almirantazgo ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Un aeroplano enemigo de tipo Gotha fué destruído el domingo mientras regresaba a Bélgica, y un hidroplano fué destruído también frente a la costa de Flandes.

Varios de nuestros aeroplanos navales tuvieron sobre el mar encuentros que quedaron indecisos.

El piloto que destruyó el aparato Gotha dió caza a otro aeroplano enemigo a una altura de 12.000 piés y a 15 millas de Zeebrudge, pero no logró ponerse en contacto con el fugitivo.

Al regreso el piloto notó un cañoneo en la boca del Támesis; se elevó y vió que ocho Gothas huían perseguidos por cuatro aparatos británicos. Entonces subió a 18 mil piés y atacó al enemigo en una extensión de 30 millas sobre el mar, pero sin éxito

También divisó un aparato alemán que volaba sólo a 4000 piés debajo del suyo y lo derribó al mar. Vió que la máquina alemana quedó flotando y que su único ocupante se agarraba a ella para no ahogarse; le tiró entonces un cinturón salvavida y se alejó después de describir algunos círculos en torno del enemigo, cuya posición indicó después a los destroyers británicos.

NUEVA YORK, agosto 14.—El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

Una escuadrilla aérea alemana atacó a la Gran Bretaña. Fueron arrojadas bombas con visible buen efecto sobre las obras militares de Southend y Margate. Una de nuestras máquinas no regresó.

LONDRES, agosto 14.—Una revisión hecha en las listas sobre las víctimas producidas por el raid aéreo alemán del sábado da las siguientes cifras definitivas:

Muertos: 10 hombres, 12 mujeres y nueve niños.

Heridos: 13 hombres, 18 mujeres y 12 niños.

LONDRES, agosto 14.—Lord Robert Cecil, jefe de las defensas nacionales, declaró en la cámara de los comunes que desde el principio de la guerra hasta el 30 de junio último el personal de la marina mercante británica ha sufrido la pérdida de 5920 oficiales y marineros a causa de los hundimientos de buques por submarino, minas y otras razones.

El número de pasajeros que perecieron a consecuencia de esos siniestros durante el citado período de tiempo asciende a 3828.

WASHINGTON, agosto 14 — Se ha anunciado que a consecuencia del torpedeamiento del vapor dinamarqués Vexta, que tuvo lugar el 16 de julio, perecieron cinco personas.

PARIS, agosto 14 — En una carta que se encontró en poder de un prisionero alemán y que lleva fecha del 7 de julio próximo pasado, se comentan los "raids" aéreos aliados sobre las plantas industriales de Essen-Thyssen, en Muelheim.

Según esa carta, los aviadores aliados bombardearon las nuevas fábricas de municiones situadas en Krupp Strasse, destruyéndolas totalmente, mediante la acción de dos escuadrillas enemigas que efectuaron dos "raids" por separado.

AMSTERDAM, agosto 14 — Botín de guerra tomado por los alemanes en los tres años corridos desde que se rompieron las hostilidades: 12.156 cañones, 5.000.000 de cartuchos, 10.640 carros de municiones y otros, 1.655.805 rifles, 155.859 revólveres, 8.352 ametralladoras, 2.298 aeroplanos, 186 globos, 3 naves aéreas y 3.216 bombas.

ESTOCOLMO, agosto 14 — Se anuncia que los iniciadores de la conferencia socialista que debe celebrarse en esta capital, trataron de llevarla a cabo en Cristianía o en otra ciudad escandinava, fuera de Suecia, en el caso de que las autoridades de Estocolmo se nieguen a ceder un local apropiado para la celebración de ese acto.

MADRID, agosto 14 — El jefe del gobierno, señor Dato, ha declarado esta madrugada que en Barcelona y Valencia circulan los trenes normalmente.

En Barcelona se han promovido graves desórdenes, siendo reprimidos con rigor.

También ocurrieron desórdenes en Zaragoza.

El señor Sánchez Guerra considera que la circulación de los diarios es de imprescindible necesidad nacional y ha dado las oportunas órdenes para que sean compuestos por elementos militares.

MADRID, agosto 14 — En el consejo de ministros celebrado ayer tarde bajo la presidencia del señor Dato, se resolvió declarar el estado de sitio en toda la península.

Frente austro-italiano

Combates de artillería—Escaramuzas en el Astico y otros puntos—Refuerzos austro-húngaros—Los delegados rusos—Ambulancias norteamericanas.

ROMA, agosto 14.—El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado del alto comando:

La lucha de artillería fué intensa al este de Gorizia y en Dosso Fatti.

Las acciones de los exploradores fueron activas entre los valles Chiese y Astico y en el valle de Paloia

La actividad aérea fué notable en todo el frente.

ROMA, agosto 14.—Se ha publicado hoy la siguiente nota de carácter oficial:

El comunicado oficial austriaco del día 12 del actual anuncia que cinco aviones italianos fueron derribados, de los cuales tres por el capitán Brumowski.

Con respecto a cuatro de esos aviones la noticia es completamente inexacta, pues en estos últimos días sólo un aparato nuestro fué obligado a aterrizar en nuestras líneas a raíz de un combate aéreo.

MILAN, agosto 14. —Llegaron a esta ciudad los delegados rusos del Soviet, señores Goldberg y Smirnoff, a quienes acompañan algunos miembros del partido socialista oficial.

Las agrupaciones intervencionistas han publicado un manifiesto protestando por la absorción que ejercen los socialistas oficiales sobre los delegados moscovitas.

ROMA, agosto 14.—Dice "La Gazzetta del Popolo" de Turín, que en la última conferencia aliada, se resolvió asignar un mayor tonelaje para trasportar a Italia el carbón y acero que necesita.

ROMA, agosto 14.—Se asegura aquí que el estado mayor austro-húngaro está enviando grandes refuerzos al Carso, en previsión de una fuerte ofensiva italiana.

Los voladores están desplegando ahora mayor actividad que nunca.

LONDRES, agosto 14.—Anuncian de Milán que ha quedado arreglado el envío de ambulancias norteamericanas a Italia, iguales a las ya enviadas a Francia. Se espera la llegada de la primera en el mes de octubre.

NUEVA YORK, agosto 14.—Una nueva información del corresponsal de la Associated Press en El Cairo, dice:

La situación de la Palestina se ha agravado

Está ya en ejecución el proyecto [illegible] a saquear a Jerusalén.

Los turcos se dedican a saquear y a matar a los habitantes, de modo que si se vieran obligados a abandonar el país, lo dejarían desierto.

PARIS, agosto 14. — La moral de los rusos progresa excelentemente en general al norte de [illegible], en donde el viernes tomaron 1200 prisioneros. Sin embargo [illegible] la presión de los austro-alemanes no cesan en el valle del Trotus, arrojando a los rusos en dirección al Sereth. Visiblemente los alemanes tienen grandes fuerzas [illegible] hay noticias de que sus refuerzos consisten en 14 divisiones alemanas, nueve austro-húngaras y cuatro búlgaro-turcas. La prueba en que los alemanes están llevando un ataque muy resuelto contra el frente ruso, pero las medidas tomadas por el general Korniloff están resultando eficaces desde el punto de vista de la resistencia.

En América

Reglamentación de la molinería en Estados Unidos. — Ahorro de gasolina — Exportación de aeroplanos prohibida. — Nuevo llamamiento de clases. — Naufragio de City of Atenas.

WASHINGTON, agosto 14 — Se ha anunciado hoy que a contar desde el 1.o de septiembre, todos los molinos de harina de los Estados Unidos cuya capacidad de producción sea mayor de 100 barriles de harina diarios, estarán obligados para poder trabajar a proveerse de licencias federales.

También será prohibido almacenar trigo para más de 30 días, si no se cuenta con la licencia federal.

El presidente Wilson ha nombrado al presidente Garfield del colegio Williams para presidir la junta que debe fijar un precio convencional para el trigo hasta 1918, que es cuando el precio de los dólares por bushel establecido por el proyecto de ley sobre víveres entrará en vigor.

WASHINGTON, agosto 14 — El departamento del interior ha anunciado [illegible] que el ejército necesitará 300 000 000 de galones de gasolina [illegible] contra [illegible] para conservar [illegible] provisión necesaria de este combustible.

WASHINGTON, agosto 14 — Se anuncia que el vapor norteamericano "Ciudad de Atenas" chocó con una mina y se hundió cerca de Capetown el día 10 del corriente.

Quince pasajeros, entre ellos cinco norteamericanos, y cuatro tripulantes, perecieron.

Frente oriental

Batalla de Sinot — Exito favorable a los rusos en Sloniku — Resistencia ruso-rumana en el ferrocarril de Focsani. — La retirada a Siraski — Los alemanes se apoderan de Panchiu — Combates de artillería en Dobrudja — La moral del ejército ruso — Escaramuzas y duelos de artillería en Macedonia

PETROGRADO, agosto 14 — El gobierno ruso dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Ha habido tiroteos de fusilería en el frente occidental.

En el frente rumano han tenido lugar incursiones.

Al noroeste de Sinot, después de una preparación de artillería, el enemigo nos atacó. La batalla continúa aún con resultados alternativos.

En el valle [illegible] rechazamos al enemigo [illegible] contraataque [illegible] hicimos [illegible] prisioneros y nos apoderamos de cuatro ametralladoras.

Hacia Focsani, el sábado continuaron los rumanos sus ataques con obstinación. Al oeste del ferrocarril de Focsani-Ajud, rechazamos y sostuvimos brillantemente nuestras posiciones, librando con éxito varios contraataques, en los cuales el regimiento 412 capturó 500 austriacos.

En la noche del domingo, bajo la presión del enemigo, nos retiramos a Siraski, en la línea de De Kech.

Nuestros aeroplanos bombardearon varios puntos en la retaguardia del enemigo.

En el frente del Cáucaso no han ocurrido acontecimientos dignos de mención.

NUEVA YORK, agosto 14 — El comunicado [illegible] trasmiten de Berlín [illegible] publicó el estado mayor alemán [illegible]

En Rumania [illegible] éxitos.

En el frente oriental [illegible] de Tarn [illegible] mayores.

En Zbrucz [illegible] entre partidas de exploración.

La ciudad de Panciu [illegible] tuvo dos ataques [illegible] contraataques [illegible] por asalto.

NUEVA YORK, agosto 14 — De Sofía comunican [illegible] búlgaro [illegible] oficial el siguiente boletín:

Cerca de Malnalia ha habido tiroteos.

Ha habido actividad de artillería [illegible]

En el frente de Macedonia [illegible] duelos [illegible] que se hicieron [illegible] Doiran [illegible] al este de Vardar.

PARIS, agosto 14 — El gobierno [illegible] del general [illegible] fuerzas [illegible]

En el valle [illegible] ha habido [illegible] entre patrullas.

En el Cerna la artillería ha permanecido inactiva.

En Khanti los aviadores británicos bombardearon los hangares del enemigo.

Cerca de los lagos Malik y Ochrida los aviadores franceses trabajaron activamente.

SITUACION POLITICA

CONTINUA LA DISCUSION EN TORNO DE LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO. — TERCERA ETAPA EN CIERNES — SE SUSURRA UN CAMBIO DE UBICACION — LOS FRACASOS REGISTRADOS HASTA HOY. — HENDERSON COHONESTA SU CONDUCTA ANTE LA CAMARA DE LOS COMUNES — LLOYD GEORGE INSISTE EN CENSURARLE — ASQUITH RATIFICA LA TESIS DEL PRIMER MINISTRO — EL GOBIERNO RUSO SE INHIBE DE PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA.

[illegible] dose a Fevarlos a Suecia [illegible] que la segunda con[illegible] la convocada [illegible] puede muy bien [illegible]

[illegible] emprenderlo así [illegible] el proyecto [illegible] a esta venta a equi[illegible] de plaza [illegible] de pro[illegible]

[illegible] produjo ayer ante [illegible] comunes la exposición [illegible] en el asunto de [illegible] de delega[illegible] atrayéndole [illegible] determinado [illegible] de lealtad y de conducta [illegible]

[illegible]

[illegible] hizo notar la impo[illegible] conferenciar con el ene[illegible] en los momentos mismos en que se reprime vigorosamente en Rusia la debacle resultante de anteriores contemporizaciones desmoralizadoras con el mismo. Sería ello colocar al gobierno ruso en situación [illegible] ante sus propios [illegible] Inglaterra no puede en [illegible] crearle tamaña [illegible]

[illegible] Lloyd George, los Estados [illegible] Italia y por [illegible] Inglaterra [illegible]

[illegible]

[illegible] en seguida [illegible] Lloyd George [illegible] la asamblea laborista [illegible] de ese partido de no tra[illegible] una paz prematura [illegible] los esfuerzos de las [illegible]

[illegible] que las descargas [illegible] Henderson no son satis[illegible] No obstante, el represen[illegible] para [illegible] a la [illegible]

[illegible]

[illegible] preguntamos ahora [illegible] la conferencia [illegible] Quién se interesa [illegible] a pesar de su antiguo [illegible]

La respuesta, en Berlín.

Folletín de LA EPOCA (23)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Leroux, después de visitar al comandante, quien le presentó al teniente y al jefe de vigilantes, dejó su uniforme de ayudante de spahis y vistió el de la justicia militar; aprovechando el mes de permiso que le concedieron, hizo venir a su mujer, instalándose con ella en la pequeña habitación, dependiente del fuerte, que le señalaron.

El miserable experimentó una sensación de consuelo al encontrar una existencia nueva para él.

En algunas ocasiones su pensamiento se dirigía al cuerpo que había dejado y recordaba desde sus comienzos en la carrera militar; pero sin sentimiento ninguno, sin un recuerdo afectuoso para sus amigos.

Tampoco pensaba ya en la que había creído en su amor, que tuvo fe en su palabra cuando la juró que sería de ella para siempre; en la que había hecho madre.

Ni un recuerdo tenía tampoco para el niño, el pequeñao abandonado y adoptado por el regimiento; ni un impulso del corazón, ni un pesar, ni un remordimiento

Antonia, a quien el miserable creía muerta, de la que no había oído hablar desde el encuentro de la comadrona, seguía entre la vida y la muerte, cuidada por la señora Mollarey, por Albertina y por su hermano.

Durante las largas horas que Antonio pasaba en la casa y mientras que su hermana descansaba bajo la influencia de un calmante, él hablaba con la señora Mollarey, preguntándola, así como a su hija, en su deseo de saber cuanto se refería a Antonia, todo lo que ésta había hecho.

Hablólas de aquel ayudante de spahis cuyo nombre le dijo su hermana en una de sus cartas y del cual no había cesado de hablarle en seguida.

Cuando salía se informaba también.

No pensando más que en la venganza, obsecionado por la necesidad de saber la verdad sobre los hechos que impulsaron a su hermana a la desesperación, quería encontrar a Jaime Leroux.

Un día trasladóse a Médéah.

Una sensible mejoría se había operado en el estado de la pobre Antonia. Por vez primera, habíase desarrugado el entrecejo del viejo médico que la cuidaba. La fiebre disminuyó; descendió la temperatura del cuerpo, aproximándose a la normal. Hacía veinticuatro horas que cesaron las manifestaciones del delirio; era evidente que el doctor Roubaud concebía ahora alguna esperanza de salvarla.

Antonio, que veía acercarse el fin de su permiso, no se sentía capaz de diferir, por más tiempo, la satisfacción del deseo de saber y, sobre todo, de venganza, que le atenazaba.

Al llegar a Médéah encontró un spahi en el despacho de las mensajerías, donde el coche se detuvo. Su sorpresa fué grande al reconocerle, como también la experimentada por el soldado.

—¡Cabasson! — exclamó Antonio.

—¡Calla! ¡Gallo! — respondió el asistente del coronel que acababa de expedir un paquete que la señora de Beauyéres mandaba a la nodriza. — pero ¡pardiez! ¿Eres tú?

—Como me ves.

El marinero y el spahi se estrecharon la mano con efusión verdaderamente meridional.

Conocíanse hacía tiempo.

Cuatro años antes Antonio Gallo se hallaba a bordo del Massena, que había servido para el transporte de tropas de Argelia a Tunez. Saturnino Cabasson había formado parte de la expedición y durante los seis días, que a causa de las escalas duró la travesía, formóse entre ambos, espontáneamente, un lazo de verdadera amistad.

Desde aquella época no se habían vuelto a ver ni se escribieron nunca.

Nada sabían el uno del otro, por lo que después de haberse demostrado la alegría de aquel encuentro, hubieron de contarse cuanto les ocurría, sentados ante una mesa en casa de un colono.

Antonio era quien más tenía que decir, pues verdaderamente era para asombrarse de tal encuentro en plena Argelia.

No habló de su hermana Fovouille no pensó en relacionar su nombre y el de la desesperada que confiara su hijo al regimiento.

—He logrado un permiso, al reengancharme — dijo Antonio. — y he pasado a la escuadra del Mediterraneo, lo que he aprovechado para venir a pasar algunos días en Argel, donde tengo parientes. Hoy me ha dado la idea de venir a ver un antiguo camarada... un amigo... que está en tu regimiento.

El hermano de Antonia disimulaba así su resentimiento guardando el secreto de la vergüenza que tenía que tensar.

—¿Un amigo...? ¡En el 1.o de spahis? — dijo el marsellés.

—Sí... el ayudante Leroux...

A este nombre Saturnino Cabasson no pudo reprimir un movimiento.

—¡Leroux! — exclamó — ¡El ayudante! ¿Conoces a ese pillo...? ¿Tu amigo tuvo...? ¡Pues, chico, no te felicito! ¡Es el tipo más indecente que hemos tenido en el regimiento! Felizmente no ha echado raíces como ayudante.

—¿No está ya en el regimiento?

—No, y puedes creer que nadie lo siente.

—¿Dónde está, pues?

—Ha permutado. Ahora es carcelero; eso le conviene más.

—¿En la justicia militar?

—Sí, no sé en dónde... en una prisión o una penitenciaría en Argelia.

Tal disgusto produjo al asistente del coronel la evocación del nombre de Leroux, que Antonio hubo de buscar el medio de atenuarlo...

—Cuando digo que es amigo mío — explicó, exagero... Hace tiempo que lo conocí; pero no estoy ligado con él ni tanto así... Pero ya sabes lo que pasa; cuando se encuentra uno en un país extraño donde no se conoce a nadie, se acuerda de los que un día encontró... ¿Y ha dejado los spahis? ¿Hace mucho tiempo?

—Hace más de un mes.

—¡Bueno, tanto mejor! No tengo interés ninguno en verle [illegible] [illegible] estas contento?

—No puedo quejarme — dijo [illegible]

[illegible]

[illegible]

—Ya lo creo [illegible] mejor que [illegible]

[illegible] como si [illegible] hecho que tomaran a mi hermana como nodriza.

—¿De un niño de [illegible]?

—No, de un pobre abandonado que el coronel adoptó en nombre del regimiento. Precisamente, mi hermana, que acababa de quedar viuda, pues su marido se mató en un accidente ferroviario causado por los árabes, estaba criando su pequeño — contó Cabasson. — Era preciso una nodriza para el pobre pequeño que encontró abandonado en la cuadra; habló al coronel de mi hermana Norina y la tomó... Ahora está en Marsella con los dos niños, el suyo y el pequeño Antony, el hijo del regimiento, como nosotros le llamamos.

—¿Antony? — dijo el marino con emoción.

—Sí, Antony. ¿Por qué me lo preguntas con ese aire tan raro? — interrogó Favouille.

Un trabajo súbito, confuso todavía, se operaba en el espíritu del hermano de Antonia.

Aquel [illegible] había sorprendido [illegible] pronunciaba [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] las mantillas del niño.

[illegible]

Comprendió [illegible] abandono y desesperación [illegible]

Saturnino Cabasson miraba a su amigo con asombro mezclado de inquietud, no consiguiendo comprender lo que se agitaba en él.

—Pero bueno, ¿qué es lo que tienes?

El hermano de Antonia dudó antes de responder.

Cabasson se acordó súbitamente del nombre de la infortunada que la investigación reveló.

¡Gallo...! ¡Antonia Gallo! Así se llamaba la madre del pequeño abandonado que el regimiento adoptó.

Y entonces exclamó estrechando con emoción la mano del marinero:

—¡Ah demonio! Ya entiendo... la madre del pequeño, esta pobre mujer que se ha matado, llevaba el mismo apellido que tú... Se llamaba Antonia... ¿La conocías? ¿Era...?

—Mi hermana — respondió [illegible] el resto se entrecortó de [illegible] vergüenza.

—¡Tu hermana...! Sí, es verdad. [illegible] comprenderlo en seguida. [illegible] pobre hermana a quien [illegible] a ver después de tanto [illegible] su muerte has sabido, ¿no [illegible]?

—Sí, eso es, eso es.

[illegible] acababa de tomar la resolución de dejar creer que su hermana había muerto.

[illegible] el hermano de Antonia [illegible] dueño de sí mismo, se sobrepuso a su dolor y estrechando a la vez la mano de su amigo, le dijo:

—Cabasson, es preciso que me prometas no decir a nadie una palabra [illegible] No debe saberse que tú [illegible] ¿Oyes? ¿Me lo juras?

—Te lo juro — respondió con [illegible] Favouille. — ¿pero, por qué?

—¿Por qué? Porque conozco bien la vergüenza que ha manchado el nombre que llevo... el deshonor que la salpicado... porque ese secreto no es mío... puesto que la desgraciada ha querido llevárselo a la tumba y por tanto no me pertenece ni debo divulgarlo...

—Está tranquilo. Nadie sabrá nada. Te lo prometo y puedes tener confianza en mí... Pero, dime, ¿qué piensas hacer...? ¿Por qué has venido aquí?

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

Las próximas fiestas conmemorativas del tercer centenario de la muerte de Santa Rosa de Lima, tendrán no sólo el carácter religioso propio de su índole, sino el genuinamente social que ha de imprimirle la participación activa de todos los elementos más caracterizados del mundo femenino conocido y prestigioso de Buenos Aires.

La procesión de la santa el día 30 del corriente asumirá así los contornos de una grandiosa manifestación de fé, digna de competir con las más importantes que se han efectuado en ésta capital.

Como ya lo anunciamos, monseñor Terrero pontificará ese día por la mañana en la catedral, pues en honor al rango e importancia de la conmemoración, se ha resuelto trasladar la función de Santo Domingo, a nuestro primer templo.

El panegírico de Santa Rosa ha sido encargado a monseñor de Andrea, quién hará sin duda, una apología brillante del catolicismo femenino en el mundo de Colón y su heroico exponente, la doncella limeña.

La procesión de la tarde, saliendo de la catedral, terminará en Santo Domingo, donde Santa Rosa tiene su altar permanente como hija de la orden dominicana.

Oportunamente se conocerán otros detalles de las grandes fiestas que se preparan.

La Liga de damas católicas argentinas, que preside la señora Teodelina Alvear de Lezica, ha resuelto prestigiar la conmemoración y al efecto ha designado de su seno la siguiente comisión que tendrá, entre otros objetos, el de formar corte de honor a la santa, encabezada por el nuncio apostólico monseñor Vassallo.

Señoras: Teodelina Alvear de Lezica, Mercedes Castellanos de Anchorena, Ernestina Ortiz Basualdo de Llavallol, Ana Elía de Ortiz Basualdo, María Guiraldes de Guerrico, Dolores Anchorena de Elortondo, Ana Bowne de Lacroze, Emilia Goyena, Remedios Oromí de Acosta, condesa de Sena, Susana Rodríguez de Quintana, Rosa González de Sáenz Peña, Carolina Lagos de Pellegrini, Etelvina Costa de Sala, Adela Saraza de Favier, María Unzué de Alvear, Adelia Harilaos de Olmos, Carolina Estrada de Martínez, Mercedes Elortondo de Alvear, Elisa Alvear de Bosch, Inés Salas de Cobo, Lucila D'Amico de Lezica, Angela Unzué de Alzaga, Inés Dorrego de Unzué, Dolores Lavalle de Lavallo, Carmen Rosa Tezanos Pinto de Gómez, Sara García Lagos de Becú, Carmen Alvear de Christophersen, Margarita Crisol, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Josefina Anchorena de Rodríguez Larreta, Hersilia Cabral Hunter de Anchorena, Amalia Arrotea de Muñoz, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Elisa López de Aranda, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Mercedes Bullrich de Casares, Ernestina Bullrich de Mosquera, Rosa Crisol, Enriqueta Alais de Vivot, Mariana Cambaceres de Alvear, Felicia Dorrego del Solar, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Emilia Noel de Ramos Otero, Justa Elortondo de García Fernández, Albina van Praet de Sala, Juana Tezanos Pinto de Cabral, Carmen Alvear de Peña, Mercedes Unzué de Quintana, Elvira de la Riestra de Láinez, María Baudrix, Leonor Uriburu de Anchorena, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Josefina Achával de Cantilo, María Salomé Freyre de Iriondo, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Elvira Santamarina de Lezica Alvear.

* * *

Magnífico aspecto presentaba anoche la sala del teatro Select, con motivo del primer lunes de moda a beneficio de la conferencia vicentina del Salvador.

Había allí reunido un enjambre de bellezas juveniles, una florida asamblea rica de luz y de matices.

La distinguida actriz señorita Palou, deleitó a la concurrencia con una delicada poesía de Rubén Darío y la velada transcurrió en un ambiente cordial y muy animado, como pocas veces puede obtenerse.

Este primer éxito es sin duda precursor del que aguarda a los tres lunes restantes.

Anoche estaban en la sala, entre muchísimas señoras, las señoritas:

Elisa Harilaos, Lucía de Bruyn, Enriqueta del Solar, Magdalena Ortiz Basualdo, Angélica, Francisca y Rosa Ocampo, Ana y Carola Cárcano, Susana Peralta Alvear, Beatriz Gallardo, Lola Guiraldes, Elena Uriburu, Susana y María Luisa Rodríguez Quintana, Josefina Cantilo Achával, Clara Becú, María Teresa y María Elena Pontaut, Rosa Mprga Lynch, Adela Zemborain, Angela Bidau, Mercedes Bosch Marín, Mariana Vivot, Ana María Green, Victoria y Elena Aguirre, Adelaida y Orosia Ayerza, Elvira y Mercedes Jacobé, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, María Josefina Achával Riglos, María Isabel y Carmen Ayerza, Laura Ayerza María Carolina Harilaos, Jovita García Mansilla, Delia Bosch Gramajo, María Leloir, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Carmen Carballido, Clara Acosta, Adela Ayerza, María Teresa y Elena Santamarina, Josefina y Elena Ocampo, Elvira Castro, Carmen Herrera Vegas, Sofía Cranwell.

* * *

En la confitería del Molino se realizará esta noche la comida con que obsequian al doctor Manuel María Oliver los padres de los alumnos del colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, en unión con los profesores y numerosos amigos personales.

Con esta fiesta se tributa al obsequiado una demostración de simpatía, por su confirmación en el cargo de rector del citado establecimiento.

A los brindis concurrirán las familias de los comensales y serán obsequiadas con un lunch.

Invitan los señores:

Joaquín Sirven, Federico Champalane, Carlos Clerici, Horacio Roldán, doctor Juan José Biedma, coronel Carlos J. Martínez, general Luis Dellepiane, doctor Baltasar S. Beltrán, Romualdo Mera, doctor Julio V. Vilafañe, Martín Spuch, doctor Ramón Migneburu, Guillermo Castellano, Antonio Lozano, Francisco Suárez Deza, Leonardo Carman, doctor Leopoldo Gutiérrez, Miguel Pesce, José Ignacio Gallardo, Mariano Lynch, Daniel Mackinlay, Francisco Croce, doctor Manuel Figuerero.

* * *

Fiesta de guardar es la de mañana, en el que la iglesia canta la última estrofa del bello poema que representa la vida de la Virgen. Es lo que ningún autor sagrado se ha decidido a llamar "muerte" de María, definiéndolo más bien como un "dulce sueño", como un "suave tránsito" de esta vida a la otra.

Sabido es que la fe enseña que los ángeles tomaron el cuerpo de la Virgen de su sepulcro de flores y lo llevaron al cielo.

Todos los templos se verán mañana muy concurridos con motivo de tan piadosa evocación.

Las Hijas de María de la Santa Unión celebrarán la fiesta en su capilla de la calle Esmeralda.

La misa cantada de comunión general será a las 8.30 a. m. El coro estará a cargo de un grupo de hijas de María, cuyos nombres son los siguientes:

Sara Hueyo, Luisa Cantilo, Carmen y Mercedes Irigoyen Iriondo, M. Elena y Margarita Reyes, M. Teresa González Bustamante, M. Carlota y Mercedes Arias, Elvira Cruz, Mercedes Quiroga, Emilia Forn, M. Victoria, Cloe y Fides Castro, Isabel Madero, Sara y Mercedes Goyena, Julia Esther Barenechea, Julieta Gandolfo.

Las acompañará en el órgano la señorita Rosa Martín y Herrera.

Después de la misa, monseñor de Andrea procederá a la bendición de un nuevo estandarte. Actuarán como madrinas las hijitas de las señoras del consejo directivo, entre otras, las siguientes:

Agustina Peña, Virginia y Carolina Anasagasti, M. Teresa Pereyra Lamarca, M. Isolina Zorraquín, Sura Frederking, Sara M. Zorraquín, Magdalena Bullrich, Ercilia y Amalia de Anchorena, Elena Ramos Mejía, M. Eugenia y Magdalena Ibarguren.

Luego, la presidenta llevará el nuevo estandarte en procesión, mientras el coro entonará una entusiasta salve a la Santísima Virgen.

* * *

De una carta particular que escribe una compatriota en París, tomamos estos párrafos:

"No es aquí la vida como algunos piensan.

Aun hay algunas casas donde las muchachas bailan, para complacer a los militares que vienen con permiso, a pasar unos días a París, y que desean encontrar una ciudad lagere que les haga olvidar, durante ese tiempo, las penalidades de las trincheras.

Las personas que pasan por París y vuelven a Buenos Aires, dirán, si no olvidan lo que han visto, que no existen las privaciones de que ahí se habla; que ya no hay limitación alguna para las comidas en los restaurants, porque en las casas, cad uno come lo que mejor le parece, que no se sirven platos de carne, hábilmente con otros manjares que los cocineros franceses reemplazan dos días a la semana.

Se suprimieron los pasteles hechos con harina de trigo, y nunca se han comido en París más pasteles ni mejores que ahora.

Los teatros están llenos todas las noches.

Los dos grandes éxitos de estos días son "El mercader de Venecia", la célebre comedia de Shakespeare, por la forma realmente asombrosa como se interpreta en el teatro Antoine, y "La elevación", de Bernstein, el vibrante drama estrenado hace muchos días en la Comedia Francesa.

¡Se puede, en suma, vivir!"

* * *

Con asistencia de buena parte de nuestra sociedad, se llevó a cabo ayer en el Colón el concierto sinfónico organizado por las damas de la conferencia vicentina de San Agustín.

La eximia pianista señora María Carreras y los señores Jourmet, Hackett y principales números del programa, merecieron entusiastas aplausos de la sala.

Los maestros Marinuzzi, Belleza, Geeraert y Paolantonio se alternaron con éxito brillante en la dirección de la orquesta.

La velada fué en conjunto muy interesante.

* * *

Un artístico gobelino confeccionado por la señorita Haydée Lagomarsino será rifado en breve, a beneficio de la congregación de las Hijas de María Adoratrices, establecida en la calle Paraguay número 1419.

La venta de los números está acargo de la tesorera señorita Sara E. Cremona en el mismo local de la congregación. Se ha fijado en un peso el número.

La obra se expone en la calle Suipacha número 30.

* * *

Se realiza esta noche a las 9.30 el casamiento de la señorita Margarita Lucía Tormey con el señor James J. Heavey, K. S. G.

La ceremonia se efectuará en la iglesia de la Merced y serán padrinos los señores Dan W. Corcoran, Jerónimo V. Tormey, Tomás E. Moore (hijo).

Actuarán como bridesmaids las señoritas Lucy Moore, Luisa Morgan y Nora Kenny y como pajes los niños Analine Gahan y Alfredo Gahan.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en el Plaza Hotel, la que sin duda asumirá brillantes contornos.

* * *

Mañana, de 5 a 7, se efectuará en el Savoy Hotel el anunciado te concierto a beneficio de los pobres de la parroquia de San Ignacio.

* * *

Llena de poesía y de fervor religioso, la fiesta que mañana se celebrará en el templo de San Francisco, con motivo de ser día de la Asunción de la Virgen, asumirá sin duda lucidos contornos.

A las 9 a. m. será la misa de comunión general que dirá monseñor Misuraca, a la que asistirán las socias de la Pía Unión de la Parroquia.

Predicará el R. P. Schelibon.

Luego será la procesión de la Virgen, llevada en andas por las señoras.

El coro y la orquesta, formados por valiosos elementos, ejecutarán un escogido programa musical.

La decoración será hecha por Chauvin, el hábil artista de las flores.

Ha sido designada camarera la señora Juana I. de Lezuina.

* * *

Pasado mañana por la noche se celebrará en el teatro Odeón la anunciada función extraordinaria a beneficio del orfelinato Regina Coeli.

Como se sabe, se pondrá en escena la comedia "María Victoria", de Linares Rivas.

Son numerosas las localidades tomadas ya y las restantes pueden solicitarse en Piedras 727, o por teléfono al 705 de Libertad.

Patrocinan esta fiesta las señoritas:

Delia A. Merlo, Sara Lamas, M. Elena Berra, Filomena Cárdenas, María Elena Magdalena, María A. García Arana, Julieta Chilibroste, Amalia Casás, Magdalena Alais, Marta Lamas, Cora González del Solar, Amalia Morgan Moss, Elvira Martín, Ercilia Cioca, Elena Necol, Georgina Bradley Constanzó, Enriqueta Nicol, Matilde González del Solar, Irma Frechou, María González, Elena Rodríguez Corti, Carlota Corti Maderna, Delia Dalreaux Molina, Beatriz y Clotilde Falcón, Adela y Haydée Castelham, Sara Maderna Agote, Lydia Sánchez Lloveras, Joaquina Caride, Clara Alfaria y Sara Alais.

* * *

Los amigos del general Andrés Eugenio Rodríguez le harán entrega próximamente de un pergamino con motivo de su reciente ascenso.

El obsequio se encuentra en la calle Cangallo 872 a disposición de los que se hayan adherido a la demostración y deseen firmarlo.

* * *

Las demostraciones de condolencia que hace un año provocó el fallecimiento del coronel doctor Juan José Castro se renovaron hoy con motivo del funeral celebrado en la iglesia de San Ignacio.

Las amistades del distinguido ciudadano y meritorio servidor del país concurrieron al acto en número crecido y la ceremonia revistió así los contornos de un sentido homenaje.

* * *

La comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, ha fijado los días jueves, viernes y sábados de la presente semana para la venta de ropas de lana para niños, la que deberá efectuarse en el local de la citada institución, Callao 1859.

Como es sabido, la Ayuda Social sirve de intermediaria para la colocación de artículos confeccionados por personas que desean reservar su nombre o bien por otras que los envían en calidad de obsequio para beneficiar a la institución.

* * *

Lo más caracterizado de la colectividad irlandesa se congregará mañana en los salones del Plaza Hotel, con motivo del baile auspiciado por una comisión de señoritas a beneficio del asilo de huérfanos que la sociedad de San Patricio sostiene.

Se han retirado ya numerosas entradas, por lo que la fiesta ha de alcanzar sin duda alguna lucidos contornos.

Se ha fijado en 15 pesos el precio de la entrada con opción a la cena y puede solicitarse en casa de las siguientes señoritas:

Silvia Nelson, Rodríguez Peña 1884; Isabel Morgan, Rodríguez Peña 1736; Lily Mac Donald, Callao 1513; Luisa Morgan, Rivadavia 4310; miss Harrington, Malabia 2885; miss Dowling, Bartolomé Mitre 2127, y miss Mullen, Agüero 1639.

* * *

El sábado próximo a las 6 p. m. se efectuará en el templo de San Miguel la boda de la señorita Inés Capdevila Saubidet con el señor Percy Murray.

Bendecirá la unión el R. P. Sisson, siendo padrinos la señora Manuela Saubidet Quirno de Capdevila y el señor Miguel S. Murray.

La novia hará su entrada al templo acompañada del siguiente cortejo:

Lucía Carmody de Murray con Miguel S. Murray, Sara Capdevila de Ricard Benítez con Eugenio Ricard Benítez, María Gertrudis Murray con Rafael Matré, María Elena Capdevila con José Antonio Capdevila, [illegible] Capdevila con Miguel Murray, [illegible] Susana Capdevila con Alberto J. Benítez, María Begino con Rodolfo Marinez Capdevila.

El acto civil se efectuará el día anterior, actuando como testigos por parte de la novia, los señores José Antonio Capdevila (hijo) y Eugenio Ricard Benítez, y por el novio, los señores Tomás y Miguel Murray (hijo).

Los desposados partirán para Lincoln, donde pasarán una temporada.

* * *

En ocasión de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento del doctor Pedro Lagleyze, se celebraron misas en la basílica del Socorro.

Asistió a ellos numerosa y caracterizada concurrencia.

* * *

Llegaron esta mañana los restos de la señorita María [illegible] Valdés, fallecida el sábado [illegible] Santa [illegible] Margarita [illegible].

La dolorosa [illegible] la desaparición de [illegible] el acto de la inhumación [illegible] efectuado luego en el cementerio del Norte.

En la iglesia del Pilar se rezó [illegible] una misa [illegible] con asistencia de numerosa concurrencia.

* * *

El sábado próximo se celebrará en el hotel Majestic el baile [illegible] institución [illegible] y Caldera [illegible].

Las invitaciones para la fiesta pueden obtenerse en [illegible] al número 3345 de [illegible].

La comisión [illegible] las tardes de 2 a [illegible] tel, para el canje [illegible] para caballero [illegible] ñoras en cuatro.

* * *

El 25 del corriente se efectuará el enlace de la señorita [illegible] con el señor [illegible].

* * *

De Olivos:

En el [illegible] Carapachay, [illegible] ximo de 2 a [illegible] sante matinée [illegible] mundo infantil [illegible].

Se desarrollará [illegible] atractivos para los niños [illegible] guiñol, y [illegible] y presentará a [illegible] de muñecos [illegible].

Los niños [illegible] gados aparecerán [illegible].

El atleta Marcelino [illegible] ses plásticas y algunos [illegible] bacía de salón.

Como se ve, el programa será de lo más variado y ameno.

Las entradas podrán adquirirse en el mismo hotel el día de la fiesta.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Raquel Díaz Mitre [illegible] con el señor Alfredo M. Cardona.

Sin alternativas la señorita Catalina Vivot.

—Algo más aliviado, el señor Enrique de Vedia.

—Mejor, el doctor Manuel Cigorraga.

—Sigue delicada, la señora Petrona Pondal de Leguizamón.

—En vías de completo restablecimiento, la señora Rosa B. de Francioni.

* * *

Han partido:

Para Coronel Vidal, el señor Adolfo Paz y su señora Sofía Quesada.

—Para Santa Fe, el señor Rodolfo Videla y su señora María Luisa Lehmann.

—Para Tandil, el presidente de la contaduría general, señor Juan B. Brivio, y señora Antonia Torres.

—Para Capilla del Monte, el señor A. Martín Jiménez.

—Para Tucumán, el señor Domingo Ledesma.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Manuel Figueroa, su señora y el doctor Eulogio Figueroa.

—Para Mercedes, la señora Celia A. V. de Lehmann y sus hijos.

—Para Montevideo, los señores Isaías Ezcurra y Federico Ezcurra.

—Para el Rosario, el doctor Julián Paz.

—Para Santa Fe, el señor Mario Facio Pérez y su señora Haydée D'Astek.

—Para Montevideo, el señor Florencio Reyes y familia.

—Para Entre Ríos, el señor Manuel Hernández.

—Para Tucumán, el señor Napoleón Paz y familia y la señorita Elvira González Castaño.

* * *

Han llegado:

De La Plata, la señora Laura Sienra Carranza de Cordiglia Lavalle y su hija Olga.

—De la Falda, la señorita Rosario García Ledesma.

—Del Paraguay, el doctor Julio Mello.

—De Mendoza, los señores Juan Serú, Juan Antonio Tabanera y Ricardo Villanueva.

—Del Rosario, el señor Ismael F. Núñez.

—De Mendoza, el doctor José Barrau.

—De Dolores, el doctor Víctor Nogués Molina.

—Del Rosario de la Frontera, el señor Rodolfo Bunge, su señora Flora Carvalho y familia.

—De Resistencia, el doctor [illegible] Cabal (hijo) y su señora Fortuna Aldao.

—De Lobes, el señor Francisco J. Villanueva.

—De Santiago del Estero, el señor Manuel Rey.

—De Salta, el señor Carlos Outes.

—De Córdoba, el señor Martín Cossio y familia.

* * *

De La Plata:

Una reunión social muy lucida hubo ayer en casa de la señora Berta D. de Durañona, que reunió a sus amigas a la hora del té.

Se hallaban presentes las señoras Catalina Domínguez de del Campillo, Marta Abadie de Bourdet, María H. Méndez Goncalvez de Durañona, Leopoldina N. de Pozzo, Juana Boedo de Ballesteros, Carmen Ballesteros de Torres Carranza, María Martí de Durañona, Felisa Lezcano de Saraví, Carmen Gutiérrez del Castillo de Osorio, María Teresa H. B. de Carranza, Herminia B. de Marzini.

Señoritas: Catita del Campillo, Grazziela, Alicia y Delia Bourdet, Julia Durañona, Méndez Goncalves, Susana, Alicia, Cora, Celia, Josefina y Martina, Escalada Durañona, Ruth y Carmen Ballesteros, Matilde Gambier, Lucy Núñez, Monasterio, Lucía Stunz, Aurelia Rivera Alzamendi, Isabel Durañona, María Nieves Osorio, María Cora Correa Bravo, Sarah Martínez, Sarah y Enriqueta Saraví.

—Ayer se efectuó la anunciada demostración al jefe de policía [illegible].

Concurrieron a su despacho las niñas del asilo de huérfanos de policía "San Jo[sé]", acompañadas de la señora presidenta. El comandante Hermosid atendió deferentemente a las señoras y a los asilados, a quienes obsequió con dinero, bombones y útiles de enseñanza. Además se hizo una suscripción en el departamento que dió [illegible] pesos, los que fueron entregados a beneficio de los niños asilados.

—Con motivo de ser día de recibo de la señora Elisa Wilks de Centurión, se realizó ayer una animada reunión.

Estaban las señoras Julia Cartonia de [illegible], Josefa de [illegible] [illegible] Angélica Gascón de Molina [illegible] Méndez de Matta, [illegible] de la Serna, Alicia Wilks [illegible] Lagos de Cood, Estela [illegible] Esther Wilks de Fon[illegible] Delia [illegible] Elena [illegible] María de la Serna, [illegible] Stampembez [illegible] Mercedes [illegible] [illegible] cumpleaños [illegible] Méndez, Terrero, Elena [illegible] Echagüe, [illegible] Anzoátegui, Alsina, [illegible] Monasterio, Rezábal, Quirno [illegible].

—El viernes próximo se efectuará en el local de la sociedad Sipa [illegible] Niño, la [illegible] de importancia.

—[illegible] Fegaten ayer la señora [illegible] Terrero de Méndez y su hija [illegible] María Cristina [illegible]

HIPPODROME
6333 Libertad — CORRIENTES Y C. PELLEGRINI
MAÑANA
MIERCOLES y el JUEVES
GRANDIOSOS
MATINEES
Dedicada al mundo infantil con reparto de chocolatines por Mr. Boby
EL ESPECTACULO MAS ATRAYENTE
y novedoso apropiado para las familias que quieren distraer a sus niños lo efrece el amplio local del
HIPPODROME
con la actuación de la NUEVA y GRANDIOSA COMPAÑIA DEL CIRCO COMICO ESPAÑOL
PLATEA: 2.00 pesos — ABONO: 20 o/o de descuento.
Noche, a las 8.45 p. m. Grandioso espectáculo ecuestre y excéntrico
HAY CALEFACCION — PLATEA, 1.50 $

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

OJO: Ha aparecido en Buenos Aires, una imitación de mis PAPELES AZOADOS ANTIASMATICOS.

Hasta aquí, no significa esto, sino que la antigua fama y el buen nombre de este MEDICAMENTO ha despertado la ambición del que no ha nacido para inventar.

Pero, en el caso presente, no sólo se ha hecho una mala imitación del MEDICAMENTO, sino que, se ha buscado un nombre de autor muy parecido al mío, lo cual significa ya, una intención que salta a la vista y que me abstengo de calificar.

OJO, pues asmáticos. Mucho OJO, y no confundan mi apellido con otro tan parecido al mío, que sólo por una letra se distingue, y tengan presente que jamás las imitaciones se ajustan a la verdad y muchas veces en vez de curar perjudican la salud.

DOCTOR SALVADOR ANDREU.

HOTEL FAMILIAR
CERRITO 34
U. T. 5121, Libertad
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

¡El que es calvo es porque quiere!
Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaundo, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.
Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.
La Loción Belaunde, hace nacer y crecer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída del pelo, desaparece la caspa, y contura la sarna y la tiña.
PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $ 10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.
Agencia en Rosario: MAIPU 983
Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria
CARLOS A. BELAUNDE
Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.
CEVALLOS 189 — BUENOS AIRES

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

Los dos espectáculos últimos. — Balance de una temporada histórica.

Ayer por la tarde se realizó un concierto de beneficencia, cuyo programa encerraba algunos números interesantes y que fueron aplaudidos por una concurrencia que llenaba la mitad del teatro.

Fueron los números sobresalientes un "adagio" para arcos, arpa y órgano, de Kardine, un antiguo violinista italiano, de una belleza grande y serena, que el maestro Marinuzzi supo destacar admirablemente; el concierto para piano y orquesta de Egambati, que tuvo en la señora Carreras una intérprete de primer orden, que hizo gala de una técnica segura y brillante y de una emotividad superior; la suite siciliana, de Marinuzzi, de la que ya hemos tenido ocasión de elogiar, una suite de un joven compositor argentino, el maestro De Nitto, que demuestra cualidades que deben evolucionar brillantemente, y demás números orquestales y de canto a cargo de los maestros Belleza y Paolantonio y los señores Crabbe, Journet y Hackettñ.

Por la noche "El barbero de Sevilla" volvió a subir a escena, pero esta vez para ser cantado en la tessitura original (es decir, para contralto), por la señora Anitúa, la que obtuvo un éxito extraordinario, pues su voz tuvo la agilidad de una soprano ligera y el buen gusto y la clara dicción le conquistaron el aplauso de toda la sala que la ovacionó después de cantar "las campanas de San Giusto". En el segundo intervalo el señor Caruso cantó tres romanzas, y está demás decir que la sala deliró, pues el celebrado cantante estuvo realmente extraordinario.

A la una y media de la mañana partió toda la compañía, que debutará hoy mismo en Montevideo.

Ha terminado, entonces, la temporada lírica y si bien la crónica diaria nos exime de hacer un balance, no queremos dejar de señalar algunas de sus características, pues ellas marcarán rumbos en el desarrollo de las próximas y abren una nueva era en la historia de nuestro teatro lírico.

Ante todo, es la primera vez que el Colón ha tenido un repertorio digno de un gran teatro lírico y lo que es más satisfactorio, aquellas obras que por sus tendencias, por su novedad o que por su contextura están colocadas en planos superiores y menos accesibles, son las que han tenido más éxito, no sólo en abono, sino también en las extraordinarias, y así "El caballero de la rosa", "Tristan", "Walkirya", "Marouf", "L'Etranger", que los empresarios de hace algunos años no se hubieran animado hacer en extraordinarias (y algunas de ellas ni en abono), han llenado el teatro repetidas veces y siempre provocando el entusiasmo del público. Es este un gran mérito de los señores Da Rosa y Mocchi, pues en los tres años de su gestión han sabido no sólo renovar repertorios, sino también traer al teatro Colón, mediante funciones populares, un público diez veces superior al que antes concurría, educándolo y provocando el deseo de conocer otros horizontes y otras escuelas.

En cuanto al cuadro de intérpretes, que a último momento sufrió algunas mermas, por las circunstancias conocidas, ha estado a la altura del repertorio y si bien por esa razón ellos fueron sometidos a una ruda fatiga, casi siempre han merecido nuestros elogios, más o menos calurosos. Dentro del conjunto, algunas figuras han sobresalido, y queremos señalar, ante todo, al maestro Marinuzzi, cuya labor extraordinaria y siempre excelente, ha sido secundada con éxito por Franco Paolantonio, por Belleza, por el regisseur señor Franchi y por los maestros de coros Pappi y Pieralli. A Gilda della Rizza, que ha realizado esfuerzos sobrehumanos, tomando parte en más de 30 espectáculos, creando cinco interpretaciones nuevas y siempre con el éxito más brillante, tanto por sus condiciones vocales, como por su inteligente labor escénica; a Caruso, a la señora Barrientos, cuyos triunfos no necesitamos recordar. A Nirón Vallin Pardo, que también ha tenido una tarea difícil, cumplida con un éxito constante; a Carmen Melis, cuya dicción perfecta, es una cualidad que desgraciadamente es poco común en los cantantes, a la señora Anitúa, cuyo triunfo de anoche se une al obtenido en "Sanson y Dalila"; a los señores Hackett, Crabbe, Parvis, Journet, Maestri y Dentali, que han sobresalido en sus cuerdas respectivas.

Dentro del cuerpo de baile a las señoras Bourga, Bataggi y Zucchi y a dos "Deus ex maquina" Pericles Ansaldo, maquinista extraordinario, y G. Pasari "sageritore" excelente.

Y hemos dejado exproteso para el último a los elementos nacionales, tanto autores como Pedrell y López Buchardo, que obtuvieron éxitos legítimos e intérpretes como los señores Lafuente, Urizar y señoras Barzanti y Cannazzi, porque queremos darles una voz de aliento y decirles una vez más que deben trabajar enérgicamente para llegar a un éxito definitivo, que será tanto más posible, dado que existe una excelente buena voluntad de parte de los empresarios del Colón.

Como dato ilustrativo, diremos que se han hecho 94 espectáculos con las siguientes obras: "Cavalleri de la rosa", 7; "La Rondine", 7; "Tosca", 5; "Manon", 6; 'Sanson y Dalila", 7; "Ardid de amor", 6; "El barbero de Sevilla", 9; "L'Etranger", 3; "Elixir d'amore", 4; "Mignon", 5; "Siberia", 5; "Tristan e Isolda", 6; "Pagliacci", 3; "Dinorah", 3; "Boheme", 3; "Sueño de alma", 4, "Marouf", 5; "Lodoletta", 2; "La angelical Manuelita", 1; "Walkirya", 3; "Fausto", 2; espectáculos mixtos, 2.

En resumen, la temporada más interesante habida en el Colón.

GACETILLA

COLISEO

Debut de la Pavlowa

Con el siguiente programa debutará esta noche la extraordinaria bailarina y su troupe:

El baile en un acto y dos escenas, música de Bayer y otros compositores, arreglo de Iván Clustine, "La muñeca encantada". Decorado e indumentaria por el artista ruso Metilay Doboukinsky.

Segunda parte, "Chopiniana.

Tercera parte, "Diversiones".

ODEON

El beneficio de esta noche

Celebra esta noche su función de gracia la aplaudida e inteligente primera actriz de la compañía Thuillier señorita María Palou, que durante su actuación ha sabido granjearse generales simpatías.

Es la señorita Palou una artista de temperamento y de fe que, en su breve pasaje del género chico que cultivara en su iniciación artística, a la escena dramática, ha sabido colocarse rápidamente en la categoría de primera actriz.

Durante seis años fué la artista predilecta del público madrileño, en cuyo Apolo figuraba como primera tiple. Considerando su temperamento y su inteligencia aptos para labor más sólida, arriesgó su porvenir artístico pasando a la escena dramática. Así se inició luego actuando en la capital española en la Comedia, Español, Eslava e Infanta Isabel.

La crítica con sus juicios elogiosos y el público con sus aplausos entusiastas premiaron su labor y la consagración de primera actriz, obteniendo sus más halagüeños triunfos en la interpretación de los roles de protagonista de "Celia en los infiernos", de Galdós; "Dios dirá", de los Quintero, "Una buena muchacha", comedia italiana de Sabatino López, "Lo que nos llevan las horas", de Felipe Sassone y otras producciones del repertorio [illegible] ventajosamente [illegible] razón con otras distinguidas actrices y donde ha demostrado la ductilidad de su talento.

Entre nosotros está aun palpitante su éxito interpretativo de la última obra de Benavente "El mal que nos hacen", realizando una verdadera creación, donde ha puesto talento, haciendo sentir hondamente las situaciones dramáticas. En esta, así como en la labor que realiza en "Marianela", de Galdós ha demostrado ampliamente sus excelentes cualidades de actriz inteligente y sutil que puede alcanzar, a poco que se estudie, uno de los primeros puestos en la escena dramática contemporánea.

Para su función de gracia de esta noche ha elegido la comedia de Pérez Galdós "La de San Quintín", brillante comedia del distinguido literato español, donde la señorita Palou en el rol de protagonista sabrá hacernos vivir tres horas de arte. Terminará el espectáculo con la comedia de Benavente, "Sin querer", donde la beneficiada interpreta el rol de Luisa.

Es de esperarse, dado el interés que ha demostrado el público por esta función, que la señorita Palou reciba esta noche el testimonio elocuente de las simpatías con una sala desbordante.

Señorita María Palou, aplaudida primera actriz de la compañía Thuillier que esta noche celebra su función de gracia

OPERA

Recordamos que esta noche debuta la primera tiple señorita María Santa Cruz, artista que hace tiempo permanece alejada de los escenarios y cuya actuación anterior le valió muy halagüeños juicios interpretativos.

Aparecerá interpretando el rol de protagonista de la aplaudida opereta de Gilbert "La casta Susana", de cuyo rol fué la creadora en Madrid hace algunos años, mereciendo muy halagüeños juicios de la prensa.

Los demás papeles estarán a cargo de la tiple cómica señorita Beltri, señores Casaravilla, barítono Pibernat, tenor cómico Allariz, primer actor Salvany, Lozoya y demás artistas de este conjunto.

Se activan los ensayos de la opereta "El mercado de muchachas" que irá en breve.

"¡FEDERACION O MUERTE!"

En el cine Callao se estrenará esta noche el cinedrama "¡Federación o muerte!", extraído de la novela del doctor Gustavo Caraballo.

Su intenso argumento, relacionado con la época de Rozas, ha despertado gran expectativa, a juzgar por la impresión que causara la exhibición privada realizada ayer.

La nitidez fotográfica, la realidad que reflejan sus escenas, la creciente emoción que despierta el desarrollo del drama, inclinan a comparar "¡Federación o muerte!" con las mejores películas de importación, acusando por tanto un evidente progreso en la industria nacional.

La acción se inicia en la estancia "Los Cerrillos", de don Juan Manuel de Rosas y se intensifica en Buenos Aires, durante la tiranía. Emocionantes escenas de la mazorca, entre las cuales se destaca la sombría figura de Cultiño, mantienen vivamente el interés hasta el desenlace.

Los distintos papeles se hallan a cargo de los artistas Lea Conti, Aurella Ferrer, Ema Cairo Bordeaux, Ignacio Corsini, Eduardo Zucchi, César Casali, José Gamna, Alfredo Sánchez, Domingo Espíndola, José Martínez, Antonio Podestá, etc.

El film, que sin duda alguna ha de llamar la atención, ha sido impresionado en los talleres Filmgraf, que dirige don Atilio Lipizzi.

FUNCION DE BENEFICIO

Como se ha venido anunciando, la conocida tiple española Amparo Garrido se encuentra desde hace días enferma de cuidado. La dolencia que le aqueja es bastante persistente y la artista tendrá que permanecer bastante tiempo alejada de las tablas.

La empresa del teatro Avenida, dando una prueba de su altruismo, ha resuelto realizar una función extraordinaria a beneficio de la artista enferma.

Dicha función se realizará el jueves a la tarde, de acuerdo con un programa especial, y es de esperarse que, dados los nobles fines que la inspiran, la concurrencia de público ha de ser numerosa.

MARCONI

Recordamos que esta noche debuta la soprano argentina señorita Inés Méndez, sobre cuyas condiciones como cantante se adelantan excelentes informes.

Se pondrá en escena por primera vez en la temporada la popular ópera de Verdi "Un ballo in maschera", estando el rol de Amelia a cargo de la artista debutante.

Las demás partes serán cantadas por las sopranos E. Bossetti y M. del Río, tenor Banino y barítono Freixas.

Se ha incluído en la lista de obras en preparación "Norma", de Bellini.

Desde el viernes próximo se inaugurarán las secciones vespertinas, que darán principio a las 5.15 y para las cuales se ha fijado el precio de $ 1 la platea.

ARGENTINO

A su 38.a representación consecutiva alcanza hoy "El mascotón", cuyo éxito de risa se sostiene, llevando numeroso público que aplaude entusiastamente a sus principales intérpretes.

Mañana irá también en matinée.

En tanto se intensifican los ensayos de "El patio de los claveles" de Alberto Novión, a fin de dejarlos a la brevedad posible en condiciones de ser puesto en escena.

BUENOS AIRES

El público ha recibido amablemente la réprise del sainete "Las víboras" de Rodolfo González Pacheco que la compañía Muiño Alippi ha puesto en escena con bastante acierto. Hoy ocupa la segunda sección.

En vermouth y tercera se repite "S. E. D. A. Saladillo".

La humorada de Roberto Cayol y el maestro de Bassi pasa desde hoy a ocupar la última sección de la noche.

NACIONAL

Continúa ocupando las secciones vermouth la aplaudida revista de Bayón Herrera y Payá "Mundo Argentino", cuya reprise a precios populares ha reanudado su éxito anterior.

Por la noche, en segunda, sigue representándose la revista de Lisang y el mismo maestro "La hora mundial", cuyas escenas principales se siguen aplaudiendo con entusiasmo. En tercera, "El gran mariscal" de Agustín Fontanella y el maestro Scolatti Almeyda, que reproduce un episodio cómico-dramático de la época de Rozas, hecho con un procedimiento muy ingenuo, pero que el público ha recibido complacientemente.

Es posible que en esta semana se estrene "Choque nocturno" de García Velloso, a fin de dar mayor interés al cartel.

VICTORIA

Recordamos que esta noche la compañía Díaz de la Haza reprisa la comedia francesa de Octavio Mirbeau "Les afaire sont les afaires", traducida al castellano con el título de "Los negocios son los negocios".

La compañía ha ensayado esmeradamente esta obra y la dirección se ha preocupado de que su presentación sea escrupulosa, a fin de asegurar su éxito.

Han sido ya distribuídos los papeles del drama "Monsieur Beverly", que se piensa estrenar antes de fin de mes, alternándose sus ensayos con los de "Las hijas de la marquesa", obra también nueva para Buenos Aires, que irá en breve.

AVENIDA

Fué bien recibida la zarzuela de López Silva y Pellicer, música del maestro Valverde "Sangre moza", reprisada anoche y en cuya interpretación se destacaron las tiples señoras Llanas, Camps y Pastor. Hoy se repite en vermouth.

Por la noche, en tercera, se dará la primera representación de "Las bribonas", regocijante zarzuela de Viergol y el maestro Callejas, que tendrá por principales intérpretes a las señoras Rovira y Camps, y los actores Lígero y Montenegro, a cargo de los roles principales.

Completan el programa, en segunda, "El asombro de Damasco", y en última, la opereta "La canción española", presentada por esta compañía con mucha escrupulosidad.

Mañana habrá matinée con variado programa.

VARIEDADES

Recordamos que hoy debuta en el Mayo la elegante y aplaudida coupletista Mercedes Alfonso, cuya actuación en otros escenarios le ha valido muchos aplausos y triunfos dentro del genero que cultiva. Actuará hoy en la sección vermouth.

Esta noche, en este mismo teatro, se realiza un festival artístico a beneficio del centro asturiano de cultura. Intervendrán la coupletista española Mercedes Alfonso, Luisa Vila, Manola Rosales, la Maravilla, la Pastora, las bailarinas La Macarena y Lolita Gil, los duettistas Los Bercoles, el primer actor Eduardo Díaz de la Vega y el orfeón social que bajo la dirección del maestro Ronco Fernández ejecutará "Aires asturianos".

FILMS

Esta noche se estrena en el Smart Palace una película histórica en cuarenta partes titulada "La muta di Portice", filmada por la Universal. Tiene esta película el singular interés de ser su protagonista la reputada bailarina rusa Ana Pavlowa, que esta noche debuta en el Coliseo. De manera que los que no asista a este teatro a recrearse con el arte creado por la Pavlowa en sus insuperables bailes rusos, podrán hoy admirar a la artista en el Smart.

—En el Palace Theatre se estrena hoy la película "Carlitos campeón de patín", uno de los últimos films interpretados por el aplaudido cómico.

—En el Petit Palace se pasará hoy el film "El hombre propone y Dios dispone", interesante film en 25 partes de la marca Morld, interpretada por la actriz Gail Kane y los actores Frank Wills y Edward Langford.

—En el Empire Theatre se pasa

rán hoy "La garra de oro" y "El colmillo amarillo".

—La interesante película "Fedora" reproducción del intenso drama de Sardou, interpretado por la Bertini, se pasará hoy en el Splendid Theatre.

—En el cine Lavalle se exhibirá hoy la película en 25 partes "En la tormenta", de gran intensidad dramática.

—En el cine Radium número 6 se pasará mañana la película de actualidad "La toma de Gorizia".

DE MONTEVIDEO

Anoche, la compañía Rosich Ballerini, cuya actuación en el Politeama se presenta bajo los mejores augurios, hizo conocer del público montevideano "El movimiento continuo", de Discépolo y de Rosa.

Los programas anuncian el próximo estreno de "El corazón la selva", del director artístico de la compañía, Otto Miguel Cione.

CONCIERTOS

En el salón-teatro Cangallo 1362, dará mañana por la noche el celebrado profesor de declamación y concertista poético Alemany Villa, la primera audición de la notable serie que en fechas sucesivas ha de ir desarrollando y en la que plasmará con su grande arte esa su personalidad tan excepcional, ese conjunto de cualidades que hacen de él una real personificación de la poesía, de la emoción y de la armonía verbal.

Nada nuevo diríamos al hablar de su mímica expontánea, rítmica, musical, que subraya, acompaña. sostiene, eleva y calora todas las graduaciones de su elocución, y que es, a la mirada que la sigue, lo que las infinitas inflexiones de su voz, son al oído que las escucha.

Nada nuevo diríamos, tampoco, al elogiar su órgano vocal, de registro tan amplio, de tan sonoro timbre, de metal noble y cálido, y que abarca en toda su integridad la escala infinitamente rica de la verbal expresión humana.

En este mismo lugar, nuestra sincera admiración dijo inequívocamente todo cuanto ellos le inspiraran. La inteligencia profunda y la originalidad sin segundo del arte de Alemany Villa, llevan en sí mismos su propio elogio.

Siempre le tributamos nuestro aplauso incondicional, que ha de renovarse, revestido de satisfacción honda por el eco que ahora, para siempre le acompaña.

Ese arte florece ingentemente en sus discípulos cuyas voces cristalinas y frescas, viértense en el alma de los auditorios, suspensos de sus palpitaciones.

El está, perenne, en la memoria de todos aquellos que asistieron a sus manifestaciones y que, por eso mismo, no dejaron jamás de tributarle, a la vez como un homenaje y un agradecimiento, la expresión entusiasta de su sincera admiración, sintetizada en el aplauso caluroso que el grande artista arrancara a lo más íntimo de la fibra interior.

Por todas estas razones, pues, nos concretaremos hoy tan sólo a anunciar sus audiciones prestigiosas, y a dar transcripción del artículo que sigue, aparecido en "El Día" de La Plata, el 30 del ppdo. mes, a raíz de una audición dada por Alemany Villa en esa ciudad; en él hallarán nuestros lectores, la más exacta de las semblanzas, trazada a rasgos, de una pluma elocuente y sincera, por la más inteligente comprensión, explicadora de su entusiasmo.

"Ni una palabra sobre poesía, ni una frase sobre el arte de interpretarla; porque acerca de esto y de aquello, ya se tienen definiciones más o menos exactas. Pero diré de Alemany Villa, el Mischa Elman de la poesía americana.

"Como la plácida y serena contemplación de lejanos horizontes; como el místico arrobamiento ante visiones de bienaventuranza; como el deslumbramiento candoroso de un niño ante un cielo nocturno cruzado por la inmensa vía-láctea, o como el espanto ante una visión horrenda, así sus ojos, que en el instante de una interpretación, acarician o apostrofan, lloran o sonríen.

"Como el sordo zumbar de un alud que se despeña; como el estampido de un trueno en medio a la recia tempestad; como el suave y monocorde glú-glú del agua que corre mansamente; como el suave andante de un nocturno de Chopin o con la dulzura y la gravedad de un aria de Bach, y leve, impalpable, como el imponderable aleteo de invisible luciérnaga, así su voz; y así de bello el conjunto de toda su acción, de toda su mímica armoniosa como un arco-iris y de su gallarda figura que es la unidad del conjunto.

"Los poetas americanos, desde Méjico a Buenos Aires, están de parabienes, porque Alemany Villa, es el único intérprete poético de habla latina que ha consagrado su vida exclusivamente a este arte, para de ese modo llegar como ha llegado a una perfección no superable ni aquende ni allende el Ande, ni aquende ni allende el istmo.

"Acaso un día lleguen a conocerle los pueblos de habla española si él se decide a ser un factor de viva voz, del intercambio poético, llevando las gemas de aquí y trayendo las de allá, cosa que en caso de una jira de audiciones podrían facilitar y auspiciar los mismos poetas en sus respectivos países.

"Entonces Alemany Villa sería en su arte una figura continental como merece".

Su primera audición, que tendrá lugar el miércoles 15 de agosto, a las 9 de la noche, dedicada a la memoria de Luis Romaniello, contendrá el siguiente programa:

"Amado Nervo", disertación por Pedro Miguel Obligado, quien por enfermedad, ha tenido que desistir de su parte en el concierto, habiéndose hecho cargo de la conferencia sobre el gran lírico, el excelente crítico de arte de la revista "Nosotros", señor Rinaldo Rinaldini. Primera parte: Los cuatro coroneles de la reina - ¿Por qué negar? - Estrella de paz - Trasmutación - ¡¡La muerte!! — Segunda parte: Canto de amor (Mi emperadora) - Flor de paz - Cobardía - Viejo estribillo - ¡¡Soledad!! — Tercera parte: Hospitalidad - ¡El día que tú me quieras!

Garanto con la autoridad.....

..que la experiencia profesional justifica, que mi cachet patentado número 13.368 le evitará las lastimaduras y caídas que sus lentes le ocasionan continuamente.

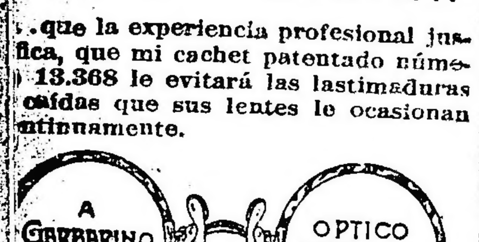

Sencilla su aplicación, agradable y modo su uso, siendo aplicable a cualquier lente.

Examen de la vista gratis y sin obligación alguna.

ESMERALDA 288

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN EN DIPUTADOS

Puerto comercial de Bahía Blanca

MODIFICACIONES A LA LEY ELECTORAL Y DE CIUDADANIA

Enmienda al reglamento de la Cámara

DISIDENCIA DEL DOCTOR GALLO

Venias para demandar a la Nación

Otros despachos de obras públicas

El proyecto Demarchi reglamentando su ejecución

Los conflictos entre las empresas y los obreros

DISCUTIENDO UN AGREGADO

Opiniones de los señores Melo, Marcó y Demarchi

Con un "quórum" más escaso del que se esperaba, dada la resolución especial de la cámara de dedicarse a la labor siguiendo el orden de preferencia establecido para los asuntos despachados, entró a sesionar, bajo la presidencia del doctor Demaría. Para ello fué menester esperar hasta las 4.20 de la tarde.

Puerto comercial en Bahía Blanca—

Había quedado pendiente de la votación el despacho de la comisión de obras públicas sobre prórroga de plazos para la construcción y explotación del puerto comercial de Bahía Blanca, asunto con preferencia acordado a moción del señor Demarchi. Sin discusión fué aprobado tanto en general como en particular.

El despacho de referencia dice así:

Artículo 1o.—Declaranse suspendidos los términos establecidos por los artículos 1 y 8 de la ley número 5.574, de fecha 21 de septiembre de 1908, desde el día 11 de agosto hasta que, a juicio del P. E., se haya normalizado la situación europea; a cuyo efecto el P. E. hará en oportunidad la declaración correspondiente. Concédase, además, una prórroga de cinco años de los expresados términos, a contar de la fecha de esta declaración.

Art. 2o.—Autorízase a la empresa concesionaria Compañía del Puerto Comercial de Bahía Blanca (Puerto Belgrano), para construir y poner en explotación por el término de un año, trescientos metros útiles de murallón de atraque, de acuerdo con el plano general de la primera sección de las obras, aprobado por el P. E. por decreto de 5 de diciembre de 1912, con sus correspondientes vías férreas de servicio, grúas, un depósito, instalación eléctrica de luz y fuerza, edificios para la aduana, subprefectura marítima y administración del puerto, vía férrea de unión con los ferrocarriles que lleguen a Puerto Militar, servicio de agua potable, calzadas y todas las demás instalaciones necesarias para la buena explotación de los trescientos metros de murallón.

Esta autorización no afecta la subsistencia y el vigor de las cláusulas de la ley número 5.574, que empezarán a regir desde el vencimiento de la prórroga acordada.

Art. 3o. — Comuníquese al P. E.

Sr. Justo.—Pido la palabra.

Entiendo que hay un mensaje del P. E. relativo a este mismo asunto, mensaje recientemente recibido por la cámara.

Sr. Demarchi.—Pido la palabra. Para contestar al señor diputado.

Efectivamente, la comisión de obras públicas tomó en consideración un mensaje del P. E. por el cual se aumentaban de 500 a 1000 pesos los gastos de inspección de estas obras; pero la comisión de obras públicas, teniendo en cuenta, en primer lugar, que se trataba de la reforma de la ley, y no considerando, por otro lado, que estuviera justificado, diré así, ese aumento, no ha aceptado la modificación.

Debo hacer presente que estas obras se ejecutan todas sin ningún gasto para el estado: los gastos de inspección de las obras los costea la empresa constructora.

Estas son las razones que la comisión de obras públicas ha tenido para no aceptar la modificación propuesta por el poder Ejecutivo.

Sr. Presidente (Demaría). — Queda sancionado.

Venias para demandar a la nación—

Después se aprueban los despachos de la comisión de negocios constitucionales que acuerdan venia para demandar a la nación al señor Carlos Dupont por sí y por la Compagnie Fernière de Vichy Etat y al señor Manuel Silva.

Cada despacho estaba acompañado por el informe escrito correspondiente y lleva a su pie la firma de todos los miembros de la citada comisión.

Modificación de la ley de elecciones—

Se pasó a tratar enseguida el siguiente despacho de la misma comisión de negocios constitucionales, informado también por escrito:

Artículo 1o. — Modifícase el artículo 11 de la ley número 8871, en la siguiente forma:

"Las elecciones ordinarias o de renovación de la cámara de diputados tendrán lugar el primer domingo de marzo en todos los años de número par. Las elecciones extraordinarias o de integración que deban realizarse por vacantes producidas entre dos renovaciones, se efectuarán en el día festivo que designe la convocatoria."

Art. 2o. — Modifícase el artículo 61 de la ley 8871, en la siguiente forma:

"Cuando la elección no se hubiese practicado en alguna o algunas de las mesas o se hubiese anulado la elección por algunas de las causas del artículo anterior anterior, la junta dispondrá que se convoque nuevamente a los electores de dicha mesa o mesas para el segundo domingo siguiente al de la elección anulada, salvo el caso previsto en el artículo 66 y se postergará la operación del escrutinio hasta después del pronunciamiento de la junta sobre la validez de la elección complementaria."

Art. 3o. — Comuníquese al P. E.

Quedó sancionado, sin ninguna oposición.

Reglamento de la cámara—

Complementaba el despacho anterior otro más, relativo a la reforma del reglamento de la cámara, que decía textualmente así:

Artículo único. — Agrégase al artículo 13 del reglamento de la honorable cámara, el siguiente párrafo.

"Si una ley modifica la fecha de las elecciones generales de renovación de la cámara, la sesión preparatoria tendrá lugar treinta días después del día designado para que se realicen las elecciones generales.."

Fundando su disidencia sobre el particular, dice el

Sr. Gallo. — Pido la palabra.

Este proyecto de resolución no tiene mi firma, como la tienen los fundamentos por escrito que acompañan al proyecto de ley que la cámara acaba de sancionar y que he suscrito y votado..

Por el reglamento vigente de la cámara, las sesiones preparatorias deben iniciarse el 26 de abril de cada año. Esa fecha coincide con la que establece el reglamento del senado, cuyo artículo 1o. dispone que seis días antes del señalado para la reunión del congreso en sesiones ordinarias, se reunirá el senado para considerar los diplomas de los senadores electos. Ambas disposiciones, en mi concepto, consultan el espíritu de la regla consignada por el artículo 57 de la constitución, en el sentido de que ambas cámaras del congreso empiecen y concluyan sus sesiones simultáneamente.

Las disposiciones de estos dos reglamentos tienden a realizar el propósito de que lo mismo las sesiones ordinarias que las preparatorias hayan de celebrarse con la simultaneidad que prescribe la constitución.

La fijación de una fecha inmediata al 1o. de mayo para la celebración de las sesiones preparatorias, tiene sin duda el objeto de evitar que se produzca esta situación: que sesionando desde principio de abril, por ejemplo, haya diputados electos con derecho a concurrir a las deliberaciones de la cámara para discutir sus diplomas, y diputados en ejercicio que terminen recién su mandato el 30 de abril y con todos los privilegios y derechos inherentes al cargo.

Sería posible que el congreso fuera convocado a sesiones extraordinarias y que se diere este caso, que hubiera una cámara con los diputados en ejercicio y con derecho a tomar parte en la labor legislativa normal, y otra cámara integrada con los diputados electos, a los efectos de considerar los diplomas o las elecciones. Esa sería una situación inconveniente y perturbadora.

Alguna vez, por excepción, en la cámara se ha planteado la dificultad sin que se produjera un pronunciamiento expreso. Recuerdo que hace dos años concurrió al recinto y ocupó una banca en las sesiones preparatorias, el señor diputado Conforti, diputado por San Juan, que cesaba en su mandato. No se hizo la cuestión porque, según creo, se presentó cuando ya se había producido la única votación que correspondía, que era la designación de presidente; pero es una situación que puede reproducirse, y es claro que el caso tendrá importancia si la convocatoria de la cámara a sesiones preparatorias se va a hacer como dispone el proyecto en los primeros días de abril, porque habrá un mes íntegro por delante, en el curso del cual los diputados cesantes podrían suscitar alguna dificultad.

Para evitar la demora de apertura—

Me parece más prudente, pues, conservar la situación actual y tratar de que la consideración de los diplomas se haga brevemente, como lo quiere el informe escrito de la misma comisión, en concepto de que se trata de un acto normal de la vida democrática; y así ha de ocurrir seguramente a medida que se arraigue el convencimiento fundado en los hechos, de que las elecciones son el resultado de la voluntad popular libremente expresada.

El reglamento de la cámara establece el medio de evitar que se demore la apertura del congreso por la prolongación de los debates políticos que se hacen alrededor de las elecciones. El dispone que esta debe proceder a elegir sus autoridades y comunicará al poder ejecutivo su instalación inmediatamente que haya el número de diputados suficientes para formar quórum. Agrega el reglamento que deben dejarse para las sesiones ordinarias todas aquellas elecciones que ofrezcan dificultad.

Se ha prescindido de esto en los últimos años y se ha procedido a considerar y aprobar todas las elecciones; de ahí ha venido la demora en la apertura del congreso.

Entre la posibilidad de que el congreso tenga, debido a los debates políticos sobre las elecciones, quince o veinte días menos de función normal, y el riesgo de crear un período de sesiones preparatorias que comience a principios de abril, y creyendo que el primer inconveniente ha de ser menor, prefiero que la cámara se reuna a fines de abril y procure abreviar los debates políticos, considerando las elecciones con la rapidez que sea posible.

Son estas las razones que he tenido en consideración para pensar que no conviene el artículo adicional que propone al reglamento la comisión de negocios constitucionales, y que es preferible que las cosas queden en la situación actual.

Después de expresar sus votos favorables al proyecto los otros miembros de la comisión señores Bravo, Arce y de Vedia, se aprueba, tanto en general como en particular.

Modificación a la ley de ciudadanía

A continuación se sanciona sin ser observado el proyecto sobre reforma a la ley de ciudadanía, redactado por la misma comisión de negocios constitucionales de la siguiente manera:

Artículo 1o. — Después del artículo 6o., título 2o., de la ley número 346 — de ciudadanía — se agregará:

"Cuando el solicitante lo pidiere al juez federal de sección, el título de ciudadanía podrá serle entregado, previa comprobación de su identidad, por el juez de la localidad donde resida, y si en esa localidad no hubiera juez, por el de la localidad más inmediata. Las mismas autoridades, a pedido del interesado, le recibirán el juramento en el acto de la entrega del título de ciudadanía".

Art. 2o. — Comuníquese al poder ejecutivo".

Ejecución de obras públicas—

Previo informe del señor Iturbe por la comisión de obras públicas que le había despachado, entró a considerar en seguida el proyecto de ley del señor Demarchi, así redactado por ella:

Artículo 1o.—Desde la promulgación de la presente ley, todas las obras públicas nacionales, además de estar regidas por las disposiciones de la ley general de obras públicas y de las leyes especiales, deberán sujetarse a las disposiciones siguientes:

a) No podrá incluirse en la ley general de presupuesto, ni autorizarse por leyes especiales ninguna inversión de fondos destinados al iniciar, continuar o ampliar obras públicas, cuyos presupuestos respectivos no hayan sido aprobados previamente por el P. E.

b) El poder ejecutivo hará a la mayor brevedad posible la estimación del costo de cada una de las obras públicas a iniciarse o que estén en curso de ejecución. Determinará el monto del presupuesto primitivo aprobado por el P. E. y el de las ampliaciones o modificaciones que se proyectaran, así como el de las secciones que falten ejecutar para terminar una obra cuando haya tenido principio de ejecución.

Hecha esta operación, se hará conocer sus resultados al honorable congreso para que las comisiones de ambas cámaras los tengan presentes en la preparación de las leyes que destinen fondos para obras públicas.

Art. 2o.—Las sumas totales que se voten por leyes especiales para estudiar, ejecutar o ampliar obras públicas, o las parciales que anualmente se destinen al mismo objeto en la ley de presupuesto, lo eran con las especificaciones precisas y necesarias para que las entregas en pago o a cuenta solamente sean destinadas para esas mismas obras.

Los saldos de las partidas que la ley general de presupuesto asigne para la ejecución de cada obra pública, quedarán disponibles de un año para otro, no pudiendo chancelarse el crédito correspondiente abierto con los librors de la contaduría general hasta tanto el poder ejecutivo establezca por decreto, que la obra se ha terminado y pagado en su totalidad.

Art. 3o.—Si antes de iniciar una obra en el curso de su ejecución el P. E. se apercibiera que la suma total o anual votada es insuficiente para sufragar su importe o la parte de ella a ejecutarse, o si considerara necesario ampliarla o modificarla con aumento de su costo, el P. E. deberá proponer al honorable congreso la ampliación o modificación de la ley, acompañando en su caso los nuevos planos y presupuestos de la obra o ampliación en debida forma.

Art. 4o.—Deróganse las disposiciones anteriores que se opongan a la presente ley.

Art. 5o.—Comuníquese al P. E.

Fijación de plazo—

Al discutirse en particular el artículo 1, dice el

Sr. Marcó. — Pido la palabra.

En el inciso b) del proyecto de la comisión dice que "el poder ejecutivo hará a la mayor brevedad posible la estimación de los gastos de cada una de las obras públicas a iniciarse", etc. En el proyecto presentado por el señor diputado Demarchi ese término a que se refiere el proyecto de la comisión, es de seis meses. Tratándose de asuntos de esta naturaleza me parece preferible que el poder ejecutivo tenga un plazo determinado, y por consiguiente propongo que se substituya la primera parte del inciso de la comisión por la que acabo de indicar del proyecto del señor diputado Demarchi.

Sr. Presidente (Demaría). — ¿Acepta la comisión?

Sr. Demarchi. — Como autor del proyecto no puedo sino aceptar la indicación que hace el señor diputado, debiendo hacer notar, sin embargo, que en el seno de la comisión se me ha observado que el plazo de seis meses que yo fijo es demasiado corto. Creo que él debe aceptarse porque si el poder ejecutivo tuviera dificultades para cumplir dentro de dicho plazo, podría recurrir al honorable congreso solicitando ampliación del mismo.

Estimo que es necesario que a la mayor brevedad posible se reunan todos los datos, a que se refiere el artículo, porque precisamente una de las causas de nuestro desbarajuste financiero se debe a las obras públicas que no se han llevado a cabo en la forma correspondiente.

Sr. Iturbe. — Pido la palabra.

Desearía agregar a las palabras que ha pronunciado el señor diputado Demarchi que el poder ejecutivo solicitó que no se fijara plazo para presentar la apreciación de las obras, manifestando que lo haría en muy poco tiempo. Eso consta en el informe que tiene la comisión.

—Se vota de acuerdo al despacho, rechazándose la indicación terminada.

Algunas modificaciones al despacho—

Al discutir el artículo 4 del despacho, dice el

Sr. Demarchi. — Pido la palabra.

Si bien es cierto que yo acepto la supresión del artículo 4o de mi proyecto, porque se me observó que era una redundancia, sin embargo, no he de sorprender a la cámara que yo pronuncie estas palabras, cualesquiera que sean las personas que ocupen el poder ejecutivo.

Yo creo que es necesario que las leyes que importen gastos estén bien precisadas, para que no se extralimite ninguno de los poderes públicos. Hemos visto respecto de algunas resoluciones, que no obstante haber sido observadas por la contaduría, se autorizó el gasto sin estar autorizado por ley.

De manera que debe existir el artículo 4.o por propuesto, pues deseo que el poder ejecutivo y el legislativo tengan bien limitadas sus facultades respecto de la inversión de fondos.

En consecuencia, yo pediría al señor presidente de la comisión, como a mi distinguido colega, el señor diputado Repetto, que aceptaran el agregado de este artículo. Si es una redundancia, ella nunca va a perjudicar.

Sr. Presidente (Demaría). — Se va a dar lectura del artículo [illegible] del proyecto del señor diputado Demarchi.

—Se lee.

Art. 4o. — La contaduría general de la nación no autorizará ciertos pagos [illegible] alguna por concepto de obras públicas a iniciarse, "en construcción o terminadas", respecto de las que no se hayan llenado los requisitos que establece esta ley.

Se aceptó, con la supresión de las palabras "en construcción o terminadas".

Previa reconsideración del artículo 1, ya aprobado, se suprimió su primera parte, que comenzaba diciendo: "Desde la promulgación de la presente ley", por "desde el 1.o de enero de 1918".

Puerto comercial de Samborombón—

Correspondió tratar después el despacho de la comisión de obras públicas que concede al ingeniero Arturo Castaño, el derecho de construir y explotar un puerto comercial en la bahía de Samborombón.

Pidió aclaración respecto a las condiciones legales en que se encuentra este asunto, el señor Bravo, informándosele por secretaría que estaba pendiente todavía, sin haber caducado.

Se formuló entonces moción de aplazamiento por el referido señor Bravo, a la que se opuso el señor Padilla. Por su parte el señor Iturbe, en nombre de la comisión de obras públicas, informó que ella debía retirar ocho despachos que indicará oportunamente y que se encuentran a la orden del día, con preferencia acordada.

La moción de aplazamiento se rechaza.

Dice entonces el

Sr. Demarchi. — Pido la palabra.

El miembro informante designado por la comisión para este asunto, es el señor diputado Sosa, que actualmente no está presente.

Sin que implique volver sobre la moción que se ha votado y teniendo presente que el señor diputado Bravo ha dicho que tenía que hacer algunas observaciones, y a pesar de que el diputado que habla, como miembro de la comisión está al corriente de este despacho, yo no tendría inconveniente, por mi parte, en que se aplazara la consideración de este asunto hasta que estuviera presente el miembro informante, para darle al señor diputado el tiempo que necesite para hacer las observaciones que crea oportunas.

Creo que es un acto de deferencia hacia un miembro de la cámara que necesita estudiar un asunto, el darle algunos días para que lo haga reuniendo todos los datos necesarios; pero, sin embargo, si la cámara resuelve tratarlo, no tengo inconveniente en informar.

Con estas palabras, la moción de aplazamiento prospera, retirándose el despacho en discusión.

Prórroga a plazos—

Se da lectura a este otro despacho proveniente de la comisión de obras públicas:

Artículo 1o. — Acuérdase a la compañía de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires una prórroga de tres años sobre los plazos acordados por la ley [illegible] para la construcción de un puerto [illegible] San Pedro [illegible]

Art. 2.o — Una vez realizada la [illegible] poder ejecutivo [illegible] en que empezarán a regir los términos de la presente [illegible]

Art. 3.o — [illegible] al poder ejecutivo.

Dice informando el

Sr. Iturbe. — Pido la palabra.

[illegible] la prórroga [illegible] provincia de Buenos Aires [illegible] año 1916. La mala situación colocó a la empresa a realizar la obra con suma lentitud, debiendo luego paralizarla y no podrá proseguirla [illegible] no se acuerde esta prórroga.

Sin discusión se aprueba [illegible] en general como en particular.

Laudo arbitral—Memorias y balances—

Al tratarse el despacho [illegible] concesión a la empresa del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano la autorización para construir un ramal de Punta Alta a Bahía Blanca, propuso el señor De Tomaso como agregado lo siguiente:

[illegible] local tendrá facultad [illegible] para entender en los conflictos que se susciten entre la empresa y sus obreros o empleados con motivo de sus condiciones de trabajo; y la empresa se obliga a aceptar para dirimir las cuestiones a que se refiere el artículo anterior el árbitro que eventualmente designe el poder ejecutivo nacional y, [illegible] la empresa publicará en idioma nacional, para entregarlos al poder ejecutivo nacional y a los poderes provinciales y municipales de la zona de su recorrido, las memorias y balances que presente anualmente a sus accionistas".

Dando su opinión favorable al mismo, dice el

Sr. Melo. — Pido la palabra.

[illegible]

De carácter general—

Dice por su parte el

Sr. Demarchi. — Como miembro de la comisión de obras públicas, me veo en la necesidad de manifestar mi criterio respecto del agregado propuesto por el señor diputado De Tomaso, sin que esto implique pronunciarme en pro ni en contra, y al solo efecto de llamar la atención de la honorable cámara sobre [illegible]

Creo, señor presidente, que es una modificación substancial la que propone el señor diputado. Puede ser ella conveniente, puede ser necesaria; pero no considero que sea ésta la oportunidad de considerarla, no sólo por cuanto su redacción no sea quizás la que corresponde, teniendo en cuenta que se trata de una empresa que está funcionando bajo una ley de concesión en vigor, sino también porque el ramal que solicita la compañía de Rosario a Puerto Belgrano es para llevar los productos de ciertas zonas que atraviesa el ferrocarril al puerto de Bahía Blanca. Esa vía tiene, por consiguiente, interés no sólo para la empresa ferrocarrilera, sino también para todos los agricultores que están situados sobre esa línea, y que hoy ven recargados los fletes que deben pagar sus productos en una cantidad considerable, porque tienen que servirse de las líneas del ferrocarril del Sud, que ha hecho oposición a la construcción de este ramal.

Por consiguiente, podríamos exponernos a que la empresa no aceptase la ley con la modificación que se propone con el agregado propuesto, y entonces se perjudicaría no sólo a la empresa, sino también los agricultores y el país.

Creo, señor presidente, que una modificación de esta naturaleza debe referirse a todos los ferrocarriles y tal vez convendría proponerse, como decía el señor presidente de la comisión de obras públicas, en forma de modificación a la reglamentación de la ley de ferrocarriles, pero no incluirse en la sanción de un proyecto como el que se discute.

Como he dicho, no se trata de solicitar una nueva concesión para toda la línea, sino solamente un ramal de acceso al puerto de Bahía Blanca, y no debemos exponernos a que la empresa no acepte la concesión en que se le da la autorización para construirlo, porque [illegible] ría perjudicial para los intereses del país, que [illegible] en cuenta en primer término, por más buenas consideraciones que puedan ser los intereses de los obreros que trabajan en esas líneas.

Por estas razones no voy a aceptar el agregado, en que [illegible] que [illegible] que en [illegible] tanda [illegible] voto [illegible] alguna [illegible]

Otra opinión—

[illegible]

Expresa sus opiniones así el

Sr. Marcó. — [illegible]

[illegible]

De ahí que [illegible] la consideración del señor diputado Demarchi de que una disposición como la de referencia debe más bien llevarse a la ley general o a la ley reglamentaria, y no a esta que tiene un carácter particular perfectamente determinado.

He necesitado decir esto porque voy a votar en contra de la proposición del señor diputado de Tomaso, aunque la estimo muy plausible por sus propósitos.

Que vuelvan a comisión—

Haciendo uso otra vez de la palabra, agrega el

Sr. Demarchi. — [illegible]

[illegible]

Yo soy de los que creen que en el seno de las comisiones es donde [illegible] que el poder ejecutivo y los mismos diputados estudien las modificaciones que se propongan y las resuelvan en forma conveniente.

Es mucho más difícil tratar estos asuntos en las sesiones de la cámara y por ese motivo el estudio podría hacerse en las comisiones, las que así verificarán con más método y rapidez, trayendo a la cámara ideas concretas y bien meditadas.

No creo que la moción que formulo respecto de este asunto echaría todos los demás referentes a vías férreas vaya a demorar su sanción. Creo que más rápidamente llegaremos a sancionarlos [illegible]

Es muy probable que la modificación que el señor diputado de Tomaso ha propuesto en este caso, sea un voto para todos los demás ferrocarriles para los que tal vez convenga adoptar el agregado propuesto por dicho diputado.

Pediría, pues, al señor diputado autor de la moción, que accediera a mi indicación. Creo que de este modo resolveríamos algo con carácter general, que entiendo es el propósito que tiene al fin el señor diputado y los demás diputados que han intervenido en esta discusión.

Sr Presidente (Bravo) — La presidencia desearía informarse concretamente del alcance de la proposición que formula el señor diputado.

Sr. Demarchi. — Que este asunto y todos los que se refieren a concesiones de ferrocarriles y servicios públicos, vuelvan a comisión de obras públicas, con recomendación de pronto despacho.

Sr. Presidente (Bravo). — ¿Con [illegible] prórroga de concesiones?

Sr. Demarchi. — Todos los despachos que se refieren a líneas férreas [illegible]

Así se resuelve por gran mayoría, pasándose de pués a cuarto intermedio por falta de quórum en la casa.

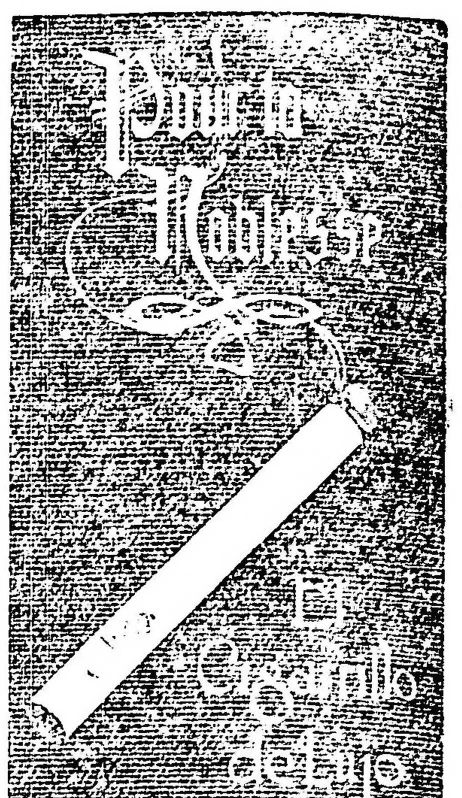

PERIODISMO

REVISTA DEL CIRCULO MILITAR

[illegible] correspondiente al mes [illegible]

[illegible]

"P. B. T."

[illegible] número de este simpático [illegible]

[illegible] P. B. T. [illegible] Charlas de la semana, Inauguración de la Universidad Popular Bernardo de Irigoyen; Sociedad Científica Argentina; Los portugueses en Francia; Información cinematográfica; Notas de actualidad de la capital federal y provincias.

CENTROS RECREATIVOS

Nacional Club — Mañana tendrá [illegible] Lago di Como [illegible] a las 3 p. m. [illegible]

Central San Martín — [illegible]

Club Social Falstaff. — Esta [illegible] en el salón Augusteo [illegible]

Las Cuatro Estrellas — Mañana, [illegible] tarde, en los salones [illegible]

Recreación y Moralidad — [illegible]

Sol Naciente — Se prepara con [illegible] de Círculo [illegible]

Qué te Parece. — Mañana, a las [illegible] realizará el baile [illegible]

Festival — La Liga Internacional [illegible] prepara con todo empeño un gran festival a realizarse [illegible]

Royal Club — Mañana a la noche [illegible]

Nuevo Centro España Primitivo— [illegible]

[illegible]

EXPORTACION DE CARNE

[illegible] frigorífico The Smithfield and Argentine Meat, con fecha 10 del corriente ha despachado en el vapor [illegible] con destino a Liverpool, [illegible] cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "Amiral Jaureguiberry" para Bordeaux, 18.248 cuartos vacunos congelados.

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "Molière" para órdenes, 8.761 cuartos de vacunos congelados.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

EL CLÁSICO BELGRANO

Dijital-Cabaret-Saint Emilion

Le sirven de base a la reunión de mañana los clásicos Belgrano y Olavarría, para animales de mayor edad el primero y para potrancas el segundo.

En ambos se han reunido, según comentario más detallado que hacemos a continuación, animales de ciertas condiciones que han sabido colocarse entre los mejores, según categoría.

Las seis pruebas que sirven de marco a éstas, también se presentan con pronóstico difícil por lo bien disputadas que serán tanto un digno "pendant" con ellas.

El clásico Belgrano, sobre una distancia de 2500 metros, ha despertado mucho interés entre los profesionales y aficionados, puesto que nuevamente volverán a medirse Dijital y Cabaret, entre los cuales hay marcadas simpatías, puesto que unos reconocen al hijo de Druid superior a la gran yegua y otros lo contrario.

Dijital bajará a la liza con todo el prestigio de su brillante victoria del clásico Pueyrredón.

La pensionista del stud Alvear en sus ejercicios se conduce como en sus mejores tiempos y sus dolencias han desaparecido por completo.

Cabaret ha de rehabilitarse de su performance del Pueyrredón, pues su écurie atribuye el fracaso al estado de la pista.

En su caballeriza se tiene el conocimiento de que en esa distancia y con la pista en buenas condiciones el hijo de Druid derrotará a la yegua.

Arenales si puede correr a voluntad, sin cansarse, es temible antagonista, pues hay que tener en cuenta su formidable atropellada.

Saint Emilión reaparece con una corrida de primer orden, pudiendo muy bien alternar con éxito con los nombrados, sin embargo se dice que es posible que lo dejen para el Invierno.

Floripar parece que también será de la partida, y nada difícil sería que el hijo de Greenan ocupase uno de los puestos de preferencia.

El segundo clásico de la tarde, que se denomina Olavarría, es reservado para potrancas, encontrándose en esta carrera la mayoría de las competidoras que tomaron parte en la Polla de Potrancas.

Dalmacia dispensará una ventaja de dos kilos a sus enemigas, pero la hija de Diamond Jubilee es muy superior a todo el lote.

Marline si disputa esta carrera, será con otra dirección, pero con todo nos parece que la pensionista del stud Ayuí no podrá vencer a su media hermana Dalmacia.

Pura Cepa completa el lote de las que cuentan con mayor número de probabilidades.

La hija de Your Majestic podrá ocupar uno de los primeros puestos.

El premio Yago II, base de la primer prueba del programa, ha logrado reunir a un numeroso lote de competidores.

Pacará podrá ser un buen segundo puesto, pues la presencia de Sin Rumbo resta toda clase de probabilidades a los demás concurrentes.

Sin Rumbo parece que no cumplirá su compromiso y en ese caso debe imponerse Patacón II.

War Cry que es lo mejor del lote, reaparece tras larga ausencia y no creemos que esté aún en condiciones como para dar cuenta del hijo de Val d'Or.

Nueve potrancas perdedoras han conservado su anotación en los 1600 metros de la segunda prueba del programa.

Lucania se conduce admirablemente en todos sus ejercicios, y nada difícil sería que abandonase la categoría a que aún pertenece.

Winnipeg está corriendo bien pero con mala suerte. Puede ser que esta vez le toque a ella.

Latina lleva conquistados dos segundos puestos seguidos.

La hija de Fulmen ha continuado su preparación sin ningún entorpecimiento.

Matilde disputó la Polla como si no lo hubiera hecho. En esta compañía pueda que salga de perdedora.

Quietud en sus ejercicios se conduce como para alternar con todo éxito.

En la tercer carrera del programa, sobre una milla, once son los potrillos que bajarán a la liza a disputarse la prima ofrecida al vencedor.

General French si corre puede ganar.

Picarote reaparece en excelentes condiciones de preparación. El pupilo del entraineur Vizcay debe en esta ocasión abandonar la categoría de perdedor.

Ligustro que en su última presentación fué segundo de Mala Firma, puede ser la posible sorpresa de la carrera.

Howitzer mejorará en mucho su carrera del debut. El pensionista del stud Don Gonzalo en sus ejercicios se conduce bien.

Irish Boy e Ibáñez es la pareja del stud Armón que vienen a la carrera muy bien preparados.

Nueve yeguas, serán las que posiblemente correrán en el premio Avicenia, salvo que la presencia de Pardejona produzca deserciones a último momento.

Pardejona en esta compañía deberá galopar. A pesar de dispensar enorme ventaja sus contrarias, la hija de Saint Wolf deberá imponerse.

Curiosity puede conducirse bien.

Protea podrá ser un buen placé, pues la hija de Le Samaritain en sus trabajos se conduce bien.

Grandeza cuenta con ejercicios muy buenos, y a pesar de la ventaja que recibe en el peso de Pardejona, la creemos únicamente capaz de escoltarla.

El premio Ocurrencia, handicap sobre 1400 metros, ha logrado reunir a un regular número de concurrentes.

Campanazo si estuviera en plena forma, casi podría decirse que sería imbatible. El hijo de Celerina cumple sus ejercicios con regularidad.

Petite Chose ha decaído mucho y no creemos a pesar de que sus ejercicios son discretos, que pueda batir a Campanazo, Cacique y Sunday.

Sunday siempre es enemigo. El hijo de Dusty Miller anda corriendo una enormidad.

Cacique con ese peso es serio enemigo.

El handicap final de la reunión dará lugar a que se pueda presenciar un lindo final, pues todos los inscriptos tienen iguales probabilidades de triunfo.

Vicente López debe mejorar su última mala carrera.

El hijo de Jardy en sus ejercicios se conduce como para ser el ganador.

Majestad reaparece en buenas condiciones y con 54 kilos el hijo de Your Majesty puede conducirse bien.

Changüí puede mejorar su última carrera, pues los ejerciciso del hijo de Fulmen son buenos.

Marken podrá vengar la derrota que le infligiera Britón en su último compromiso.

Espartal, que debe haber corrido hoy, es un excelente candidato, máxime si se tiene en cuenta el peso que le ha correspondido.

Britón alternará con éxito, pues el hijo de Pelayo con sólo 43 kilos es un serio enemigo.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1200 metros

Pacará — Este hijo de The Whirpool ha tenido en sus dos últimas presentaciones la siguiente figuración: Ganó con 44 kilos, siendo segundo Fiador 43, tercera Como 45, en 1'12" los 1200 metros y luego con 52 fué cuarto de Sunday 50, Diakova 41 y Piña 48, en 1'26" 2|5 los 1400 metros.

Con el peón, hizo una partida de Puede ganar.

Sin Rumbo — Ganó con 56 kilos siendo segundo Betso 42, tercero Punch 49, en 1'45" 1|5 los 1700 metros y luego ganó con 55, segundo y último Ton Ton 48, en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

No corre.

The Label — Viene del hipódromo del Rosario.

Anda regular.

Vino Vino — Con 45 kilos fué no placé de Pacará 44, en 1'12" los 1200 metros y luego con 57 no placé de Casero 40, en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

R. A. Carabajal lo trabajó en 700 metros, en 42" 2|5. Está en su tiro.

Patacón II — Fué segundo con 57 kilos de Sin Rumbo 57, en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 57, segundo Aquilón 54, tercero Brandy and Soda 57, en 1'47" los 1700 metros.

Es gran candidato. J. Fernandez lo trabajó en 700 metros. Les gusta en fija.

War Cry — Disputó el clásico Invierno, siendo tercero y último con 52 kilos de La Ñatita 62, segunda Ocurrencia 60, en 2'23" 2|5 los 2200 metros y luego fué tercero en el clásico Río de la Plata, ganado por Dareful, segundo Ascasubi en 2'7" 4|5 los 2000 metros.

Fué trabajado por el peón. Puede ganar, pero nos parece algo cargado de carnes.

Etrusco — Con 50 kilos fué segundo de Sin Rumbo 54, en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego con 51 no placé de Mirabeau II 48 en 1'11" 1|5 los [illegible] metros.

Con D. Torterolo trabajó en 700 metros. Puede ganar.

Lord Ready — No placé con [illegible] kilos de Pacará 44, en 1'12" los 1200 metros y luego con [illegible] fué no placé de Sunday 50, en 1'26" 2|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Lord Derby — Con 55 kilos fué no placé de Satélite 55, en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 48 fué no placé de Casero 40, en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Anda bien.

Callejas — Con 47 kilos fué no placé de Rey de León 52 en 1'26" los 1400 metros y luego no placé con [illegible] de Casero 40 en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

Incendio II — No placé con 55 kilos de Cacique 57, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 48 fué no placé de Fiador 52, en 1'33" 3|5 los 1500 metros.

Anda regular.

Ariman — Debutó ganando, siendo segundo Fratello, tercero Patchul, en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego con 57 kilos fué no placé de Bajel 57, en 1'39" 1|2 los 1600 metros.

Es difícil.

Juvenal — Corrió una vez este año siendo con 54 kilos no placé de Brandy and Soda 57, en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

Aquilón — No placé con 57 kilos de Forsight 54, en 2'8" 2|5 los 2000 metros y luego segundo con 44 de Mirabeau II 48, en 1'11" 1|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

Silvano — Con 56 kilos fué no placé de Rey Mago 55, en 2'20" 4|5 los 2200 metros y luego con 56 no placé de Luneville 53, en 1'41" los 1600 metros.

Es difícil.

Milord — Fué no placé de Cruz Diablo, en 57" 4|5 los 1000 metros y luego no placé de Mirabeau II, en 1'1" la misma distancia.

Es difícil.

Fratello — Fué segundo de Ariman, en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego con 49 kilos fué segundo de Fiador 52, en 1'3" 3|5 los 1500 metros.

Con A. Quinteros aprontó bien. Puede ganar.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1600 metros

Lucania — Corrió una vez siendo no placé de Resuelta en 1'29" 1|5 los 1400 metros.

Con A. Quinteros trabajó en la partida, conduciéndose regular.

Chimanta — Es debutante.

No corre.

Winnipeg — Fué tercera de Sistrum, siendo segunda Inocencia, en 1'31" 3|5 los 1400 metros y luego fué tercera de Galatea, segunda Latina, en 1'42" 2|5 los 1600 metros.

Con E. Mutio cubrió 700 metros, conduciéndose como para poder ganar.

Latina — Fué segunda de Resuelta, en 1'29" 1|5 los 1400 metros, y luego fué 2.a de Galatea, en 1'42" 2|5 los 1600 metros.

Hizo 700 metros en 43" 2|5.

Matilde — Fué no placé de Sigma en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego no placé en la Gran Polla de Potrancas ganada por Dalmacia, en 1'39" la milla.

La aprontó el peón en la partida. Anda como para ser la ganadora.

Itaca — Corrió una vez siendo no placé de Resuelta, en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

A. Denna la trabajó en 700 metros.

Tonadillera — Debutó siendo no placé de Sigma, en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Biyuya II, en 1'28" 3|5 la misma distancia.

Se trabajó sin novedad.

Mulhouse — Fué no placé de Sistrum, en 1'31" 3|5 los 1400 metros, y luego fué cuarta de Galatea, Latina y Winnipeg, en 1'42" 2|5 los 1600 metros.

Puede ganar. Trabajó bien.

Quietud — Fué no placé de Caña en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego fué tercera de Resuelta, segunda Latina, en 1'29" 1|5 los 1400 metros.

A la par de Quietud trabajó con éxito favorable. Puede ganar.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Cuckoo — Es debutante.

Con J. Fernandez hizo 700 metros en Belgrano, marcando 42" 1|5.

General French — Corrió una vez siendo segundo de Juan de Garay, en 1'27" 4|5 los 1400 metros.

No corre.

Picarote — Debutó siendo segundo de Vasaire, en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

Con J. Bastías hizo 800 metros a la par de Limp marcando 47" 4|5. Ha de ser muy difícil ganarle.

Ligustro — Fué cuarto de Puntapié, Machaso y [illegible] Bronce, en 1'26" los 1400 metros y luego fué segundo de Mala Firma, en 1'42" 1|5 los 1600 metros.

Anda regular.

Alarí — Es debutante.

Trabajó sin novedad.

Howitzer — Corrió una vez siendo no placé de Mala Firma, en 1'42" 4|5 los 1600 metros.

Con M. Acosta hizo 800 metros en 49". Es el enemigo de Picarote.

Last Orange — Debutó siendo no placé de Dubail, en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego fué no placé de Juan de Garay, en 1'27" 4|5 la misma distancia.

No corre.

Frigio — Debutó siendo cuarto de Doubier, Le Dernier y Fucho, en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Mala Firma, en 1'42" cuatro quintos, la misma distancia.

No corre.

Irishboy — Corrió una vez y fué cuarto de Le Dernier, Bolito, Mala Firma, en 1'49" los 1600 metros.

No corre.

Ibáñez — Fué segundo de Dubail en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego tercero de Mala Firma, segundo Ligustro, en 1'42" 4|5 los 1600 metros.

No corre.

Nitral — Es debutante.

Es difícil.

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Pardejona — Con 55 kilos fué cuarta en el clásico Suipacha de Mañanita II 55, Ocurrencia 55 y Falerna 55, en 1'51" los 1800 metros y luego con 59 fué segunda de Safo 46, en 1'52" y medio la misma distancia.

Aprontó bien a la par de [illegible] en 44".

Curiosity — Ganó con 52 kilos siendo segunda Paulita 52, tercera Noche Buena 50, en 2'9" los 2000 metros y luego con 52 fué cuarta de Mi Ñata 47, Tarja 51 y Fripona 50, en 1'35" 3|5 la milla.

Puede ganar.

Protea — Con 52 kilos fué cuarta de Safo 46, Pardejona 55 y La Victoria II 48, en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego con 49 fué no placé de Sunday 50, en 1'26" 2|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Noche Buena — Fué tercera con 50 kilos de Curiosity 52, siendo segunda Paulita 52, en 2'9" los 2000 metros y luego con 52 fué no placé de La Panocha 51, en 1'26" [illegible] los 1400 metros.

Es difícil.

Fripona — Con 44 kilos fué cuarta de Kilmaga 46, Piña [illegible] y María Antonietta II 42, en 1'48" 1|5 [illegible] metros y luego con 50 fué tercera de Mi Ñata 47, segunda Tarja [illegible], en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Con C. Fernández hizo 700 metros en buen estilo. Puede ganar.

Mucha Sal — No placé con 52 kilos de Lord Derby 51, en 1'26" [illegible] los 1400 metros y luego con 47 fué no placé de Safo 46, en 1'52" 1|2 los 1800 metros.

Anda regular.

Actress — Con 48 kilos fué no placé de Miss Tonta [illegible], en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego con [illegible] no placé de Mi Ñata 47, en 1'35" 3|5 la misma distancia.

Es difícil.

Alteza Real — Con 56 kilos fué no placé de Noche Buena 50, en 1'27" los 1400 metros y luego con [illegible] no placé de Mi Ñata 47, en 1'35" 3|5 los 1600 metros.

No corre.

Grandeza — Fué no placé con 54 kilos de Fripona 44, en [illegible] los 1600 metros y luego con [illegible] placé de Curiosity 52, en 2'9" los 2000 metros.

Puede ganar.

QUINTA CARRERA

Distancia 2500 metros

Dijital — Con 61 kilos fué tercera en el clásico Chacabuco ganado por Cabaret 60, segundo Saint Emilión 60, en 3'11" 2|5 los 3000 metros y luego con 62 ganó el Pueyrredón, siendo segundo Cracker 63, tercero Cabaret 59, en 4'27" 3|5 los 4000 metros.

Con M. Acosta hizo 800 metros a la par de Machete marcando 47" [illegible] La yegua está muy linda.

Saint Emilión — Fué segundo con 60 kilos en el clásico Chacabuco, ganado por Cabaret 60, en 3'11" 2|5 los 3000 metros y luego con 58 no placé en el Juan Shaw ganado por La Ñatita 58, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

Les gusta mucho. M. Lema lo trabajó a la par de Changüí, marcando 1'1" en 1000 metros. [illegible] Don Gonzalo está muy lindo.

Sin Rumbo — Ganó con 56 kilos, segundo Betso 42, tercero Punch 49, en 1'45" 1|5 los 1700 metros y luego ganó con 55, segundo Ton Ton 48, en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

No corre.

Cabaret — Ganó con 60 kilos el clásico Chacabuco, siendo segundo Saint Emilión 60, tercera Dijital 61, en 3'11" 2|5 los 3000 metros y luego con 59 fué tercero en el Pueyrredón ganado por Dijital 62, segundo Cracker 63, en 4'27" 3|5 los 4000 metros.

Dirigido por A. Navarro cubrió los 1000 metros en 1'1" 2|5. El hijo de Druid corre muchísimo.

Arenales — Con 59 kilos ganó el clásico Santiago Lawrie, siendo segunda Falerna 55, tercero Campanazo 62, en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego con 58 fué tercero en el Juan Shaw ganado por La Ñatita 58, segundo Last Reason 60, en 1'38" 3|5 la misma distancia.

Lo aprontó S. Gómez. El hijo de Diamond Jubilee puede correr bien.

Retrechero — Fué tercero con 56 kilos de Profeta 50, segundo Britón 42, en 2'42" 2|5 los 2500 metros y luego con 60 fué no placé de San Luis 50, en 3' 4|5 los 2800 metros.

No corre.

Trésor — Fué no placé con 56 kilos en el clásico Clausura ganado por Farel 56 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego fué cuarto con 61 de Gaiteiro 44, Krondorf 50 y Après Moi 47, en 2'18" 4|5 la misma distancia.

No corre.

Cracker — Ganó con 58 kilos siendo segundo Profeta 53, tercero Retrechero 60, en 3'12" 1|2 los 3000 metros y luego con 63 fué segundo en el clásico Pueyrredón ganado por Dijital 62, en 4'27" 3|5 los 4000 metros.

No corre.

Floripar — Con 63 kilos fué no placé en el clásico Chacabuco ganado por Cabaret 60, en 3'11" 2|5 los 3000 metros y luego con 63 fué cuarto y último en el Pueyrredón de Dijital 62, Cracker 63 y Cabaret 59, en 4'27" 3|5 los 4000 metros.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 2600 metros

Dalmacia — Ganó el clásico Ignacio Correas siendo segunda Para Copa, tercera Charming Girl, en 1'29" tres quintos los 1400 metros y luego ganó la Gran Polla de Potrancas en la que fué segunda L'Espoir, tercera Cortada, en 1'39" los 1600 metros.

Con A. [illegible] hizo 700 metros, conduciéndose admirablemente. Debe ser la ganadora.

L'Espoir — Fué segunda en el clásico Condesa ganado por Irish Bell en 1'49" [illegible] los 1600 metros y luego fué segunda de Dalmacia en la Gran Polla de Potrancas, en 1'39" la misma distancia.

Trabajó en la partida con buen éxito.

Irish Bell — Ganó el clásico Condesa siendo segunda L'Espoir, tercera Charming Girl, en 1'49" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé en la Gran Polla de Potrancas ganada por Dalmacia, en 1'39" la misma distancia.

Es difícil.

Marline — Ganó con 55 kilos siendo segunda Fusta 52, tercera Hada 52, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué cuarta en la Gran Polla de Potrancas de Dalmacia, L'Espoir y Fortunata, en 1'39" la misma distancia.

No corre.

Tintorera — Fué tercera con 57 kilos de Inés Sol 55, segunda Hada 52, en 1'41" 1|2 los 1600 metros y luego fué no placé en el clásico Condesa ganado por Irish Bell en 1'49" 3|5 la misma distancia.

Es difícil.

Sigma — Ganó siendo segunda Inocencia, tercera Mulhouse, en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Sodeska 52, en 1'40" cuatro quintos, los 1600 metros.

No corre.

Pura Cepa — Con 45 kilos fué cuarta de Submarino 40, Nuty 41 y Pen Ramiro 50, en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé en la Gran Polla de Potrancas ganada por Dalmacia, en 1'39" la misma distancia.

No corre.

Leyenda II — Con 52 kilos fué [illegible] de Mayor López 54, en 1'26" tres quintos los 1400 metros y luego ganó con 51, siendo segunda Llanita 51, tercera Sleeping Beauty 54, en 1'42" 1|5 los 1600 metros.

M. Lema la aprontó en la partida.

Charming Girl — Fué tercera en el clásico Condesa ganado por Irish Bell, segunda L'Espoir, en 1'49" 3|5 los 1600 metros y luego no placé en la Gran Polla de Potrancas ganada por Dalmacia, en 1'39" la misma distancia.

No corre.

Fusta — Con 52 kilos fué segunda de Marline 55, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego no placé de [illegible] en la Gran Polla de Potrancas, en 1'39" la misma distancia.

No corre.

Cabanita — Ganó siendo [illegible], tercera Isolina, en [illegible] metros y luego fué no placé en la Gran Polla de Potrancas ganada por Dalmacia, en 1'39" los 1600 metros.

No corre.

Hada — Con 52 kilos fué tercera de Marline 55, segunda Fusta 52, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 51, fué cuarta de Leyenda II, Llanita 51 y Sleeping Beauty, en 1'42" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Amapa — Fué segunda de [illegible] Alegre, en 1'3" 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé en la Gran Polla de Potrancas de Dalmacia, en 1'39" los 1600 metros.

No corre.

Fortuna II — Es debutante.

No corre.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1400 metros

Last Reason — Fué segundo con 60 kilos en el clásico Juan Shaw ganado por La Ñatita 58, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 61 [illegible] placé de The Lad [illegible], en [illegible] la misma distancia.

No corre.

Campanazo — Con 62 kilos fué [illegible] en el clásico Chacabuco, [illegible] Saint Emilión 60 y [illegible] en 3'11" 1|5 los 3000 metros y luego con [illegible] fué tercero en el [illegible] Ñatita 58, Last Reason [illegible] Arenales 58, en 1'38" [illegible]

[illegible] D. Torterolo lo trabajó a la par de Carabinero, marcando [illegible] es un excelente candidato.

Petite Chose — Con 58 kilos fué tercero de Torrent [illegible], segundo Viejo [illegible], en [illegible] 1|5 los 1400 metros y luego con 58 no placé en el [illegible] ganado por [illegible], en 1'12" 1|5 los 1200 metros.

Trabaja a la tarde. Nos parece difícil.

Siete y Medio — Fué no placé con 54 kilos de Cristalino 45, en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé con 56 kilos de The Lad 50 en 1'27" tres quintos los 1400 metros.

No corre.

Art Nouveau — Con 52 kilos fué no placé de Rosedal 45, en 1'45" los 1700 metros y luego con 52 fué tercero de The Lad 47, en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

The Label — Viene del hipódromo Independencia (Rosario).

No corre.

Sunday — Fué cuarto con 47 kilos de Pacará 44, Fiador 43 y Como 45, en 1'12" los 1200 metros y luego ganó con 50, siendo segunda Diakova 41, tercera Piña 48, en 1'26" 2|5 los 1400 metros.

Puede ganar.

Cacique — Ganó con 48 kilos, segundo The Lad 49, tercero Sable 54, en 1'39" los 1600 metros y luego con 50 fué tercero de Submarino 40, segundo The Lad 49, en 1'39" 1|5 la misma distancia.

Anda mucho.

Patacón II — Con 57 kilos fué segundo de Sin Rumbo 57, en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 57, segundo Aquilón 54, tercero Brandy and Soda 57, en 1'47" los 1700 metros.

No corre.

Diakova — No placé con 43 kilos de Hurgón 47, en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 41 fué segunda de Sunday 50, en 1'26" 2|5 los 1400 metros.

Es gran enemigo.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Vicente López — Fué segundo con 62 kilos de Britón 40, en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 56 no placé de Well Meant, en 2'9" los 2000 metros.

Con A. Quinteros hizo 800 metros en 47" 4|5.

Majestad — Fué cuarto con 57 kilos de Profeta 49, Cracker 51 y Mi Nene 54, en 2'40" 3|5 los 2500 metros, y luego fué no placé con 57 de Marken 50, en 2'29" 3|5 los 2300 metros.

Con P. Arcuri hizo 800 metros conduciéndose bien en 49" 2|5.

Hurgón — Fué cuarto con 52 kilos de Well Meant 52, Max Linder 54 y Mamita II [illegible], en 2'9" los 2000 metros y luego con 52 fué tercero de Rosedal 45, segundo Clearing [illegible], en 1'45" los 1700 metros.

Puede ganar.

Charm — Con 56 kilos fué no placé de Valentón 50, en 2'38" 4|5 los 2500 metros y luego con 56 fué no placé de Valentón 50, en 2'19" 1|5 los 2200 metros.

No corre.

Changüí — Fué cuarto con 55 kilos de Nectar 54, Majestad [illegible] y Farruco 47, en [illegible] 2|5 los 2200 metros y luego con 56 no placé de Farruco 47, en 2'18" 3|5 los 2200 metros.

P. Cichetti lo trabajó en 800 metros, en 49" 1|5. Anda regular.

Profeta — Ganó con [illegible] kilos, segundo Britón 42, tercero Retrechero 56, en 2'42" 2|5 los 2500 metros y luego con 52, fué segundo de Valentón 50, en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

Es gran candidato.

Marken — Ganó con 50 kilos siendo segundo Vicente López 62, tercero Eneas 50, en 2'29" 3|5 los 2300 metros y luego con 54, fué segundo de Britón 42, en 2'29" la misma distancia.

J. Bastías lo trabajó a la par de Marken en 1000 metros. Anda mucho.

Ojal — Con 52 kilos fué tercero de Retrechero 55, siendo segundo Espartal 55, en 3'1" 1|5 los 2800 metros y luego con 49 fué no placé de Farruco 47, en 2'18" 3|5 los 2200 metros.

No corre.

Espartal — Ganó con 55 kilos siendo segundo S. V. P. 47, tercero Valentón 57, en 2'38" 3|5 los 2500 metros y luego con 55 fué no placé de Cracker 58, en 3'12" 1|2 los 3000 metros.

J. Altamiranda lo trabajó en 1000 metros, desempeñándose como para ser el ganador.

Britón — Fué segundo con 42 kilos de Profeta 50, en 2'42" 2|5 los 2500 metros, y luego ganó con 41, segundo Marken 54, tercero M. N[illegible], en 2'29" los 2300 metros.

No corre.

¿DIJITAL O CABARET?

Sería a no dudarlo un encuentro interesante el de Dijital y Cabaret en el clásico Belgrano, [illegible] en la elección, por la distancia de la carrera y porque el estado actual de los dos cracks es [illegible] probable.

Dijital, que como hemos informado tiene la mano enferma, más linda que nunca, dirigida por M. Acosta hizo un apronte de 800 metros a la par de Machete marcando 47" 3|5.

Cabaret con Navarro produjo un [illegible] ejercicio, marcando [illegible] en los 1000 metros.

La carrera, por la forma de [illegible] se presta para [illegible]

Dijital y Cabaret merecen a sus respectivas écuries ilimitada confianza.

Saint Emilión que será piloteado por Lema, fué trabajado por nuestro profesional a la par de Changüí, marcando 1'1".

Nos suponemos que al trabajar en esta carrera el hijo de Cyllene, [illegible] definitivamente el preferido [illegible] pues nunca [illegible] carrera más favorable que ésta.

DALMACIA

Ausente Marline, que debía ser [illegible] la pensionista [illegible] el resultado del [illegible] no ha de variar de resultado [illegible] al primer puesto.

Aunque la hija de Diamond Jubilee [illegible] una ventaja de [illegible] sus contrarias, creemos que [illegible] para llegar a completar [illegible]

Esta mañana tuvimos oportunidad de ver a Dalmacia, [illegible]

FRIPONA

La performance producida por la [illegible] para poder [illegible]

[illegible] difícil será que [illegible] vencer a la hija de Saint Wolf.

Dirigida por C. Fernández, [illegible] 700 metros con excelente resultado.

MATILDE

La pensionista del stud [illegible] tiene mañana en su compromiso [illegible] carrera [illegible] oportunidad de poder abandonar la categoría de perdedora.

[illegible] entraineur, a pesar de que la hija de Fulmen ha estado al [illegible] reumatismo, en esta carrera cree que podrá obtener su primer victoria.

Dirigida por su peón fué ensayada en 700 metros, distancia que la pensionista del entraineur Segundo [illegible] la cubrió con buen resultado.

PARDEJONA

La hija de Saint Wolf tiene una excelente carrera a pesar de [illegible]

[illegible] oportunidad de [illegible] en la partida [illegible] a la par de Hada, [illegible] que fué un ensayo [illegible] Fripona y Grandeza [illegible] conducirse bien.

PICAROTE

47" 4|5 los 800 metros

La carrera de [illegible] mañana, nos parece [illegible] ganada por Picarote [illegible]

[illegible] Bridge of Canny [illegible] J. Bastías [illegible] 47" 4|5 ha sido un excelente [illegible] French, no hay duda que [illegible] resistencia.

WINNIPEG

La pensionista del stud Santa [illegible] para poder [illegible] con cierto éxito en el compromiso de mañana.

Hoy de mañana tuvimos oportunidad de verla en la cancha, mientras piloteada por su propio compositor era ensayada en 700 metros, con buen resultado.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo [illegible] Etrusco [illegible]

Francisco Arcuri [illegible]

David Englander [illegible]

Máximo Acosta [illegible]

HEMOS OIDO DECIR...

Que la ausencia de Sin Rumbo la probabilidades a la mayoría de los anotados.

Que Patacón II, con 52 kilos, es un candidato muy difícil de batir.

[illegible]

—Que Pacará va un poco pesado.

[illegible]

Que Cabaret [illegible]

Que Pardejona, a pesar de [illegible]

[illegible]

PARIS

El hijo de Jardy no es nada extraordinario, pero tiene de toda dura [illegible] para actuar en forma [illegible] La opción [illegible] con probabilidades [illegible] el hijo de Jardy competir [illegible]

Esas son las esperanzas del entraineur [illegible]

[illegible] Arcuri se encuentra [illegible]

MOLLIE

El próximo domingo reaparecerá en la primera carrera, especialmente preparado, donde debe producir una buena performance [illegible]

Sus ejercicios privados son satisfactorios [illegible]

[illegible]

FLANDES

Posiblemente el sábado será anotado en una carrera de perdedores, la primera que disputará el hijo de **Old Man porque con una mala suerte, extraordinaria, ha sufrido hasta ahora mil entorpecimientos en su training** que forzosamente habrían de retardar su aparición en las pistas.

[illegible] del jockey Arcuri [illegible] en 1000 metros [illegible]

[illegible] dejándonos [illegible]

ORIGINAL

[illegible] Falleto no ha respondido [illegible] Isaac, [illegible] esperanzas, [illegible] oportunidad [illegible] presente, obteniendo [illegible]

[illegible] jockey Arcuri [illegible] metros, conduciéndose discretamente.

PURO Y SANGRE

Tanto o por mil contratiempos [illegible] productos, ha podido [illegible] Carruco iniciar su campaña [illegible] Pero ya todos [illegible] más eficaces ejercicios.

Hoy nos impresionó gratamente en una partida [illegible] a la par de [illegible] productos respectivamente por el jockey Arcuri, y [illegible] al final el [illegible]

El [illegible] ha sido el primer ejercicio [illegible] después de [illegible]

FLORILEGIO

Este [illegible] hijo de Saint Wolf, [illegible] para otra oportunidad [illegible] metros de distancia.

El papelo del stud El Ceibo tiene [illegible] y en [illegible] reconocido en [illegible] anteriores.

GALATEA

La hija de [illegible] Majesty continúa [illegible] después [illegible] preparándose [illegible] un nuevo encuentro donde [illegible] medirse con [illegible] oportunidad.

[illegible] dicho ya que Galatea no es nada extraordinario en [illegible] la creemos sobre [illegible] para mal de todos [illegible] a su ecurie que resulte más productiva que Sangre

Ferrocariles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCatral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires,

Carlos M. Ramallo
Adm. Gral. Interino.

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolivar 280

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Pla.	N/c.	Gan. (Agosto)	Pla. (Agosto)	N/c. (Agosto)
LA ÉPOCA	Patacón	Matilde	Picarote	Pardejona	Dijital	Stud Caá	Campanazo	Espartal	190	133	34	8	8	1
Revista Sportiva	War Cry	Latina	Picarote	Pardejona	Cazaret	Stud Caá	Cacique	Espartal	190	108	41	11	8	1
Revista Americana	Etrusco	Matilde	Picarote	Pardejona	Dijital	Stud Caá	Sunday	Profeta	89	112	38	8	9	1
El Diario	Patacón	Quietud	Picarote	Pardejona	S. Emilion	Stud Caá	Campanazo	Espartal	185	118	29	8	8	1
El Oeste	War Cry	Matilde	Picarote	Fripona	S. Emilion	Stud Lacar	Campanazo	Espartal	184	118	36	12	10	1
Giornale d'Italia	Patacón	Matilde	Picarote	S. C. Armas	Dijital	Stud Caá	Campanazo	Espartal	184	101	37	13	6	0
Gaceta de Buenos Aires	Pacará	Latina	Picarote	Pardejona	Dijital	Stud Caá	Cacique	Stud Arraya	174	113	41	6	7	1
Fray Mocho	Fratello	Matilde	Picarote	Protea	S. Emilion	Stud Lacar	Campanazo	Stud Arraya	173	120	33	10	9	2
La Palabra de San Martín	Patacón II	Lucania	Picarote	Pardejona	Dijital	Stud Lacar	Cacique	Espartal	169	108	46	9	11	2
La Patria degli Italiani	Patacón II	Matilde	Picarote	S. C. Armas	Dijital	Stud Caá	Campanazo	Espartal	166	123	42	10	10	0
Los Sucesos	Patacón II	Matilde	Picarote	S. C. Armas	Dijital	Stud Caá	Diakova	Stud Arraya	166	102	42	8	9	1
Azzaman	Vino Vino	Latina	Picarote	Pardejona	S. Emilion	Stud Lacar	Campanazo	Vicente Lópe	164	90	50	9	6	1
El Tribuno	Etrusco	Matilde	Picarote	Pardejona	S. Emilion	Stud Lacar	Campanazo	Espartal	160	121	35	11	10	1
Buenos Aires Herald	Patacón II	Latina	Picarote	Fripona	Cabaret	Stud Lacar	Cacique	Espartal	156	102	29	7	5	[illegible]
Tits Bits	Etrusco	Matilde	Picarote	Pardejona	S. Emilion	Stud Lacar	Campanazo	Espartal	153	122	43	8	11	2
Guarino	Etrusco	Matilde	Picarote	S. C. Armas	Dijital	Stud Caá	Campanazo	Stud Arraya	153	105	39	10	6	0
El Nacional	Patacón II	Matilde	Picarote	S. C. Armas	Dijital	Stud Caá	Campanazo	Espartal	152	92	44	10	7	0
El Domingo	Arimán	Matilde	Picarote	Pardejona	Dijital	Stud Caá	Cacique	Espartal	151	110	41	11	7	0
El Diario Español	Pacará	Matilde	Picarote	Pardejona	Cabaret	Stud Caá	Campanazo	Marken	151	91	37	8	10	0
Il Roma	Patacón II	Matilde	Picarote	Pardejona	Dijital	Stud Caá	Diakova	Espartal	145	101	42	12	6	0
Gaceta de España	Etrusco	Matilde	Picarote	Pardejona	Dijital	Stud Caá	Campanazo	V. López	142	115	38	6	12	1
La Voz del Norte	War Cry	Matilde	Howitzer	Pardejona	Cabaret	Stud Caá	Diakova	S. Las India	136	90	58	8	8	3
L'Italia	Etrusco	Mulhouse	Howitzer	Pardejona	Cabaret	Leyenda	Cacique	Majestad	[illegible]	[illegible]	48	8	4	1
O'Balilla	War Cry	Matilde	Howitzer	Pardejona	Cabaret	Stud Caá	Diakova	S. Las Indias	[illegible]	91	47	7	6	2
Vida Porteña	Arimán	Chimanta	Nitral	Protea	S. Emilion	Tintorera	Sunday	Harzón	131	87	42	[illegible]	2	[illegible]
El Imparcial de Lomas	Arimán	Matilde	Picarote	Pardejona	Dijital	Stud Lacar	Cacique	Espartal	121	[illegible]	34	9	[illegible]	1
El Heraldo	Patacón II	Matilde	Picarote	S. C. Armas	Dijital	Stud Caá	Campanazo	Espartal	103	62	27	11	10	[illegible]
España Nueva	Pacará	Latina	Picarote	Pardejona	Dijital	Stud Caá	Campanazo	Stud Arraya	[illegible]	80	23	7	[illegible]	4

ANTIQUARY — WHISKY ESPECIAL — EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

Azul y otros cracks de talla parecida.

Por el momento, Galatea se conduce discretamente en sus ejercicios privados; al menos esa impresión nos dejó esta mañana, al verla con Ardouin recorrer la distancia de la partida reglamentaria.

LE GRAND COSE

Es un hijo de Old Man que es toda la esperanza del entraineur Roque Filippi, no tardará en realizar su debut, dado lo bien que se desempeña en los trabajos privados a que se somete.

Le Grand Cose fué sometido esta mañana a un trabajo sobre la partida reglamentaria por el jockey Arcuri, dejándonos buena impresión la forma de finalizar el ejercicio.

WAR CRY

El pensionista del stud Rancagua, que estuvo alejado durante largo tiempo de las luchas hípicas, reaparecerá mañana en la prueba inicial del programa, donde ausente Sin Rumbo, es candidato a ocupar uno de los puestos de preferencia.

A pesar de los inconvenientes de la rentrée, puede el hijo de La Samaritain figurar honorablemente.

Hoy de mañana, piloteado por su peón, lo vimos recorrer 700 metros con resultado satisfactorio.

Su dirección posiblemente le será confiada a un jockey aprendiz.

ALARMAS...

En Europa apenas surgía un crack su propietario era víctima de una lluvia de anónimos amenazantes, so pena de depositar en un lugar convenido una suma fuerte de dinero. Esa moda europea ha llegado hasta nosotros, tal vez porque ayyí ya no sufren ningún resultado.

Hoy en Palermo, ante la aparición de un animal como Botafogo, usando de igual procedimiento, quien sabe que audaces o graciosos personajes, han llevado la más terrible alarma al stud Alvear, donde no se duerme, no se come, no se descansa un segundo vigilando la preciosa existencia del crack.

El señor Diego de Alvear ha recibido varios anónimos a cual mas alarmante en los que se lexige una suma respetable de dinero, so amenaza de eliminar a Botafogo de cualquier modo.

Unos esperan en un auto situado en la plaza Italia con una mano extendida por la ventanilla, la tontería de quince mil pesos; otros al pie de un árbol de la Avenida Vértiz aguardan más modestos diez mil pesos, nada más; un enmascarado recogerá a las diez de la noche en una calle obscura de Belgrano veinte mil pesos en efectivo... Y así unos cuantos más reclaman la bolsa o la vida... de Botafogo.

De noche rondan el stud Alvear dos pesquisas, en la puerta del box de Botafogo se halla siempre el sereno y alguno que otro peón, que aun en las horas de sueño deja un ojo abierto y fijo en el estuche donde se guarda tan preciosa alhaja...

Se teme que lo envenenen, que al cruzar la Avenida Vértiz un auto lo lleve por delante, se habla de tiros, de boleadoras, de flechas... y para que continúe la vida del crack pacífica y tranquila, todos en el stud Alvear han alarmado las suyas no comiendo, no durmiendo, no descansando un segundo, con la ayuda de la comisaría seccional más preocupada en este asunto, que en descubrir cualquier suceso extraordinario.

Botafogo, a todo esto, come bien y duerme mejor, listo siempre para cualquier hazaña.

En verdad, Botafogo antes de probar sus bondades como reproductor, representa un valor de un millón de pesos, y si en el haras llegara a resultar también como su padre, representaría entonces un valor de siete u ocho millones de pesos.

Y aunque los anónimos partan del Jockey Club redactados por unos cuantos socios de buen humor, no está de más prevenir con la más severa vigilancia cualquier atentado criminal.

PATACON II

El hijo de Ormicant tiene mañana en la prueba inicial del programa, un compromiso bastante favorable que cumplir.

Ausente Sin Rumbo, el pupilo del stud Dominius cuenta con grandes probabilidades de salir airoso, pues ya bien conocidas son sus ligerezas.

Dirigido por Juan Fernández recorrió 700 metros con tren de carrera, conduciéndose muy bien. Su ecurie que optará por hacerle disputar esta carrera, lo considera casi imbatible.

TRESOR

El hijo de Ovación, viejo y con una campaña tan severa como meritoria, todavía conserva energías para resistir las más dolorosas curaciones, volviendo luego a las pistas con la soltura de sus mejores épocas.

ELIXIR BERGER (SIN AJENJO)

Y por lo tanto no nos extrañará verlo en cualquier oportunidad salir airoso, pues marcha su preparación en la forma más satisfactoria, disponiéndose para conquistar su total consagración en el clásico Invierno, prueba donde ha de reaparecer, posiblemente.

Hoy realizó un buen ejercicio en 1000 metros, dirigido por Arcuri, el cual le hizo recorrer la distancia indicada en 1' 3 1/5, sin emplearse totalmente.

Pocos retoques más y el crack de monsieur Filippi anunciara su reaparición.

CUCKOO

El pensionista del stud Ayuí, que hará mañana sus primeras armas, viene a la carrera con ejercicios más buenos, que en privado tiene producidos.

A pesar de los inconvenientes que originan los debuts, el hijo de Hisnel Farush podrá ocupar uno de los puestos de preferencia.

Piloteado por Juan Fernández, fué ejercitado en la partida de 700 metros, con buen resultado.

COLENSO-EMBELECO

Estos dos hijos de Val d'Or que no tardarán en ser de nuevo presentados en público, siguen su training sin contratiempo alguno, y no hay duda de que han de realizar todavía una fructífera campaña en Palermo.

Colenso con la monta de Guido Benenutti y Embeleco con la de Sergio U. Morales fueron sometidos a un ejercicio sobre 700 metros, conduciéndose bien.

EL NIÑO

Este pensionista del stud La Posta, que ha gozado de un benéfico reposo, practica sus ejercicios con toda regularidad y no tardará en ser presentado.

Apareado a Coronel Morales, recorrieron 800 metros en 47"3/5 con muy buena acción.

Los encargados del trabajo fueron el peón y Máximo Acosta, que pilotearon a El Niño y Coronel Morales, respectivamente.

ESCEVOLA

Curado de las dolencias que lo alejaron de las pistas, ha reanudado el hijo de Fulmen sus ejercicios con todo éxito, hallándose ya casi listo para reaparecer en cualquier reunión de las últimas del presente mes.

Esta mañana, el jockey Ardouin fué el encargado de tenderlo en dos mil metros, sin exigirlo en ningún momento, quedando el entraineur Olivieri muy satisfecho del estado alcanzado por su pupilo.

Escévola es un elemento regular que tiene que conducir a los tradicionales colores más de una vez a la victoria.

COLIBRI

Según la opinión del entraineur Olivieri, el hermano de Canora antes de reaparecer ha de realizar notables adelantos que lo incorporen a la lista de los buenos elementos.

No es necesario elogiar ni la sangre ni el tipo del pupilo de la Petite Ecurie, que es un potrillo lindísimo, pues tiene todo lo necesario para ello.

Falta que prospere... y aunque esta mañana, en una partida de 700 metros, que realizó con la monta de Ardouin, no le notamos ningún progreso, tiene tiempo todavía, sobre todo pensando que en esa como en las buenas ecuries, no hay nunca apuro.

JUBILO II

Después de la brillante performance que produjo en su última presentación, ocupando el segundo puesto de Radieux, es un gran candidato en cualquier carrera que dispute, pues su preparación no puede ser más excelente.

Júbilo II, con la monta de Manuel Lema, recorrió 700 metros sin ser mayormente exigido, para desplegar todos sus medios.

DE LA PETITE ECURIE

De los elementos de esta caballeriza, se presentaron esta mañana en Palermo, para ser trabajados, los siguientes:

Estro — Con Ardouin, apareado a Satélite con el peón, fueron sometidos a un floreo sobre la milla con buen resultado.

Frigio — Con el mismo profesional y a la par de una potranca, recorrieron la partida reglamentaria. No correrá en la tercera de mañana.

Callejas — El hijo de Fulmen será también reservado para otra ocasión, porque el tiro de la prueba no es de los que más favorecen a sus medios.

Recorrió 800 metros con Ardouin desempeñándose satisfactoriamente.

MARLINE

Que mañana no cumplirá su compromiso en el clásico Olavarría, fué trabajado por Juan Fernández, sobre la partida reglamentaria, a medio correr, conduciéndose bien.

DATILERO

En carreras donde alterne con elementos de su categoría, tiene un buen programa el hijo de Saint Wolf, que ha de resultar indudablemente muy útil para la caballeriza que representa.

Datilero con Celestino Fenucci, recorrió la partida reglamentaria, sin novedad digna de citarse.

EN EL OLAVARRIA...

Sigma, Cubanita, Hada, Amapa y Porteña II no cumplirán sus compromisos, para dejarle el campo libre a la pareja Dalmacia-L'Espoir, que tiene los 1400 metros a su disposición.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO YAGO

Primera carrera, 1200 metros

A la 1 p. m.

1	Pacará	4 59	C. Canesa
2	Sin Rumbo	4 58	no corre
3	The Libel	[illegible] 57	A. Baistroqui
4	Vino Vino	[illegible] 54	R. A. Carbajal
5	Patacón II	4 52	J. Fernández
6	War Cry	4 52	X. X.
7	Etrusco	4 51	D. Torterolo
8	L. Beatty	4 50	J. Bastías
9	L. Derby	4 45	X. X.
10	Callejas	5 4[illegible]	no corre
11	Incendio II	4 45	X. X.
12	Arimán	4 47	F. Barrezo
13	Juvenal	[illegible] 47	no corre
14	Aquilón	4 47	R. Dell'Vana.
15	Silvano	4 46	S. Grassi
16	Milord	4 46	X. X.
17	Fratello	4 46	M. Altamiranda

PREMIO LA SATITA

Segunda carrera, 1000 metros

A la 1.30 p. m.

1	Lucania	3 56	A. Quinteros
2	Chismanta	3 56	L. Garay
3	Winnipeg	3 56	E. Mutio
4	Latina	3 56	M. Lema
5	Matilde	3 5[illegible]	J. Fernández
6	Hada	3 5[illegible]	[illegible]
7	Tonadillera	3 5[illegible]	E. Rivero
8	Mulhouse	3 56	M. Acosta
9	Quietud	3 5[illegible]	E. Canesa

PREMIO CANORA

Tercera carrera, 1600 metros

A las 2 p. m.

1	Cukoo	3 56	J. Fernández
2	G. French	3 56	no corre
3	Picarote	3 56	J. Bastías
4	Ligustro	3 56	R. Carabajal
5	Alari	3 56	S. Ruiz
6	Howitzer	3 56	M. Acosta
7	L. Orange	3 56	no corro
8	Frigio	3 56	no corre
9	Irishboy	3 56	no corre
10	Ibáñez	3 56	no corre
11	Nitral	3 56	A. Navarro

PREMIO AVICENIA

Cuarta carrera, 1800 metros

A las 2.30 p. m.

1	Pardejona	4 5[illegible]	D. Englander
2	Curiosity	4 55	P. Cichetti
3	Protea	4 52	M. Altamiranda
4	N. Buena	4 50	E. Canesa
5	Fripona	4 49	A. Quinteros
6	Mucha Sal	4 47	X. X.
7	Actress	4 48	P. Orcajada
8	Alteza Real	4 47	no corre
9	Grandeza	4 47	A. Baistroqui

PREMIO BELGRANO

Quinta carrera, 2500 metros

A las 3 p. m.

1	Dijital	6 60	M. Acosta
2	Saint Emilion	4 60	M. Lema
3	Sin Rumbo	4 60	no corre
4	Cabaret	4 60	A. Navarro
5	Arenales	4 60	F. Arcuri
6	Retrechero	6 62	no corre
7	Tresor	6 62	no corre
8	Cracker	5 62	no corre
9	Floripar	5 62	no corre

PREMIO OLAVARRIA

Sexta carrera, 2000 metros

A las 3.30 p. m.

1	Dalmacia	3 57	D. Englander
2	L'Espoir	3 55	M. Acosta
3	Irish Bell	3 55	P. J. Ramírez
4	Marline	3 55	no corre
5	Tintorera	3 55	E. Saavedra
6	Sigma	3 55	no corre
7	Pura Cepa	3 55	no corre
8	Leyenda II	3 55	M. Lema
9	Charming Girl	3 55	no corre
10	Fusta	3 55	no corre
11	Cubanita	3 55	no corre
12	Hada	3 55	no corre
13	Amapa	3 57	no corre
14	Porteña II	3 55	no corre

PREMIO OCURRENCIA

Séptima carrera, 1400 metros

A las 4 p. m.

1	L. Reason	5 63	no corre
2	Campanazo	5 59	D. Torterolo
3	P. Chose	6 57	E. Canesa
4	S. y Medio	5 54	no corre
5	A. Nouveau	4 52	no corre
6	The Libel	5 5[illegible]	no corre
7	Sunday	5 50	S. L. Morales
8	Cacique	5 45	O. González
9	Patacón II	4 40	no corre
10	Diakova	4 40	M. Altamiranda

PREMIO FALERNA

Octava carrera, 2500 metros

A las 4.30 p. m.

1	V. López	5 57	A. Quinteros
2	Majestad	5 54	F. Arcuri
3	Hurgón	4 52	D. Englander
4	Charm	4 52	no corre
5	Changüí	4 52	P. Cichetti
6	Profeta	4 50	S. Gremo
7	Marken	4 45	M. Acosta
8	Ojal	4 49	no corre
9	Espartal	4 43	M. Altamiranda
10	Britón	4 43	no corre

MACHAZO

Aunque el pupilo del stud Leyenda no ha hecho más que ganar su primera carrera y en esa hazaña no puso de manifiesto nada sobresaliente, desde entonces y para cuando intente un nuevo éxito, habrá realizado progresos estimables.

Hoy el hijo de Le Rubicon, bajo la dirección del jockey Lema, — ¡que es toda una dirección! — recorrió 700 metros con buen resultado.

Hasta tanto llegue el primer desengaño, pueden continuar en el stud forjándose nuevas ilusiones...

SIETE Y MEDIO

El hijo de Le Sancy no disputará mañana el premio Ocurrencia, donde se encontraba anotado, por encontrarse manco de uno de sus vasos.

CACIQUE

El hijo de Buchardo tiene mañana un compromiso sumamente favorable que cumplir, y con solo 45 kilos mucho tendrán que correr sus adversarios, si quieren arrebatarle la victoria.

Hoy de mañana dirigido por Oscar González, fué ejercitado en 700 metros, distancia que el pensionista del stud Pedro Núñez cubrió en excelente estilo.

STAYER

Libre del contratiempo que le impidió disputar el clásico Apertura, ha pasado todo el año en cuya el hijo de Polar Star, hallándose ya en condiciones de reaparecer próximamente con una serie de buenos ejercicios preliminares.

Hoy fué tendido en 2000 metros, desempeñándose bien, según noticias que nos envía nuestro repórter desde la cancha.

Tendrá, pues, dentro de poco oportunidad el entraineur Vicente Pérez de llegar al pesaje en busca de un ganador...

SIN RUMBO

[illegible] sería el crack [illegible] de la reunión de [illegible] tiene una nueva carrera a su [illegible] de los dos para mañana [illegible]

Sigue en buenas condiciones, marcando 42" en cualquier partida de las que realiza bajo la dirección del jockey Torterolo.

Hoy mañana [illegible] en la forma indicada.

LA FRANCL

Tiene que confirmar su parentesco con el crack [illegible] pero como [illegible] hasta ahora, ni siquiera [illegible] equipararse a cualquier vulgar [illegible] de una modesta carrera [illegible].

En privado no ha hecho nada tampoco, siendo sus ejercicios en su mayoría parecidos al de esta mañana sobre 700 metros, en el que marcó 43".

Pero el entraineur Olivieri no desespera todavía y la esperanza de ganar una, por lo menos, no es mucho pretender.

MENTIRILLA

Vale muy poca cosa, y esto que no es una novedad para el entraineur Juan Torterolo, ha hecho que no pusieran en ella ninguna esperanza, aguardando tan sólo que se presente una oportunidad favorable para ganar su primera carrera.

Bajo la dirección del jockey Torterolo, recorrió esta mañana 600 metros en 37".

Es algo veloz, aunque de este ejercicio no se desprenda, y esa ninguna bondad será explotada oportunamente con éxito.

CAMPANAZO

41 2/5 en 700 metros

El excelente millero del stud Pa[illegible] reaparece mañana en el premio Ocurrencia, base de la séptima prueba del programa, donde dada la distancia de la carrera, y el peso que en esta ocasión le ha correspondido, puede el hijo de Celerina cubrir la distancia de extremo a extremo.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo en la cancha, mientras el jockey Torterolo, que lo piloteaba, lo sometía a un ejercicio sobre 700 metros, a la par de Lachinero, con Benvenuti.

Ambos pensionistas del entraineur Betancour cubrieron la distancia en 41" 2/5.

ORBE

En la partida reglamentaria que ha ejercitado el hijo de Saint Wolf por el jockey Torterolo, marcando [illegible].

Con el breve reposo que se le ha dado al pupilo del entraineur Juan Casella, ha mejorado mucho su aspecto, siendo seguro que dentro de breve plazo obtenga una nueva victoria.

Estas son las esperanzas que todavía conservan a pesar de la primera y poco lisonjera campaña.

MARKEN

El pensionista del entraineur F. Gómez, cumplirá mañana su compromiso del handicap final dirigido por el jockey Acosta.

A su ecurie le inspira mucha confianza la carrera, y cree que difícilmente podrán sus demás rivales vencer al hijo de Cyllene.

Dirigido por Jesús Bastías y a la par de Ojal, con M. Acosta, fué ensayado en mil metros con excelente resultado.

Ojal no disputará su compromiso de mañana, reservándose para el jueves.

ESPARTAL

El hijo de Polar Star inspira a su ecurie ilimitada confianza en su compromiso de mañana en el handicap final.

Con solo 46 kilos, el pensionista del stud El Trébol deberá producir una honorable performance y así lo deja entrever por la forma como se conduce en su ejercicio de hoy sobre 1000 metros, dirigido por el aprendiz Altamiranda, que será su piloto, donde demostró que corre una enormidad.

BIBLIOGRAFIA

La SOBERANIA NACIONAL EN LAS PROVINCIAS

Así se titula un libro recientemente publicado por el señor Julio A. Quesada, entre cuyos méritos, como ya se deduce claramente del título, figura el de una perfecta actualidad.

El señor Quesada, con justeza y serenidad de criterio, examina en él los principales conflictos registrados últimamente entre el gobierno de la nación y las provincias, desde los puntos de vista gubernativo, militar, político y administrativo.

Trátase de un libro de verdadera importancia, con observaciones muy atinadas sobre el desarrollo político de la república en los últimos tiempos. Además, presenta un marcado interés, por la diversidad y riqueza de los datos que contiene, no sólo para los políticos, sino para toda clase de personas vinculadas a las actividades centrales de la vida nacional, cada una de las cuales se analiza minuciosa y profundamente en la obra que nos ocupa.

La obra que nos ocupa lleva un excelente prólogo del doctor Mario B. Gonnet.

WHISKY BUCHANAN

CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

BALANCE AL 31 DE JULIO DE 1917

INGRESADO AL 31 DE JULIO DE 1917

		VALORES	EFECTIVO
Recursos de presupuesto—			
Ordinarios	[illegible] 734 274.65	—	—
Extraordinarios	[illegible]	[illegible] —	—
Especiales	[illegible]	[illegible]	[illegible].069.649.[illegible]
Cuentas generales—			
Anticipos de 1917	[illegible]	—	—
Intereses de cuentas	[illegible]	—	—
Entrada eventual	[illegible]	—	—
Revisación planos e inspección [illegible]	[illegible]	—	—
Devolución de impuestos	471.73	—	—
Descuentos por edificación	7.374.80	—	—
Anticipos de sueldos	[illegible]	—	—
Canalización y drenaje	[illegible]	—	—
Ley 20 julio 1914. Dirección de Salubridad [illegible]	[illegible]	—	—
Anticipos de 1916	200.—	—	—
Dirección de Salubridad, servicio eléctrico	231.85	—	—
Activo liquidado, Banco Hipotecario	37.524.90	—	—
Banco de la Provincia, Activo Banco Hipotecario	24.821.20	—	—
Legislatura, Devoluciones	3.622.14	—	—
Recaudación	200.000.—	—	—
Conexiones especiales de cloacas	120.—	—	—
Radicación de industrias	282.50	—	391.132.21
Cuentas especiales—			
Tierras de Necochea	80.—	4.850.—	—
Depósitos en garantía	166.534.73	154.079.98	—
Fondo Montepío, Descuentos	[illegible]		
Fondo Montepío, Caja Popular de Ahorros	[illegible] 757.68	[illegible].569.—	—
Casa de Baños	[illegible]	—	—
Producido Jardín Zoológico	[illegible]	—	—
Ley 30 octubre 1911, Municipalidades	[illegible]	—	—
Ley 30 octubre 1911, Patronato de Menores	148.464.85	—	—
Impuesto de [illegible]	392.493.61	—	—
Producido de viveros oficiales	789.80	—	—
Embargos judiciales	58.629.12	—	—
Caja Popular de Ahorros, anticipos	[illegible] 995.35	—	4.900.305.7[illegible]
Presupuesto—			
Devoluciones	141.333.44	—	—
Artículo 3.o Presupuesto Legislatura, Deducción 10 por ciento	61.237.—	—	202.570.44
Leyes especiales—			
Devoluciones	—	1.469.—	27.417.[illegible]
Títulos de Deuda Pública—			
En consolidados, Caja de Ahorros, serie B	1.000.000.—	—	—
En consolidados 6 o/o, Consolidación deudas	3.600.—	—	—
En consolidado 5 o/o, segunda serie	1.000.000.—	2.003.600.—	—
Ejercicios anteriores—			
Ejercicio de 1913	102.85	—	—
" " 1914	73.62	—	—
" " 1915	6.174.15	—	—
" " 1916	568.678.15	[illegible] 432 44	575.028.77
Art. 39 Ley de Contabilidad—			
Devuelto	—	—	44.95
Obligaciones a pagar—			
Letras de Tesorería, emitidas	—	1.900.000.—	—
Total	—	5.167.861.66	40.466.643.6[illegible]

EGRESADO AL 31 DE JULIO DE 1917

		VALORES	EFECTIVO
Presupuesto—			
Sueldos y gastos	12.461.713.—	—	—
Deuda pública	8.682.665.38	—	—
Art. 4.o Nuevos partidos	21.[illegible]6.—	—	—
Art. 21 Viáticos vacunadores	52.908.—	—	—
Art. 57 Crédito suplementario	14.865.92	1.478.[illegible]20.—	—
Art. 44 [illegible]	11.836.—	—	—
Art. 2[illegible] Líneas telegráficas	17.112.25	—	—
Escuelas	[illegible] 657 783 21	—	29.321.639.75
Cuentas generales—			
Anticipos de 1917	200.217.80	—	—
Arrendamientos	324.60	—	—
Venta de tierras	51.437.14	—	—
Obras de Salubridad La Plata	127.346.80	—	—
Devolución de impuestos	[illegible]	—	—
Activo liquidado Banco Hipotecario	[illegible]	—	—
Banco de la Provincia, Activo Banco Hipotecario	194.980.6[illegible]	—	—
Anticipo de sueldos	37.524.90	—	—
	514.—	—	846.231.75
Cuentas especiales—			
Ley 30 octubre 1911, Municipalidades	403.024.88	—	—
Ley 30 octubre 1911, Patronato de Menores	92.522.31	—	—
Montepío Civil, Pagado pensiones, jubilaciones, etc.	1.491.009.16	—	—
Embargos judiciales	41.974.73	—	—
Dirección de Pesas	562.493.61	—	—
Depósitos en garantía	45.505.11	83.439.98	—
Caja Popular de Ahorros, anticipos	78.045.35	—	—
Casa de Baños	606.24	—	—
Producido Jardín Zoológico	5.256.25	—	—
Municipalidad de La Plata	56.50	—	2.720.504.34
Leyes especiales—			
Pagado			
Obligaciones a cobrar—	—	1.003.600 —	1.913.144.8[illegible]
Letras por tierras, canceladas	40.113.23	—	—
Letras por tierras vencidas a protesto	13.350.81	43.464.04	—
Artículo 39, Ley de Contabilidad—			
Pagado	—	1.900.000.—	808.343.1[illegible]
Obligaciones a pagar—			
Letras de Tesorería, pagadas	—	—	78.137.2[illegible]
Títulos incinerados—			
Títulos de caminos afirmados	—	36.000.—	
Ejercicios anteriores—			
Ejercicio de 1913	5.310.5[illegible]	—	—
" " 1914	47.907.98	—	—
" " 1915	35.622.12	—	—
" " 1916	1.911.021.3[illegible]	51.500.—	1.999.861.9[illegible]
Dirección de Escuelas, Deuda Ley 26 agosto 1915—			
Pagado	—	15.940.—	—
Existencia que pasa a agosto	—	555.597.64	3.283.779.3[illegible]
Total	—	5.167.861.66	40.466.779.0[illegible]

V.o B.o Teneduría de libros, agosto 3 de 1917. — **Pascual Martínez**, subtesorero — **T. B. Ubios**, contador general. — **Rafael A. Dillón**, jefe de la teneduría de libros—Departamento de Hacienda—La Plata, agosto 7 de 1917.—Publíquese y dése al Registro y "Boletín Oficial". — **JOSÉ LUIS CANTILO — José A. Casás.**

LA SECCION DE LOS NIÑOS

La caza del conejo - Un perro afortunado

VII

No fué difícil para el perro cazador llegar nuevamente hacia la boca de la cueva del conejo. Un tanto cansado y con dolor en la boca, por el esfuerzo necesario para llevar el par de tenazas, llegó al sitio elegido y reposó unos minutos, preparándose para dar comienzo a su tarea.

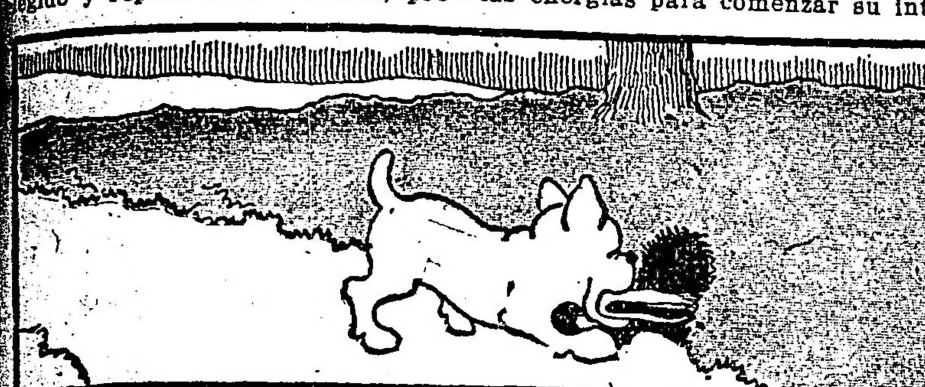

Inmensa satisfacción producía al perro, la idea de posesionarse del conejo con las tenazas, tomarlo después con los dientes y hacerle ejecutar algunas vueltas hasta darle muerte, para comerlo.

La carne de conejo es blandita y sabrosa; el perro, que en otras ocasiones había tenido el placer de saborearla, hubiera emprendido cualquier empresa capaz de proporcionarle tan rico manjar.

Por eso, una vez llegado que fué, a la boca de la cueva, repuesto de las energías para comenzar su intento, tomó el perro las tenazas por la parte destinada a manejarla con la boca, y con suma precaución, la introdujo en el agujero.

Dejemos por hoy al afortunado cazador, dedicado a su empresa, y mañana veréis, pequeños lectores, el resultado de este segundo ataque del perro al conejo.

DEPORTES

Football - Golf - Pelota - Motociclismo
Juegos olímpicos - Equitación - Tiro - Varias

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE MAÑANA

Copa Lipton

Mañana como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, en el field que el club Racing posee en Avellaneda, se realizará el encuentro internacional entre argentinos y uruguayos por la copa que con fines de beneficencia donó el señor Thomas Lipton y que se disputa anualmente.

Repetimos hoy nuevamente la composición de los equipos que intervendrán en la lucha:

Argentinos: C. Isola (R. Plate); A. Ferro (Independiente) y A. Reyes (Racing); E. Matozzi (Est. Porteño), F. Olazar (Racing) y J. Ventureira (Independiente); P. Calomino (Boca Juniors), N. Vivaldi (Racing), A. Marcovecchio (Racing), N. Rofrano (R. Plate) y J. Perinetti (Racing).

Suplentes: E. Fernández, Lessa, M. Madero, Leonardi y Cortés.

Uruguayos: C. Saporiti; R. Urdinarrain y M. Varela; J. Pacheco, J. Delgado y J. Bancino; J. Pérez, A. Romano, J. Fendibene, C. Scarone y R. Marán.

Este cuadro es posible que sufra modificaciones, pues si no interviene Piendibene, jugará en su lugar C. Scarone y en el puesto de éste I. Gradín.

El precio de las entradas ha sido fijado en 3 pesos para la tribuna oficial y $ 1 para la tribuna popular.

PELOTA

SPORTIVO BARRACAS

Esta noche, el jueves y el sábado próximo se proseguirá en la cancha de este club el campeonato interno de pelota, de acuerdo con el siguiente programa:

Esta noche, a las 8.30 p. m., F. Muriago y R. López v. F. Ichazo y F. Palumbo; a las 9.20 p. m., E. Phillippe y H. Gallino v. O. Basurto y F. Arbó; a las 10.10 p. m., H. Garbini y A. Pintos v. A. Deyheralde y A. Meyer; a las 11 p. m., J. Mosyo y R. Mancke v. E. Gómez y F. Porteil.

Jueves 16, a las 8.30 p. m., J. Zaragoza y D. Garibotti v. L. Gastelú y H. Borra; a las 9.20 p. m., J. Godio y J. Sastría v. M. Fernández y J. García; A las 10.10 p. m., A. Pardo y A. Cabo v. N. Aielli y M. Etchart; a las 11 p. m., R. Barcus y F. Basurto v. A. Zaragoza y A. Barcus.

Sábado 18, a las 8.30 p. m., F. Muriago y R. López v. J. Arenne y A. R. Phillippe; a las 9.20 p. m., C. Quinteros y L. Aiello v. P. Fiorito y Pigretti; a las 10.10 p. m., J. Podestá y C. Bazterrica v. A. Zugazaga y B. Vivie; a las 11 p. m., A. Torterolo y P. Echandi v. A. Onagoyti y D. Francés.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Este club ha recibido una nota de la secretaría del Moto Club Uruguayo, haciéndole saber que esta sociedad auspicia la carrera de side-cars que, organizada por "La Tribuna Popular" y sobre el trayecto Montevideo - Minas - Montevideo, se disputará el domingo 26 del corriente.

Por otra nota, el Moto Club Uruguayo agradece al Club Motociclista Nacional el concurso que prestaron sus delegados en la carrera del día 5 y felicita por el triunfo de su equipo, compuesto por el corredor Pedro Aragnon, acompañado por Alberto Pescarmona.

GOLF

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

Se efectuó ayer el match de golf entre los equipos representativos de las facultades de ingeniería y derecho, disputando la copa Palmer. En el desarrollo del juego pudieron observarse incidencias notables, que el público premió con su aplauso.

Expresamos a continuación los resultados generales de tan interesante torneo:

Derecho

D. Pettigrew	0
J. C. Yáñiz	0
J. C. del Campillo	1
R. Aguirre	0
A. Rodríguez Larreta	1
J. Robirosa	0
E. B. Sansot	1
J. Cullen	0
Total	3
J. C. del Campillo	
J. C. Yáñiz	0
J. Cullen	
R. Aguirre	0
J. Robirosa	
D. Pettygrew	½
E. Sansot	
A. Rodríguez Larreta	1
Total	4 ½

Ingeniería

M. G. Guerrico	1
F. Mc.Goul	1
R. Mihanovich	0
F. V. Dowling	1
L. L. Elortondo	0
S. Guerrico	1
A. R. Jacobs	0
J. M. O'Farrell	1
Total	5
J. Mc.Goul	
S. G. Guerrico	1
S. G. Guerrico	
R. Mihanovich	
F. V. Dowling	
L. L. Elortondo	½
A. L. Jacobs	
J. M. O'Farrell	0
Total	1 ½

SAN ISIDRO GOLF CLUB

La huelga ferroviaria en el F. C. Central Argentino ocasiona perjuicios asimismo al deporte. Por lo pronto, el concurso que por la copa Thomas Newbery, debía realizarse mañana, ha sido postergado para otra oportunidad.

Juegos Olímpicos en el Peru

Triunfo de un argentino

Fuimos los primeros en anunciar los juegos olímpicos que la Federación Sportiva del Perú, que preside el señor Ricardo Walther Stubbs, había organizado festejando el 96 o aniversario de la independencia de ese país amigo.

Estos se llevaron a cabo en el campo de deportes de Santa Beatriz, siendo presenciados por enorme concurrencia que aplaudió entusiastamente a los vencedores de las diferentes pruebas disputadas. Asímismo el presidente de la República y los secretarios de estado hicieron acto de presencia, felicitando a los vencedores.

El domingo finalizaron esos juegos olímpicos con la realización de la gran carrera de Maratón, de 42 kilómetros, en la que se clasificó primero el corredor argentino Andrés Vives. El campeón chileno Manuel Calquín que participó en tan importante prueba, sufrió un fuerte síncope cerca del monumento a Bolognesi, ubicado en la plaza del mismo nombre, siendo trasladado de inmediato a la Asistencia Pública, donde se le prestaron los primeros auxilios.

EQUITACION

CLUB HIPICO ARGENTINO

El Club Hípico Argentino y el Club Alemán de Equitación, han organizado una cacería que se realizará el próximo domingo. Los excursionistas partirán a las 9.45 de la mañana de la estación Pueyrredón, para continuar por el linde S.O. de San Martín. Llegados al Colegio Militar, efectuarán un recorrido sobre la pista del mismo.

A continuación será servido un almuerzo en el comedor de este instituto militar, al que podrán asistir las familias de los socios, lo que deberán avisar por escrito a las secretarías de ambos clubs.

TIRO

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Publicamos a continuación el resultado de las diversas pollas efectuadas el domingo último en el stand de tiro a la paloma, de esta institución:

Primera, ganada por H. Stegman. J. Belloto y J. de Giacomo; segunda, por J. Badano y H. Stegmann; tercera. por C. Kelsey; cuarta, por J. Bellotto; quinta, por J. de Giacomo; sexta, por J. Bellotto y J. Carmelich.

El premio 2 de Agosto fué dividido entre A. Kelsey y J. Peró.

RUGBY

C. Sportivo Francés v. San Isidro

A la llegada del tren que sale de la estación Retiro, a las 12 m., se realizará mañana en San Isidro este match de rugby.

El equipo del primero se presentará constituído de la siguiente manera:

Sportivo Francés: J. Baqueriza, J. Montée. H. Pozzo, S. Destuet, A. Rovegno, A. Destuet, A. Galfrascoli, R. Montée, A. González, C. Brondstedt, A. Baqueriza, E. Lage, J. Etchandy, A. Barral y B. Toulouse.

VARIAS

ASOCIACION ARGENTINA DE JOVENES

Acaba de constituirse una entidad deportiva denominada Asociación Argentina de Jóvenes, cuya secretaría ha sido instalada en la calle Viejtes 294.

SOCIEDAD SPORTIVA ISRAELITA

Esta institución acaba de trasladarse al nuevo local de la calle Moreno 3087, donde todos los días, de 8 a 11 p. m., se dictarán cursos de ajedrez y ejercicios físicos.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416 - CALLAO - 416

Carruajes = Automóviles = Servicio fúnebre

TELÉFONOS | Union Telefónica 620, Libertad; " " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 61 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JUSTA MARIA GARCIA, q. e. p. d., falleció el 13 de agosto de 1917. — Sus padres, Victoriano García y Tita Ríos de García (ausentes); sus abuelos, José García, Manuela Rodríguez de García, Miguel Ríos y María Rosalía López de Ríos (ausentes); sus tíos, Cesáreo, Camilo, José y Lino García; y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy martes 14 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Humberto I número 1076. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 4|427-v. agosto 14.

LUIS COPPOLECCHIA.—q. e. p. d.—Falleció el 13 de agosto de 1917, en Lanús.—Su esposa Carmen Seibelli, sus hijos Alberto, Armando, Emma, Leontina y Oreste; Elvira, Emilia y Matilde (ausentes); sus hijos políticos y hermanos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 14 de agosto. La comitiva saldrá de Lanús a las 3.10 p. m. y llegará a Constitución a las 3.25 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Caaguazú 761. — Nota: Carruajes en la empresa Ventura A. Serra, San Juan 4480, Lanús.

MISAS Y FUNERALES

ROSA F. DE MORAN.—q. e. p. d.—Falleció el 15 de agosto de 1916.—Su esposo Gregorio E. Morán, sus hijos, hijos políticos, nietos, madre y hermanos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que se celebrarán en la iglesia San Miguel el 17 del corriente, de 7 a 10 a. m. La familia asistirá a la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en el sepulcro de "Luisa Bisso", sepulturas 4, 5 y 6, número 74 3|4, sección 17, cementerio del Norte, que deberán retirarlos dentro de 30 días a contar de la fecha, pasados los cuales irán al osario general.—Agosto 9 de 1917. v. St. 8.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Florines

Capital autorizado	25.000.000
Id. emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires, San Martín 84. Capital y sobrante $ [illegible] oro. Total de recursos [illegible]. Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante. Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósitos en cuenta corriente. Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Se emiten Cartas de Crédito [illegible], créditos comerciales, giros sobre el exterior, Cartas de crédito.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: [illegible] Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 35, Boulevard Haussmann 83.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en c. corriente	1	o o	1	o o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1	1 2 "	1 1 2	"
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2	1 2 "	2 1 2	"
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3	1 2 "	3 1 2	"
Id. id. a mayor plazo	convencional			
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 30 días	4	o o	4	o o

Cobra:

Por adelantos en c. corriente	4	o o	4	o o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas. Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros. Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central, Bartolomé Mitre 431 al 445. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1252; N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.). S. Resistencia (Chaco). Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata.)

Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell. Fondo de reserva ordinario 931.215 " "

ABONA

	C	legal	o	sellado
Por depósito en c. c.	1	o,o	1	o,o
A plazo fijo de 30 d.	2	o,o	2	o,o
Id. id. id. 60 días	3	o,o	3	o,o
Id. id. id. 90 días	3 1,2	o,o	3 1,2	o,o
Id. id. id. 180 días	4	o,o	4	o,o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos ó cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 130 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. á 3 p. m.; de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO HISPANO SUDAMERICANO

VICTORIA 302

Capital $ 2.000.000

ABONA:

EN CAJA DE AHORROS	4 1|2 o|o
En cuenta corriente	1 o|o
Plazo fijo de 30 días	2 1 2 o|o
Plazo fijo de 60 días	3 1 2 o|o
Plazo fijo de 90 días	4 1 2 o|o
Plazo fijo de 180 días	5 o|o

Se solicitan cuentas en depósitos

EFECTUA

Seguros contra incendio

ANTONIO PORTO, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 250.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—m|n
Capital realizado	" 98.116.240.— "
Fondo de reserva	" 48.15.509.92 "
Prima a cobrar	" 1.112.250.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo con una agencia, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2100; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2211; núm. 6, Corrientes 3290; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10 Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 261; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días	4 o|o

Cobra:

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires, junio 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es lo que dá más dinero sobre pólizas de empeño

886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Gran Hotel España

932 Av. de Mayo 958

Carneros Romay y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL

MENENDEZ BEHETY

Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.

Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea general extraordinaria del 7 de septiembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 7 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del artículo 31 de los Estatutos.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 2. de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el 3 de septiembre inclusive. 4 253 v. Septiembre 7.

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO. — Sociedad Anónima. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 18 de agosto a las 3 p. m., en su local social, Avenida de Mayo 621, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance del 11.o Ejercicio vencido el 30 de abril p. p. e informe del síndico.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de un miembro titular por un año en reemplazo del doctor Carlos A. Becú, renunciante y de dos miembros titulares por tres años, en reemplazo de los señores Honorio F. Luque y Carlos Seguin, por terminación de su mandato, como así mismo de tres directores suplentes en reemplazo de los señores Arq. Rafael Sammartino, Juan Waldorp y Jorge E. Martínez, por terminación del mandato y del síndico titular y suplente.

4.o Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la sesión, en unión con el representante de la inspección de Sociedades Anónimas y del presidente del Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar en las oficinas de la Compañía, las acciones o certificados de depósito de ellas, hasta tres días antes del señalado para su celebración.

Buenos Aires, agosto 1 de 1917. — El gerente. 4|302 v. agosto 18.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — SE hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larguia, el 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie "K", vencimiento febrero 1916, catorce cupones de $ 12,50 c|u. números 35, 1781, 2379, 2880, 3068, 3132, 4347, 4348, 4425, 5058, 7337, 8589, 9313, 10.623; vencimiento febrero 1916, cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c|u. números 537, 1201, 6053, 7288, 8413, 8647, 9502, 11.008, 11.019, 11.023, 15.393, 17.806, 21.154, 21.634, 23.131, 23.249, 23.734, 28.875, 29.616, 29.850, 31.616, 34.855, 36.852, 36.882, 37.715, 39.885, 39.886, 39.887, 43.143, 43.312, 41.788, 43.701, 43.719, 44.056, 44.057, 44.592, 46.694, 47.846, 48.770, 49.959, 49.960, 49.961, 50.204, 51.724, 51.725, 51.885, 52.296, 53.229, 54.379, 55.311, 56.275, 56.276, 58.317, 62.040.

Serie "L", vencimiento marzo 1916, treinta y dos cupones de $ 15 c|u. números 178, 487, 760, 2818, 3251, 3601, 4539, 4569, 4609, 4641, 4758, 4997, 5745, 6282, 6586, 6605, 7163, 7584, 7203, 7931, 9251, 10.092, 10.316, 10.807, 11.174, 11.701, 11.705, 11.807, 12.685, 13.304, 14.552, 14.612; vencimiento marzo 1916, ciento noventa y cinco cupones de $ 30 c|u. números 310, 1772, 1778, 2315, 2734, 2905, 3513, 3908, 3911, 3946, 4413, 5674, 6481, 6890, 8617, 11.566, 11.578, 12.258, 12.595, 14.171, 15.187, 15.756, 15.997, 17.158, 17.310, 17.854, 18.202, 18.321, 18.379, 18.410, 19.854, 20.656, 21.775, 22.370, 22.595, 22.728, 22.793, 23.813, 24.338, 24.883, 27.499, 28.666, 29.359, 29.360, 29.461, [illegible] (numeración restante ilegible en el original) ... 73.714, 73.715, 73.716, 73.921, 74.811, 74.842, 74.880, 74.892, 76.325, 76.959, 77.748, 78.815.

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente. v. Septiembre 7.

"LA CONTINENTAL". — COMPAÑIA DE Seguros Generales. — Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1917, a las 2 y 30 p. m., en el local de la Compañía, calle Maipú 245, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1917.

2.o Elección de 4 directores titulares, 1 director suplente, 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

3.o Asignación del presidente.

4.o Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus certificados de sus acciones en la Caja Social con dos días de anticipación, a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1917. — El secretario. 4 391 v. agosto 28.

SE CITA A LOS SEÑORES SOCIOS DEL "Club Social Buenos Aires", a la asamblea ordinaria que se efectuará el 20 de agosto del corriente año, a las 9 p. m., en su local, San Juan 2264. 4 403 v. Ag. 20.

COMPAÑIA NACIONAL DE CALEFACCION. — De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día martes 28 de agosto actual, a las cuatro de la tarde, en el local de la sociedad, calle Tucumán N.o 766, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1917.

2.o Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores [illegible] y Augusto Lehnhardtsch, que terminan su mandato.

3.o Elección de un director suplente en reemplazo del saliente, señor Ingeniero [illegible].

4.o Elección de síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas [illegible] de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1917. — Por la Compañía Nacional de Calefacción, Augusto Lehnhardtsch, gerente. 4 424 v. Agosto 25.

REFINERIA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima — Buenos Aires — Bartolomé Mitre 531. — Convocatoria — De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas para la 20a Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las 4 p. m., en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del informe de la Comisión Directiva y del Balance general del ejercicio terminado el 30 de abril último.

2.o Elección de dos directores y dos suplentes.

3.o Nombramiento de síndico y suplente.

Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los señores accionistas [illegible] depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, Bartolomé Mitre 531, para obtener el boleto de entrada. Se avisa a los señores accionistas que podrán recoger, a partir del 22 del corriente, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico de 1916-1917.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1917. — La comisión directiva. 4 411 v. Agosto 31.

LICITACIONES

Ministerio de Hacienda

OFICINAS QUIMICAS NACIONALES

Dirección: Méjico 726

Llámase a licitación por el término de 15 días (quince días), a contar desde la primera publicación, para proveer a la oficina química nacional de los aparatos, útiles, drogas y otros productos cuyo detalle y condiciones figura en el pliego aprobado por el ministerio de hacienda que se encuentra a la disposición de los interesados en la dirección de las oficinas químicas.

Buenos Aires, agosto 8 de 1917.— El subdirector, M. Leguizamón Pondal. 4 392 v. Ag. [illegible]

Ministerio de Obras Públicas

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de papel de obra, cartulina de color y tipos de imprenta, con destino a los talleres gráficos del Ministerio de Obras Públicas.

Las planillas, bases y condiciones de licitación pueden ser consultadas por los interesados en la Biblioteca del Ministerio, casa de Gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 m.

Las propuestas serán abiertas, en presencia de los interesados que concurran al acto, en el despacho del señor oficial mayor del Ministerio. —Buenos Aires, agosto 4 de 1917. 4,318vsep. 4

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de agosto próximo, para la construcción de un edificio escolar en la calle Las Heras entre Coronel Díaz y Billinghurst, jurisdicción del C. Escolar 9o., de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en día indicado, a las 2 de la tarde.

El Secretario General. 4,268 v. agosto 26

CASA DE MONEDA

Llámase a licitación pública por el término de cuatro meses para la provisión del papel afiligranado número 50 destinado a la impresión de timbres postales. Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director de la Casa de Moneda, en papel sellado nacional de cinco pesos la primera foja y de un peso las sucesivas, y acompañadas de un depósito en efectivo, o en fondos públicos nacionales, equivalente al 5 o|o del valor total de las mismas.

La recepción y apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 1o. de octubre de 1917, a las 4 p. m., en la Casa de Moneda, calle Defensa 646, ante el escribano mayor de gobierno.

Las bases, condiciones y muestras pueden ser solicitadas en la secretaría hasta el 1o. de septiembre de 1917.

4|400 v. sep. 9

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación por el término de 30 días, para la venta de cascos vacíos que han contenido aceite lubrificante, y de cajones vacíos que han contenido kerosene, aguarrás y aceite; licitación que se efectuará de acuerdo al pliego de condiciones que podrá solicitarse por carta o ser retirado personalmente de la superintendencia General de Almacenes en Buenos Aires, calle Perú 672, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. y los sábados de 9.30 a 11 a. m.

Buenos Aires, agosto 7 de 1917.

LA ADMINISTRACION. 4 354-v. sep. 5.

Telégrafo de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha inclusive, para la colocación de un cable telegráfico en el "Puente Pueyrredón", que atraviesa el Riachuelo en la Capital Federal.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del subscripto en La Plata, calle 49 entre 6 y 7, el día 24 del corriente, a las 2 p. m.

El pliego de bases y condiciones a que deben ajustarse los licitantes, se encuentra a la disposición de los interesados en la administración del Telégrafo, en La Plata, y en la oficina central, Buenos Aires, calle 25 de Mayo núm. 45, donde pueden solicitarlos.

La Plata, agosto 10 de 1917.

Ramón Maril, Administrador.

4,362 v. ag. 24

Taller de Impresiones Oficiales de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para la provisión de 25 resmas de papel para litografía y 169 resmas papel obras de primera.

Las propuestas serán presentadas en el Taller de Impresiones Oficiales en La Plata, calle 4 entre 53 y 54, bajo sobre cerrado, y abiertas a las dos de la tarde del día 29 de Agosto en la Dirección del mismo taller, adonde los interesados pueden ver el pliego de condiciones todos los días hábiles de 7 a 11 a. m. y de 12 a 4.30 p. m. — La Plata, agosto [illegible] de 1917. — El Director. [illegible]

POLICIA DE LA Provincia de Buenos Aires

DIVISION ADMINISTRATIVA

Licitación

Utiles de escritorio y materiales de imprenta

Llámase a licitación por el término de quince días, para la provisión de útiles de escritorio y materiales de imprenta necesarios para la Repartición, de acuerdo con el detalle y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Contaduría de la Policía, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 del corriente, a las [illegible] p. m., en la Contaduría de la Policía.

La Plata, agosto 10 de 1917.

ADOLFO A. STORNI, Contador general

DIVISION ADMINISTRATIVA

Licitacion

Utiles y materiales de limpieza

Llámase a licitación por el término de quince días, para la provisión de útiles y materiales necesarios para la Repartición, de acuerdo con el detalle y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Contaduría de la Policía, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 del corriente, a las [illegible] p. m., en la Contaduría de la Policía.

La Plata, agosto 10 de 1917.

ADOLFO A. STORNI, Contador general.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el plazo por el que fueron arrendadas las sepulturas abajo indicadas: sección 12 B, manzana 1, tablones 8, 9, 10, 11, 12; manzana 7, tablones 16 y 17, manzana 2, tablón 18, manzana 1, tablones 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, manzana 6, tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sección 12 A, manzana 1, tablón 18, manzana 2, tablón 17, manzana 4, tablón 17, manzana 5, tablones 13, 14, 15 y 16, manzana 6, tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sección 8 A, manzana 1, tablones 17 y 18, manzana 2, tablones 17 y 18, manzana 3, tablón 18, manzana 4, tablones 17 y 18; manzana 6, tablón 17. Sección 8 B, manzana 1, tablones 10, 11 y 12; manzana 2, tablones 7, 8 y 9; manzana 3, tablón 18, manzana 4, tablones 7, 8, 9, 10 y 11, manzana 5, tablones 17 y 18; manzana 6, tablón 18; manzana 7, tablones 17 y 18; manzana 8, tablones 17 y 18. Sección 4 A, manzana 1, tablones 8, 9, 10 y 11; manzana 2, tablones 9 y 10; manzana 3, tablones 17 y 18; manzana 5, tablón 14; manzana 6, tablón 14. Sección 16, manzana 1, tablón 10; manzana 2, tablón 10, y manzana 3, tablón 12, del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar de la fecha de su vencimiento no se presentaran a practicar la renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el Osario General. — Agosto 4 de 1917. — El secretario.

4|342 v. st. 2

Licitación para la construcción de adoquinado de granito

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Valentín Gómez, de Paso a Pueyrredón, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso.

Buenos Aires, agosto 7 de 1917.— El secretario. 4 358 v. Ag. 14.

Licitación para la construcción de obras sanitarias en el quiosco-confitería de las barrancas de Belgrano.

Llámase a licitación para el día 16 del corriente, a las 2.30 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el quiosco-confitería de las barrancas de Belgrano, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, agosto 8 de 1917.— El secretario.

4 360-v. agosto 16.

Citación a los propietarios de la calle San Eduardo, de Caballito a Donato Alvarez.

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle San Eduardo, de Caballito a Donato Alvarez (Bellavista), cuyo afirmado va a construirse, en virtud de la licitación pública aprobada por la intendencia municipal en el expediente 258-Z-L-917, por los constructores señores Luis Bozzini e hijo, para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los interesados las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y en cada cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, [illegible] de agosto de 1917. — El secretario.

4 361-v. agosto 22.

Licitación para la provisión de 300 m3 de arena oriental.

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de trescientos metros cúbicos (300 m3) de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, [illegible] de agosto de 1917. — El secretario.

[illegible]-v. agosto 16.

Licitación para la construcción de adoquinado.

Llámase a licitación pública para el día [illegible] del corriente, a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado [illegible] con base de hormigón de cal de las calles Sanabria, de [illegible] a [illegible] Fernández de [illegible] a [illegible] Lacar, [illegible] Benito Juárez de [illegible] a Nueva York; Nueva York de [illegible] Juárez a Segurola, Segurola de Lacar a Nueva York y Gualeguaychú, de Ricardo Gutiérrez a Asunción, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1917. — El secretario.

4 372-v. agosto 17.

Licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico.

Llámase a licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 29 del actual, a las [illegible] p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, agosto de 1917.

4 383 v. ag. 19

Licitación para la provisión de 400 toneladas de polvo de piedra caliza

Llámase a licitación pública para el 20 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de 400 toneladas de polvo de piedra caliza, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, agosto [illegible] de 1917. — El secretario.

[illegible] v. ag. 20

Licitación para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día [illegible] del corriente a las 3 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Flores de Bahía Blanca a Segurola, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, [illegible] de 1917. — El secretario.

4,416vag.20

Licitación para la provisión de drogas y útiles —

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles durante el segundo semestre del año en curso, con destino a los hospitales y demás dependencias de la administración sanitaria. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto de 1917.

4,134 v.Ag.23

INFORMACIÓN GENERAL

ATENEO HISPANO AMERICANO

Esta noche, a las 9 p. m., en el salón de actos de esta institución dará su anunciada conferencia sobre el tema "Dos de las funciones de la psicología experimental" el ingeniero Julio del Romero Leyva.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

En el local social, Suipacha 272, mañana miércoles 15, a las 9 p. m., el doctor Raúl Ortega Belgrano dará una conferencia sobre "El hombre individualmente considerado respecto a la libertad individual". La entrada será libre.

CURSO DE TAQUIGRAFIA PITMAN

Esta noche a las 9 p. m. se iniciarán las clases de taquigrafía que dicta el señor P. García Beltrán, bajo los auspicios del Círculo de la Prensa.

El curso terminará en diciembre.

Los interesados deberán inscribirse antes de la fecha indicada en la calle Uruguay 228, de 8 a. m. a 11 p. m.

AYUDA SOCIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

Los días jueves 16, viernes 17 y sábado 18 del corriente, de 2 a 6 de la tarde, tendrá lugar en el local de esta institución, Callao 1850 la venta de objetos de lana para niños.

EJERCITO DE SALVACION

Hemos recibido un informe del presidente de esta asociación, coronel Palmer, referente a el asilo y alimento suministrados a los concurrentes al hogar para mujeres y niños que sostiene esta institución.

Actualmente se levanta un censo general de cuyo resultado — que de antemano calificaremos de excelente —se informará al público, obrando en poder del señor intendente municipal una copia del informe de referencia.

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BUENOS AIRES

Bajo la presidencia del doctor Marcelo Viñas esta sociedad celebrará el viernes 17, a las 9 de la noche, en su local social Lavalle 638, una asamblea extraordinaria en la que será tratada la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados; 2.o Doctor P. O. Bolo, Reumatismo tuberculoso tratado por helioterapia. Círculo vicioso después de gastroenterostomía, curado; 3.o Dr. L. A. Tamini, Osteítis fibrosa de Recklinghausen. 4.o Doctor M. Herrera Vegas, Aneurisma arterio-venoso (presentación de enfermos) 5.o Dr. A. Celesia, Operación de Albee.

ASOCIACION EXPLORADORES ARGENTINOS

Con motivo de la jura y bendición de la bandera y en conmemoración de su segundo aniversario, se llevará a cabo mañana a la 1.30 de la tarde, en el cuartel general de esta institución, sito en la calle Brandzen 451, una fiesta patriótica.

Serán madrinas de dicha bandera, las señoras María Devoto de Pitri y Josefina Frada de Pérez Pachinol, y padrinos S. E. el señor presidente de la república y el señor ministro de la guerra.

Los actos serán amenizados por la banda municipal, realizándose después del acto, una recepción en el salón de la sociedad Bomberos Voluntarios de la Boca.

COLEGIO CHARLE MAGNE

En el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419 se llevará a cabo mañana, a las 2 de la tarde, un gran festival literario musical auspiciado por la dirección de este colegio, figurando en el programa confeccionado, excelentes números de música y recitado.

CIRCULO CIENTIFICO ARGENTINO

En la última sesión celebrada por la C. D. de este círculo, se resolvió nombrar una comisión encargada de estudiar el proyecto presentado por el presidente del mismo, señor Ovidio Dorandau, sobre la organización de una "Sección pedagógica".

Al mismo tiempo se designó al señor Belisario J. Gángora, para que dé una conferencia el próximo sábado sobre el punto: "Importancia de la biología".

SOCIEDAD LUZ

Este institución de cultura popular, prepara una visita de estudio a las instalaciones de aguas corrientes de la Recoleta y fábrica de alúmbre para la clarificación del agua.

A esta visita que se efectuará el próximo domingo a las 9.30 a. m. pueden concurrir los que así lo deseen.

El punto de reunión será el de las calles A. Alvear y Pueyrredón a la hora indicada.

EXPLORADORES DE DON BOSCO

Mañana 15, a las 3 p. m., en el colegio de San Francisco de Sales, Victoria 3900, se efectuará el acto de la bendición de la bandera del primer batallón de este cuerpo.

Con tal motivo, se ha confeccionado el atrayente programa que transcribimos:

Primera parte — 1. Himno nacional cantado por los exploradores y gimnastas y acompañado por la banda del colegio Pío IX. 2. Bendición y jura de la bandera. 3. Discurso por el reverendo Padre Gustavo Franceschi. 4. Ejercicios de manubrios. 5. Calistenia por la escuadra del colegio. 6. Himno del explorador, poesía. 7. Ejercicios por los señaleros e ingenieros.

Segunda parte — 1. Box y esgrima por los exploradores y escuadra del colegio, combinados. 2. Ejercicios de clava. 3. Simulacro de salvataje y cruz roja. 4. La cinchada y carrera de banderitas por los alumnos de primer grado. 5. Cuadro alegórico y apoteosis de la República Argentina. 6. Himno a la bandera con acompañamiento de banda. 7. Formación y desfile.

Asistirá al festival el intendente de la capital, doctor Joaquín Llambías, y demás autoridades municipales. Bendecirá la bandera el R. P. Gustavo Franceschi, actuando de padrinos de la ceremonia: el señor Pedro Alcuaz, juez de paz de la sección 16, y la señorita Luisa G. Alcuaz; señora María A. de Etchegoyhen y señor Tomas Mayoqui; señorita Beatriz Delfino y señor Martín Estebarena.

Al mismo tiempo la superioridad del cuerpo de referencia, ha editado la memoria anual correspondiente al ejercicio de 1916-1917.

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS Y CIRUGIA DE URGENCIA

El viernes, a las 6 de la tarde, continuará el doctor Leopoldo Bard el curso en la Asistencia Pública, ocupándose de "Las heridas".

FACULTAD DE MEDICINA

Consejo directivo

Hoy, a las 5 de la tarde, están citados los miembros del consejo directivo de la Facultad de Ciencia Médicas para tratar diversos asuntos, entre ellos el pedido de reconsideración de las súplencias de las cátedras de clínica quirúrgica y obstétrica, que ya hemos comentado y cuya resolución se espera con verdadero interés entre los profesores y alumnos de la Facultad de Medicina: es de esperar que alguna nueva medida no defraude las esperanzas de todos, aumentando el malestar reinante y que ello se traduzca en un movimiento como aquel que dió fin a la entonces Academia de Medicina; por ello y velando por los prestigios de la institución, es ya tiempo que se haga menos política de pequeños círculos y se oriente la escuela por la senda del progreso. Que las pasiones y enemistades se ventilen en otro terreno y no abatiendo a los que con méritos anhelan incorporarse al profesorado de la facultad.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Facultad de Ciencia Naturales

El profesor suplente de toxicología y química legal, doctor Carlos A. Sagastume, inició hoy, a las 9 de la mañana, un curso suplementario de dicha asignatura, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Academia

En la reunión efectuada ayer por la academia de la Facultad de Ciencias Económicas fueron reelegidos el presidente, doctor Pedro Olaechea y Alcorta, y secretario Gustavo A. Frederking, por un nuevo período legislativo.

Conferencia

Hoy, a las 6 de la tarde, continuará el ingeniero Roberto Campolieti su tercera conferencia sobre la "Ciencia de la colonización".

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO DE ESTUDIANTES

El 20 del corriente se realizará en el teatro Splendid, un festival organizado por los miembros de esta asociación.

INGENIEROS AGRONOMOS

RAUL FRIGERIO

Ingeniero agrónomo, de la U. de La Plata. — Especialista en la selección pedigrée de semillas de trigo, maíz, avena y plantas raíces, para cada clase de suelo, sub-suelo y clima. Calle Cabildo 1615 - Teléfono: U. T. 1191, Belgrano.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, agosto 14. — Se negoció hoy el trigo a entregar en septiembre: intermedia, 205; quedando en la clausura anterior, 204.

WINNIPEG, agosto 14. — El trigo colorado, a entregar en octubre, no se negoció hoy aquí, quedando en la clausura anterior a 209.

MAIZ

CHICAGO, agosto 14. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí, apertura, a 114 3 5; intermedia, 114 7 8; clausura anterior, a 114 1 4 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, agosto 144. — El lino a entregar en octubre fué negociado hoy aquí: apertura, 339; intermedia, 330; clausura anterior, 330 centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, agosto 14. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	s cotiz.	—
Chicago:			
trigo	septiemb.	s cotiz.	—
maíz	diciemb.	1 2	—
Duluth:			
lino	octubre	—	8 c

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	o tub.	s cotiz.	—
Chicago:			
trigo	octub.	5 8	—
maíz	diciemb.	s camb.	—
Duluth:			
lino	septiembre	s c	—

EMBARQUES DE CEREALES DE NORTE AMERICA

NUEVA YORK, agosto 14. — La oficina de estadística del ministerio de agricultura, publicó hoy las cifras referentes a los embarques de cereales procedentos por diversos países, [illegible] con los siguientes:

Trigo: en esta semana, [illegible]; en la anterior, 7.[illegible]; en el mismo período del año pasado, [illegible] millones [illegible] bushels.

Maíz: en esta semana, 845.000, y en la anterior, 901.000 bushels.

Avena: en esta mana, 2.534.000 y en la anterior, 4.098.000 bushels.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 14.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o o
Consol. Británicos 2 1 2 o o	55 3 4
Títulos argentinos	
Empréstito nacional, 1897, 4 por ciento, ley 375 . . .	60 5 8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Bs. Aires. . . .	94.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o o	95.50
Emprest. Arg. de Conversión de 1889, en libras, 4 1 2 o o	81.—
Empréstito Arg. interno, de 1909, 5 o o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1 2 to 3 3 1 2 o o Loan	48 —

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 14. —

Renta Francesa, 3 o o . .	57.60
Id. de 5 o o	62.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 14. — En esta bolsa fueron negociados hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, serie L, a 99, id serie O, a [illegible], id serie Q, a [illegible]; id serie R, a [illegible].

Deuda interna, para septiembre, a 99.

Conversión, a 39.50.

Deuda Consolidada, a 69.60; id para septiembre, a 70.

—De este puerto salen hoy con rumbo a ésta los vapores Roma y Cabo Santa María.

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 oo, antigua emisión, al contado: 96.50 a 96.49.

Id para agosto 16: 15.000 a pesos 96.40.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o o, [illegible] al contado: 12.000 a 91.[illegible].

Id para agosto 16: 241.200 a pesos 91.[illegible].

Crédito argentino de 1905, al contado: [illegible] a 89.50, 1000 a 89.20; total 6000.

Id para agosto 16: 5000 a 89.30.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 10.000 a 73.60.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia de 6 o o, al contado: 2300 a 74.15.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), para agosto 16: 51 a 1.2.

Banco Francés, al contado: 45 a pesos 88.

Certificados 80 o o pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 36 a 139.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 25, 200 a 25.10; 100 a 25; total 500.

Id para agosto 16: 20 a 25.10, 200 a 25; total, 400.

Id para fin de mes: 200 a 25.50.

Id para septiembre 30: 100 a pesos 25.60.

Quebrachales Fusionados, para agosto 16: 300 a 85; 100 a 85.50, 100 a 86; 100 a 86.50; total, 600.

Marina Mercante Argentina (ex dividendo), para agosto 16: 250 a peso 105; 10 a 104; 100 a 105; 80 a 106; 10 a 107; 60 a 106; total 499.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy solicitados en compra en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

La primitva (fábrica de bolsas); Hipódromo Nacional, La Mundial.

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones de la Compañía General de Fósforos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios de ayer

Trigo: clase barletta, a X 18.50; id clase de pan, a 18.10.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, viejo, a 10; id nuevo, a 11.50.

Lino: base 4 o o, colocado sobre dársena, a 23.50.

Avena: sobre dársena, en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para septiembre, entregas sobre dársena, 400 toneladas a 11.[illegible] para octubre, [illegible] a 11.10; 400 id a 11.[illegible]; [illegible] id a 11.[illegible]; [illegible] pesos 11.45.

Avena: par septiembre, entrega sobre dársena, 400 toneladas a [illegible] a 7.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz para septiembre, [illegible] toneladas a $ 11.40 [illegible] 11.36, 200 id a [illegible] a 11.36; para Noviembre, [illegible] a pesos 1[illegible].

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

[illegible]

ENTRADAS

Consignatarios Bargo [illegible] Alonso y Blaquier, Tomas, Bayaúca [illegible] Anasagasti Juan [illegible]

[illegible]

Brecht y Cía.— [illegible]

Costa y Fayanás— [illegible]

Devoto y Cía. Tomas— [illegible]

Campos Hnos.— [illegible]

Bordy y Cía. Julio— [illegible]

Lauro Hermanos— [illegible]

Guillon y Cía. Rodolfo— [illegible]

Videla Hnos. y Cía.— [illegible]

Velez y Cía. Angel— [illegible]

VENTA DE GANADO

Crespo y Rodríguez— [illegible]

De Lellis y Pages Hnos.— [illegible]

Amoratti Cayetano— [illegible]

Velez y Cía. Angel— [illegible]

Alonso y Blaquier— [illegible]

Unzué Alzaga y Cía.— [illegible]

Mendez y Cía. J. M.— [illegible]

Lynch y Cía. Leandro— [illegible]

Arhetz y Cía. Juan— [illegible]

Arzeno y Hnos. [illegible]

Devoto y Cía. Tomas— [illegible]

La Exportadora Argentina— [illegible]

Lanusse, Pinedo y Anchorena— [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

Berro, Leonardo y Etchegaray— [illegible]

Azcame, Bolloni y Cía.— [illegible]

Arrieta y Bassaram— [illegible]

Ayaragaray, Schindler y Dowling— [illegible]

Alvarez José Luis— [illegible]

Ardoiain Miguel— [illegible]

Alonso y Blaquier— [illegible]

Anasagasti Juan— [illegible]

Arzeno y Hnos. Fortunato B.— 12 novillos [illegible] 25 de Mayo pesos 136; 4 terneros [illegible] 16 id. [illegible] 79.

Biscayart y Spamgemberg— 22 novillos mestizos especiales Belgrano pesos 145.

Bungo y Born— [illegible] novillos criollos Luján pesos 120.

Benitez y Murro— 6 toros [illegible] Las Colinas pesos 170; [illegible]

Thompson y Cía. Enrique A.— [illegible] pesos 127, [illegible] 121.

Urtasun Cirilo— [illegible] Pinto pesos 193 [illegible]

Unzúe Alzaga y Cía.— 11 [illegible] especiales Saladillo pesos [illegible] toros especiales Alvear 156, [illegible] Bolívar 156.

Urtasun e hijo Martín— [illegible] 25 de Mayo pesos [illegible]

VENTAS DE GANADO

Rodolfo Guillón y Cía.

[illegible] remate efectuado el 12 [illegible] estación América, partido de Rivadavia.

Novillos invernada, de 3 años, a $ 114; id de 2 años, de 112 a 117; id de 1 1 2 año, de 91 a 95; id de un año, de 72 a 87; terneros, de pesos 64.50 a [illegible], vacas gordas, de 121 [illegible] a 117 [illegible] servidas, de [illegible] a 106; id con cría, de [illegible] a 82, vaquillonas servidas, [illegible] a 127 [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Director Emilio Thuiller. Primera actriz, María Palou. — Hoy a las 4.45 p. m., matinée extraordinaria Marido modelo, Puebla de las mujeres.— A las 9 p. m., función extraordinaria a beneficio de la primera actriz señorita María Palou: La de San Quintín, sin querer.

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé. — Próximamente debut.

ODEON. — El viernes 17, a las 5 p. m.: Concierto extraordinario por Rubinstein.— Platea, 10 $.

COLISEO. — Compañía de bailes rusos de Anna Pavlowa y de sus acompañantes Iván Glustin, Alexandre Volinine y Alexandre Smallens. — Hoy a las 9.15 p. m., primera función de abono: Los bailes La Muñeca encantada, Chopiniana y Diversiones.— Platea, 10 $.

Mañana, primera matinée de abono: Noche, función extraordinaria.

VICTORIA. — Estreno de la comedia en tres actos: Los negocios son los negocios.

SAN MARTIN. — Compañía ecuestre acrobática y de novedades, dirigida por el clown Frank Brown. — Hoy a las 8.45 p. m.: función con variado programa, tomando parte toda la compañía.

APOLO. — Los fabulosos; Su Majestad la nodriza.

ARGENTINO. — La marea; El mascotón.

NUEVO. — El sobrino; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Doña Caprichos; La hora mundial; El gran mariscal; El canciller agrícola.

MARCONI. — Hoy a las 8.45 p. m.: Debut de la soprano dramática argentina señorita Inés Méndez, con la ópera Un ballo in maschera.

BUENOS AIRES. — Las víboras; S. E. Don Agenor Zalacillo; El terror de Florida.

AVENIDA. — El asombro de Damasco, Las bribonas; La cancion española.

COMEDIA.—Basta de suegros; La dicha: Canciones y cuplets por Paquita Escribano; El último bravo.

MAYO. — Compañía de atracciones y novedades. — Hoy a las 5 y 8 las 8.45 p. m.: festival artístico a beneficio del Centro Asturiano de Callera. Debut de Mercedes Alfonso, Luisa Vila, Manola Rosales; Lolita Gil, Los Jerezos.

EXCELSIOR. — Aires bárbaros; Justicia criolla; Conflicto internacional.

VARIEDADES. — La chicharra, El nido del principal; Los camerones.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8 y 30: John Higgins, Music-hall de monos; Les Durand, sisters Landia; Los Trout, Margarita Darier; La Graciosa; Mlle. Marcy; Jijita Colorada.

ROYAL THEATER. (Compañía nacional de operetas Rayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: La intervención; El calor de los calores; El hotel de Cupido.

CIRCO ANSELMI (Corrientes y Bermejo). — Compañía ecuestre y de obras nacionales. — El drama: ¡Justicia!

CIRCO ELLA NELKY (Rincón 647). — Gran compañía ecuestre y exposición zoológica única en Sud América. Caballos de raza, 6 leones africanos, tigres, panteras, leopardos, pumas, camellos, cóndor, zorros, lagartos, llamas, toros, mulas, serpientes, etc.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos — Entrada pesos 0.75.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 145). — Abierto de 9 a 11 a. m. y de 2 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda, domingos y feriados, mañana, tarde y noche.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades. — Los compañías reunidas. El Circo Ella Nelky. Espectáculo recomendable para familias. A las 8.45 Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, $ 1.50.

Matinées: jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). —Hoy: La hoguera del deseo; El hombre propone y Dios dispone; El teléfono de la muerte.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El veredicto de un hijo; Una aventura de Marga, por Mary Miles Minter. Mrs. Vernon Castle en Patria, segundo episodio. Carlitos campeón de patín, segunda de la serie de grandes películas por Charles Chaplin.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, función tarde y noche: La tentación, por Bessie Barriscale; En la tormenta, por Mac Be Gonal. Los anales de la guerra, núm. 9, vista oficial del ejército francés.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1849). — Noche, Fedora, por la Bertini. La esposa de su hermano. La carta cifrada.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Los anales de la guerra; La garra de oro; El buho amarillo, Gardel Razzano, Anita García; Los Demos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: En la tormenta, drama en 25 partes.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — La luz; Una noticia de guerra, Carlitos de paseo, Anales de la guerra núm. 2, Pathé Journal 598.

SMART PALACE (Corrientes 1275-1283). — El teléfono de la muerte (series 7 y 8). Noche solamente: La novia de Pogliel, por la bailarina rusa Anna Pavlowa.

CINEMATÓGRAFO CALLAO (Callao 27). — Reparación o muerte; Las mercaderías de noche solamente; La hermandad de [illegible]; El retrato de familia, Anita, Minuto y el eléctrico.

REAL CINE (Esmeralda 425). — El teléfono de la muerte (serie 9 y 10), La ocasión de su padre, El niño terrible. La dama rubia.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — El hombre propone y Dios dispone; El último amor. El poder de la ocasión.

CINEMA MIGNON PALACE. Juramento. 2155. — De la noche a la luz. El ejército portugués se prepara.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Tarde y noche: El oblio bajo la metralla, Contrabandistas de diamantes; Fiesta brava.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — El veredicto de un hijo; Un drama en Alaska, Carlitos campeón de patín. Mrs. Vernon en Patria (2.o episodio).

CINE MODERNO (Corrientes 983). — En la tormenta.

TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia número 6871). — Gran cinematógrafo. Función todas las noches. Todos los días secciones fort y ronda.

CINE COLON DE FLORES (Sud América 60-66). Todos los días, tarde y noche. Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 2270). — Variado programa con estrenos.

CINE COLISEO GARAY (Garay 3135). — El salón predilecto de las distinguidas familias. Hoy. Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm. 3353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040).— Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm. 360). — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biograf continuado: Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550)— Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EL AÑO 1885
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
ES LA CASA MAS RECOMENDADA DE LA REPÚBLICA.
AV. DE MAYO 646 - Bs Aires

CROTTO HNOS.
Consignatarios de Frutos del País
Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en Mensajerías, núm. 19

[illegible] a 114 [illegible] consumo [illegible]

[illegible] ventas 139.[illegible]

[illegible] los señores [illegible] 556 y Cía. [illegible] F. Vivanco [illegible] Dazza, O. Sola [illegible] M. Daza [illegible] Lobos, J. [illegible] Presso, M. [illegible] J. Mendia.

MARITIMAS

[illegible]

VAPORES A SALIR

[illegible] para Barcelona [illegible]

[illegible] para Valparaíso

[illegible] DE LOS RIOS

[illegible]

DE LA COSTA SUR

[illegible] para [illegible] y escalas.

Asturiano en ésta, saldrá hoy para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en ésta.

Americano, salió el 4 para Punta Arenas y escalas.

Camarones, en ésta.

Presidente Mitre en ésta, saldrá el [illegible] para los Lagos y escalas.

Presidente Quintana, salió el [illegible] para Comodoro Rivadavia.

MOVIMIENTO DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

DE LA MALA REAL INGLESA

Arlanza, en viaje para ésta.

[illegible] para ésta.

[illegible] para Liverpool.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

[illegible] Holanda [illegible] Amsterdam.

[illegible]

DEL LLOYD SABAUDO

[illegible] salió el 7 para [illegible]

[illegible] en viaje para ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

[illegible], en viaje para ésta.

[illegible]

DE LA NELSON LINE

[illegible] salió el 26 de La Plata.

[illegible] salió el 6 de La Plata.

[illegible] salió el 12 de La Plata.

[illegible] salió el 21 de La Plata.

[illegible] para Londres.

[illegible] salió el 5 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Palmas, salió el 21 para Barcelona.

[illegible] saldrá hoy.

[illegible] para Barcelona.

DE LA LAMPORT Y HOLT

[illegible] Nueva York.

[illegible] Nueva York.

[illegible] hoy de La Plata.

Vestris, en Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 24 para Bilbao.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

[illegible] Borbón, salió el 7 [illegible] para ésta.

[illegible], salió el 2 para Barcelona.

DEL LLOYD ITALIANO

Italia, en Génova.

Córdoba, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 5 a. m. DE AYER HASTA LAS 5 a. m. DE HOY:

Británica Highland Scott, para [illegible]

[illegible]

[illegible] para la Plata, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy — Vestris, llevará correspondencia para Brasil, Cuba, Japón, Centro y Norte América, a las 12 de la mañana, con alcance hasta las [illegible] de la noche.

Día [illegible] — Highland Scott, llevará correspondencia para la Gran Bretaña y países escandinavos, a las 7 [illegible], con alcance hasta las 7 p. m.

REMATES

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN BAHIA BLANCA (F. C. S. y P.)

3000 vacunos 3000
4200 lanares 4200

El JUEVES 16 de Agosto a la 1 p. m.

DETALLE

EN LAS INSTALACIONES DE LA Sociedad Rural, con las haciendas debidamente clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle: 350 novillos mestizos para frigorífico y carnicería; 800 novillos mestizos Durham de 1 1|2, 2 y 2 1|2 años, buen estado, para invernada; 450 novillos mestizos y cuarterones para invernada, 500 vacas mestizas gordas; 350 vacas mestizas para invernada; 300 vaquillonas mestizas Durham de 1 y 1|2, 2 y 2 1|2 años, buen estado; 50 vacas mestizas Durham con 50 terneros al pie, buen estado; 120 terneros y terneras de 8 a 10 meses, buena clase; 30 bueyes y torunos gordos. Hacienda lanar: 1200 capones cruza y Rambouillet, gordos; 1000 ovejas cruza y Rambouillet servidas; 1700 borregos Lincoln gordos; 300 borregos cruza y Rambouillet, gordos. Concurrirán varios lotes de potros y caballos de tiro y silla. Comisión, 2 por ciento a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor en haciendas generales y 3 o|o en reproductores y yeguarizos.

Por informes y pedidos de local, dirigirse a nuestro escritorio en ésta o a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui, en Bahía Blanca. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

Por datos, a nuestro escritorio en ésta, o a nuestros representantes en ésa, señores Casenave Hnos.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

4|406 v. Agosto 15

EN HUINCA RENANCO (F. C. P.)

3000 VACUNOS 3000

El sábado 18 de Agosto, a la 1 p. m.

DETALLE

EN NUESTRAS INSTALACIONES, con las haciendas debidamente clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle:

350 novillos mestizos Durham de 2 1|2 a 3 años, tipo frigorífico, sola marca; 300 novillos mestizos Durham de 2 años, tipo frigorífico, sola marca (en lotes); 310 novillos cuarterones de 3 años, gordos (en lotes); 300 vacas mestizas Durham, carne gorda (en lotes); 300 vacas, mestizas Durham, carne gorda, servidas; 100 vacas mestizas Durham, buen estado, servidas; 50 vacas mestizas Durham, gordas, especiales; 100 vacas mestizas Durham, gordas, para consumo (en lotes); 200 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años, servidas, buen estado: 150 vaquillonas mestizas Durham, de 1 1|2 años, buen estado; 450 terneros mestizos Durham de 10 meses (en lotes); 150 toros y torunos, gordos (en lotes); 450 vacunos al corte, entrando lotes de hacienda gorda. Hacienda lanar: 150 capones gordos, 250 ovejas consumo. Hacienda yeguariza: 15 potros pesados; 10 potros livianos; 50 yeguarizos de trabajo. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor en haciendas generales y 3 o|o en reproductores y yeguarizos.

Por datos a nuestro escritorio en ésta, o a nuestros representantes en ésa, señores Casenave Hnos y Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

4|430.v.Ag.17

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL.—DOS CASAS EN NUÑEZ. — Cuba 3426|30 y Obligado 3435|41, entre Núñez y Juana Azurduy. A una cuadra de la avenida Cabildo y a tres de la estación del ferrocarril Central Argentino. Con adoquinado por ambas calles y tranvía eléctrico por Cuba. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. Testamentaría de doña Ciriaca Guerra de Ricca. Bases: $ 10.252.76 y $ 9.386.10. Podrá constituirse una hipoteca de $ 5.000 para cada casa, a un año de plazo, con opción a otro, al [illegible] o|o de interés, por semestres anticipados.

El domingo 26 de agosto a las 3 p. m., en las mismas propiedades.

Cuba 3426|30—Terreno: 17m.32 por 43m.80 (20 varas por 50v.58). Edificio: zaguán, sala y portón a la calle, dos habitaciones, una mas chica y cocina, corredor de mosaico. Base: $ 10.252.76.

Obligado 3435|41—Terreno: 17m. 32 centímetros (20 v.) por 43m.80 (50v.58). Edificio: dos habitaciones, cocina y corredor de mosaico. Base: $ 9.386.10.

Indicaciones: Escrituras por ante la oficina del señor Rafael Vigliano. 8 o|o a cuenta del precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

4|402 v. ag. 25

JUDICIAL. — ESQUINA EN SAAVEDRA. — Amenábar y Paroissien. Frentes al SE. y SO. A una cuadra de García del Río y del tranvía eléctrico, a dos de Cabildo y a cinco del parque Saavedra. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. Testamentaría de doña Ciriaca Guerra de Rica. Base, $ 2 por cada 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.

El domingo 26 de agosto, a las 2 p. m., en el mismo terreno. Lote 10 de la manza B. 8m66 (10 varas) al SO. por 21m65 (25 varas) al SE. Superficie, 187mc49 (250 varas cuadradas). Tiene cerco de alambre al frente. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Rafael Vigliano 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

4|401 v. ag. 25

Pereyra, Wallace y Cía.

700 VACUNOS EN JEPPENER, F. C. S.

El sábado 18 de agosto, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones:

Detalle: 90 vacas gordas y especiales, en lotes; 55 novillos de 2 1|2 y 3 años, muy buena clase y estado, una marca; 240 novillos de 1 1|2 y 2 años, buen estado y clase, en lotes; 10 vaquillonas de 3 años, tamberas, servidas; 20 vaquillonas de 2 y 1|2 años, tamberas, servidas; 35 vaquillonas de 1 1|2 años, buen estado y clase; 40 vacas invernada; 70 vacas tamberas, sanas de teta y ubre, con 70 terneros al pie, en lotes; 30 vacas de cría con 30 terneros al pie, en lotes; 1 toro garantido de buen servicio.

Los interesados de la capital en concurrir al remate, deberán tomar el tren que sale de Constitución el día 18 a las 7.20 de la mañana, pudiendo regresar por la tarde.

Por informes en Jeppener al señor Manuel Ataliva Pereyra (hotel Casaux), o a nuestro escritorio, Perú 375; U. Tel. 704 (Avenida). — Pereyra, Wallace y Cía. 4|435 v.Ag.17

F. P. Bollini y Cía.

BOLIVAR 160

JUDICIAL: 4 PROPIEDADES EN BLOCK. El domingo 19 de agosto a las 4 p. m., sobre la misma y de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor César A. Campos, en el juicio seguido por doña Clotilde Gini de Riva a contra don BERNARDINO PICCARDO, sobre cobro de pesos, que tramita por la secretaría del autorizante, se hace saber que han sido nombrados los martilleros F. P. Bollini y Cía., para que previa publicación de edictos por quince días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, vendan en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación, las cuatro casas de propiedad del ejecutado, ubicadas en la calle Provincias Unidas números 85 al 99, esquina Senillosa números 484 al 486, edificados en terreno que es parte del lote 19 del plano de división y mide 24.56 metros de frente al S. O., 19.64 metros en su otro frente al S. E., 24.20 en el costado N. E., y 18.75 metros en el costado N. O. lindando por el frente al S. O., con la calle Senillosa, por el frente al S. E. con la de Provincias Unidas, por el N. E., con parte del mismo lote y por el N. O., con el lote 18.

DETALLE:

Sobre la calle Senillosa números 484 y 486, hay dos casas bajas cada una, con 2 piezas habitación, una cocina y 1 w. c. y demás comodidades. Sobre la calle Provincias Unidas número 99, formando la esquina 1 casa baja que tiene entrada también por Senillosa, compuesta de 1 gran negocio, 1 pieza habitación, 1 cuarto pequeño de depósito, 1 cocina y 1 w. c. El negocio tiene vidrieras con cortinas metálicas. Sobre la calle Provincias Unidas números 85 y 89, hay una casa baja compuesta de 1 negocio a la calle, 2 piezas habitación, cocina y w. c. Toda la propiedad en general está en buen estado de conservación, tiene aguas corrientes, las veredas de piedra artificial con cordón de granito y está cruzada por líneas de tranvías eléctricos.

Base de venta, por las 4 casas, $ 18.000 moneda nacional, o sea la 2|3 partes de su tasación. El martillero exigirá del que resulte comprador, el 8 o|o a cuenta de precio, y el 2 o|o de comisión. Para examinar los autos en la secretaría, actuará el 2.o piso del Palacio de Justicia.

Buenos Aires, agosto de 1917. — Para otros datos, a nuestro escritorio, Bolívar 160. — F. P. Bollini y Cía.

4|335 v.ag.19

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL. — EL HOTEL BIARRITZ, EN el balneario Punta del Este, República Oriental del Uruguay. Base, $ 428.967.25 moneda nacional.

El jueves 16 de agosto, a las 3, en nuestra casa Rivadavia 639. La venta que es en un solo lote comprende los siguientes bienes muebles e inmuebles. El Hotel Biarritz, edificado en la manzana número 23, con una superficie de [illegible] metros cuadrados, de los cuales [illegible] edificados, con 72 habitaciones, hall, salón comedor, galería, terraza cocinas, edificios de máquinas, pabellón de madera, muebles, útiles, etc. Un chalet de material en el solar F. de la manzana 9, con 4 piezas, cocina, baño, [illegible] edificado en 8 o 6 metros cuadrados, de los cuales 80 metros cuadrados [illegible] edificados. Cercat. y ocho solares en las manzanas 1 a 4, 6 a 8, 12, [illegible] 10, 20, 22, 26, 27, 30, 34, 25, 43, 65, 67, 58, 72 y 81, con una superficie de 70.777 metros cuadrados, haciéndose constar que en el lote M.a 22 hay al [illegible] Las parcelas números 21 y 34, con una superficie de 9 hectáreas en conjunto y [illegible] bienes muebles cuyo inventario pueden verse en el expediente o en el escritorio de los martilladores. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber que en el juicio seguido por la sociedad anónima de aberro [illegible] "L. Bola de Nieve", contra la sociedad anónima "Balneario Punta del Este", se ha designado a [illegible] V. S. Lobato y Compañía, para que vendan en pública subasta los bienes muebles e inmuebles situados en el pueblo Ituzingó, Punta del Este, departamento Maldonado, República Oriental del Uruguay, quedando autorizados para exigir del que resulte comprador, el 8 o|o como seña a cuenta de precio y el 2 o|o en concepto de comisión. — Buenos Aires, 18 de junio de 1917. — Firmado Ricardo S. Cutchet, secretario. 4|321 v. ag. 16

CASAL Hnos.

JUDICIAL — EN EL TIGRE, SOBRE la rivera, espléndida fracción de terreno en el partido de Las Conchas, cuartel 1o., ubicado a 1 cuadra de la Avenida Cazón y a 3 de la estación del F. C. C. A., es decir, es la situación más interesante del pintoresco pueblo. Se compone de 25 mts. 98 ctms. de frente al Este por 100 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 2598 metros cuadrados. Pocas son las fracciones disponibles que quedan aun en aquella localidad en situación semejante; terreno especial para la edificación de una gran casa-quinta, club náutico, etcétera. Linderos, según título: al Este, la rivera del río Tigre, hoy calle General Lavalle en medio; al Oeste, Juan Antonio Fernández; al Norte, doña Sara Aguirre, hoy Fernández, y al Sud, don Marcelo Viñas y también Fernández.

Tasación $ 38.970 m|n. Base retasada para la venta $ 19.485 m|n.

El domingo 26 de agosto, a las 3 de la tarde, sobre el mismo terreno. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Eduardo Boló Bolaño. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, a propuesta de partes en el expediente núm. 1958, que tramita por la secretaría del doctor Achával Rodríguez. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes y avisos, Bartolomé Mitre 754 o Avenida de Mayo 634.—Casal Hnos.

4|395 v ag. 25

Arturo E. Moura

25 DE MAYO 68, TRES ARROYOS

JUDICIAL — EL DOMINGO 19 DE agosto, a las 2.30 de la tarde, en mi local de la calle 25 de Mayo 68, remataré un surtido de alhajas y relojes y un armazón de cedro de acuerdo con el siguiente

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber el siguiente auto dictado en el juicio "Méndez y Podestá contra Humberto Ulacco". — Buenos Aires, marzo 31 de 1916.—Autos y vistos. Nómbrase al martillero Arturo E. Moura quien previa aceptación del cargo y publicación de edictos durante ocho días en el "Boletín Judicial" y "La Epoca", rematará públicamente los bienes embargados en estos asuntos.—Félix Martín y Herrera. Ante mí, Agustín N. Matienzo.—Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Firmado: Agustín N. Matienzo.

4|394 v. ag. 18

Rogelio P. Rayneli y Cía.

JUDICIAL. — ARENGREEN 831 y 833, entre Rojas y Colpayo, con sala, comedor, 4 dormitorios, 2 piezas altas, subsuelo completo, etc. Base retasada $ 10.000. Orden del juez doctor Campos, secretaría del doctor Méndez. Juicio ejecutivo Ana Solari de Terrarossa contra Rafael Rinaldi s. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

El domingo 26 de agosto a las 10.30 de la mañana, en la misma. Datos y prospectos, Victoria 571.

4|408 v. ag. 26

Serafín Otero

JUDICIAL. — EL DOMINGO 26 DE agosto, a las 4 p. m., remataré a tres cuadras de la parada Tres Cruces del tranvía Lacroze a Villa Devoto, una casa compuesta de comedor, tres dormitorios, baño, cocina, aguas corrientes, patios mosaico, pisos tea, cielorrasos de yeso, balaustrada, jardín y frutales, edificada en terreno de 8m66 de frente por 43m36 de fondo.

Base retasada $ 3.143.20 m|n

Mas datos a mi escritorio, Cangallo 465 y secretaría del doctor Luis Martín y Herrera, 3o. piso, Tribunales, con arreglo al siguiente:

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de [illegible] días que en el juicio seguido por don José Laudonio contra don Jacinto Sposato se ha designado al martillero don Serafín Otero para que, con deducción del 25 o|o de la base anterior, proceda a rematar la casa calle Morán 2352, autorizándolo a percibir el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión.— Buenos Aires, agosto 3 de 1917.—Dr. Luis Martín y Herrera, secretario.

4|399 v. ag. 25

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411 — U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440 — U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 886. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogado
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS — Laboratorio y Farmacia — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos, médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 2 a 5 — Maipú 877. Unión Telefónica 639 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6, Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras. Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Arenabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1938

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Ratianales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida), Buenos Aires.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

Se necesitan dos mujeres, una para todo servicio y cocina y otra para mucama. Se exijen referencias — SOLER 3721

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista 320.

CURSOS GRATUITOS DE TAQUIgrafía, francés práctico, solfeo: los domingos de 9.30 a 11.30 a. m., Lavalle 1643.

4|398 v. ag. 13

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión
4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal La Plata, el 16 de agosto, a las 2 p. m., 152 lotes de terreno en el pueblo Lanús, Edén Argentino, partido de Lomas de Zamora, con superficie en conjunto de 73.182 metros, 35 centímetros cuadrados, según tasación del perito Sr. Lorenzo Chiesanova. N.o H.o 82.516, serie B. Base, [illegible] Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ [illegible]. Por mayores datos, diríjase al Banco.
LA EPOCA, 2 de agosto de 1917.
4|324 v. agosto 16.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal La Plata el 24 de agosto a las 2 p. m., una casa [illegible] en el partido de Lobería, paraje denominado [illegible] designado con la letra J. de [illegible] midiendo su terreno [illegible] cuadrados. N.o H.o 4000 32.221, serie [illegible] Base [illegible] Hipoteca, $ 3 [illegible]
LA EPOCA, agosto 10 de 1917.
4|380 v. agosto 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma [illegible] — El 23 de agosto, a las 2 p. m., dos casas y dos lotes de terreno en el partido de [illegible] [illegible]
LA EPOCA, agosto 12 de 1917.
[illegible] v. Ag. 25.

SUCURSAL SAN JUAN

(Calle Mitre 836)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA [illegible] El martes 14 de agosto de 1917 a las 11 a. m., [illegible]
Base de venta $ 8.700. [illegible]
LA EPOCA, 31 de julio de 1917.
4|222 v. agosto 14.

SUCURSAL CATAMARCA

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO LA PAZ. — N.o H.o [illegible] El jueves 23 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo denominado Pozo de San Bernardo, con todo lo en el edificado, cercado y plantado, ubicado en el departamento La Paz, distante como unos 15 kilómetros de la estación [illegible] una superficie de 40 402 hectáreas [illegible]
[illegible]

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 105

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]
4|420 v. agosto 16.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]
[illegible] de 1917.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] 24 de agosto [illegible]
4|387 v. ag. 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Mendoza el 24 de agosto a las 2 p. m., una propiedad [illegible] Departamento [illegible] dividida en dos fracciones [illegible] de una superficie de 100 hectáreas, cultivadas con alfalfa en toda su extensión [illegible] La fracción N. y O. [illegible] Carril público frente a Mercedes Gibbs de Leal y [illegible]; la segunda fracción y calle pública de por medio. 2.a fracción: N. carril público frente a Teodora Ramos de Urtubia y arroyo de los Sauces, S. calle pública frente a Mercedes Gibbs en parte y en otra con la posesión llamada de (Moyano) de don Félix Gibbs, asequia regadora de por medio, E., Félix Gibbs en parte, asequia regadora de por medio y en parte con Abdón Aboiro y Pascual Lillo, arroyo de Los Sauces de por medio y por el O., calle pública frente a la primera fracción anteriormente deslindada. N.o H.o 8?8 32298, serie L. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.367.581.
LA EPOCA, agosto 10 de 1917.
4|391 v. agosto 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Mendoza, el 27 de agosto, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de Mendoza, calle Ayacucho número 140, con superficie de 910 metros, 62 decímetros cuadrados, con 4 piezas principales y dependencias. N.o H.o 416 11580, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 9.500. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 7.457.688. Por mayores datos, diríjase al Banco.
LA EPOCA, agosto 13 de 1917.
4|410 v. Agosto 27.

Sucursal S. del Estero

Calle Buenos Aires esq. 3 de Febrero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Santiago el 27 de agosto a las 2 p. m. [illegible] Por mayores datos, diríjase al Banco.
LA EPOCA, agosto 1 de 1917.
4|411 v. Ag. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] 23 de agosto de 1917, [illegible]
LA EPOCA, [illegible] de 1917.
[illegible] v. Ag. 23.

SUCURSAL TUCUMAN

24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, RE- [illegible]
LA EPOCA, 3 de [illegible] 1917.
[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, RE- [illegible]
LA EPOCA, [illegible]

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 454

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS fracciones unidas de campo [illegible] 6 o|o. El martes 14 de agosto de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, dos fracciones unidas de campo ubicadas en el partido de [illegible] [illegible]
LA EPOCA, [illegible]

CAMPO EN EL PARTIDO DEL TALA, DE- [illegible]
[illegible] agosto de 1917 [illegible]

CAMPO EN EL PARTIDO DEL TALA, DE- [illegible] jueves 23 de agosto de 19[illegible]
LA EPOCA, [illegible]

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO LA CA- [illegible] jueves 23 de agosto de 1917 [illegible]
LA EPOCA, [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, RE- [illegible] 24 de agosto a las [illegible]
LA EPOCA, agosto 10 de 1917.
4|383 v. Agosto 24.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Córdoba N.o 1648

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal Rosario el día 27 de agosto, a las 2 p. m., dos fracciones de terreno divididas en cinco lotes, con lo edificado y demás adherido al suelo, situadas en esa ciudad Primera, en la avenida Francia entre las calles Córdoba y Santa Fe, Lindando: al E. con la avenida Francia, al O., con terrenos del F. C. B. A. y R., al N. [illegible] del F. C. de Santa Fe y al S. con la sociedad Guillarmet [illegible] y Maronde y Monte. Segunda, en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, lindando al [illegible] al E., sociedad [illegible] y Cayetano Miranda de Monte, al O., vía de F. C. B. A. y R. y al N. con la fracción descripta anteriormente. Detalles de los lotes:

LOTE	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
A	367.10 m. c.	5.500	5.070.511	[illegible]
B	720.28 m. c.	6.900	6.361.186	[illegible]
C	769.23 m. c.	10.600	9.772.257	[illegible]
D	769.23 m. c.	8.500	7.836.211	[illegible]
E	769.23 m. c.	8.500	7.836.244	8.000

N.o H.o 162|7804, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores informes, diríjase al Banco.
LA EPOCA, agosto 13 de 1917. — 4|412 v. Agosto 27.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordene vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital [illegible]
Buenos Aires, [illegible] de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.
4|[illegible] v. agosto 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital [illegible]
Buenos Aires, [illegible] de 1915. — Juan Ca[illegible] secretario.
4|[illegible] v. agosto 15.

El señor juez de primera instancia [illegible] — Ro[illegible]
[illegible]

El señor juez [illegible] cita y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes [illegible]
[illegible]

Se cita y emplaza al mismo señor JOSE RODRIGUEZ CUADRADO en su carácter de segundo acreedor hipotecario de la finca y deudor mencionado, para que dentro de quince días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a tomar en estos autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de darsela en su nombre al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, julio treinta y uno de mil novecientos diez y siete. — Carlos F. Aguirregaray, secretario.

4|327 v. agosto 16.

Por disposición del señor juez de comercio doctor don Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por [illegible] días, al señor D. SAAVEDRA, que en los autos del juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue la [illegible] de Buenos Aires, el señor juez ha proveído lo siguiente: Buenos Aires, [illegible] de 1917. — Y Vistos: [illegible] por el art. 433 [illegible] y lo solicitado por el actor, declárase en rebeldía al demandado, désele por decaído el derecho de [illegible] y siendo este juicio [illegible] ábrese a prueba por el término de cuarenta días, [illegible] las partes deben concurrir [illegible] a la secretaría a su proveído [illegible] — E. M. [illegible] — Luis M. Martín y Herrera. — Buenos Aires, agosto [illegible] de 1917. — [illegible] edictos [illegible] días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — E. M. [illegible] Luis M. Martín y Herrera.
[illegible] agosto [illegible] de 1917. — L. [illegible], secretario.
4|[illegible] v. agosto 14.

El señor juez de primera instancia en [illegible] que se [illegible] de [illegible] que [illegible] bienes [illegible] sean [illegible] para que [illegible] a [illegible] su [illegible] de bajo [illegible] lugar
[illegible] de 1917.— Dacio Fernández, secretario.
4|[illegible] v. sept. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] tal [illegible] LASARTE [illegible] castra, [illegible] dos [illegible] término [illegible] de 1917. — Juan [illegible]
[illegible] v. Ag. 25.

[illegible] juez de primera instancia, tal [illegible] José [illegible]
[illegible] de 1917.
[illegible] v. Ag. 15.

[illegible] del señor juez de primera [illegible] tal [illegible]
[illegible] — Vic-
[illegible] v. Ag. 25.

El señor juez de primera instancia en [illegible] cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO CASARES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a [illegible] que [illegible]
[illegible] de 1917. — F. [illegible]
[illegible] v. Ag. 16.

[illegible] de comercio [illegible]
[illegible] v. Ag. 18.

[illegible] de co- [illegible]
[illegible] de 1917. — [illegible]

United River Plate Telephone Co. Ltda.

(COMPAÑIA UNION TELEFONICA)

Habiendo llegado a conocimiento de esta Administración que personas interesadas pero poco escrupulosas han hecho circular [illegible] la guía de esta Compañía [illegible] la [illegible] ajenas a ésta en su preparación [illegible] hacer saber a sus abonados [illegible] y al público en general de que tal afirmación carece en absoluto de fundamento.

La United River Plate Telephone Co. Ltd. continuará como hasta ahora editando la guía con los abonados en dos ediciones anuales, que aparecerán en Mayo y Noviembre de cada año.

Teniendo en cuenta la rigurosa exactitud de esta guía, es indispensable consultarla siempre antes de pedir una comunicación telefónica.

Agosto de 1917 — LA ADMINISTRACION.

La escasez mundial de trigo

Asegura á la próxima cosecha precios elevados

Medios para conseguir semilla

Como consecuencia de la guerra y de las malas cosechas en los países productores, a fines de este año se habrán agotado las reservas mundiales de trigo.

Esto significa que habrá una extraordinaria demanda para todo el trigo que se produzca en el país.

Por consiguiente, para todo el que coseche, hay la perspectiva más brillante de una buena utilidad.

Conviene, pues, sembrar la mayor cantidad de hectáreas que sea posible.

El jefe de la estación explicará a los interesados, cómo pueden conseguir préstamos bancarios para adquirir semilla.

NOTA: — Recuerde que la zona servida por el F. C. Oeste, de Buenos Aires, es la mejos para trigo.

Buenos Aires, abril 1917

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

El Papa hace proposiciones de paz

CHINA Y ALEMANIA

Confirmación de la declaración de guerra

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El Papa hace proposiciones de paz

NUEVA YORK, agosto 14.—Telegrafían de Roma que proposiciones de paz del papa Benedicto XV han sido entregadas a todos los gobiernos beligerantes.

Según noticias emanadas del Vaticano el Papa sugiere la restauración de Bélgica, Servia y Rumania y la solución pacífica de los problemas de Alsacia y Lorena, de Trento y Triesto y de Polonia.

China y Alemania

Confirmación de la declaratoria de guerra

LONDRES, agosto 14.—Anúnciase de fuente oficial que China declaró la guerra a Alemania y a Austria.

LONDRES, agosto 14.—La agencia Reuter publica la información oficial de que China declaró la guerra a Alemania y a Austria desde las 10 de esta mañana.

Atentado contra un depósito de agua

NUEVA YORK, agosto 14.—Telegrafían de Ogden (Altah) que la policía encontró una bomba debajo el depósito municipal de agua.

La bomba fué apagada antes de que explotara.

Viaje del ministro servio Pasich a Roma

ROMA, agosto 14.— "La Tribuna" anuncia que el presidente del consejo de ministros servio, señor Pasich, es esperado en esta capital.

La conferencia de Estocolmo Peligros que envuelve

PARIS, agosto 14 — En nombre de la unión sagrada de todos los partidos agrupados en Francia por la defensa de la patria y de la humanidad, M. Pichon en "Le Petit Journal" denuncia el peligro de la conferencia de Estocolmo.

"Le Petit Parisien" a propósito de la decisión irrevocable de los gobiernos de la Entente de negar pasaportes para dicha conferencia, escribe:

"Los socialistas franceses no tendrán por que lamentarse de esa decisión, pues casi unánimemente querían que la primera cuestión que se debatiese en Estocolmo fuese la de la responsabilidad de la guerra, y la obligación impuesta a los delegados alemanes por el canciller Michaelis, de no discutir esa responsabilidad, les ahorra esa preocupación, desapareciendo gracias al canciller alemán, el principal objeto del viaje".

Debido a que esa decisión fué conocida muy tarde, los diarios no la comentan todos. La mayoría se felicitan de no ser representantes de un partido francés conferenciando con el enemigo.

Mr. Clemenceau, en "L'Home Enchame", dice que sólo hay una cosa para arreglarlo todo: la victoria y para obtener la victoria es necesario batirse en lugar de conferenciar.

Mr. Renaudel, en "L'Humanite", estima que los jefes de gobierno cometieron una gran falta.

El 'Excelsior' publica la siguiente declaración del diputado socialista Compère Morel, iniciador de la protesta de 40 colegas contra la actitud de la comisión administradora del partido en el asunto de la conferencia de Estocolmo: Como socialista y como francés, nunca firmaré la decisión votada, prefiriendo antes presentar mi dimisión de diputado que ratificar parlamentariamente el suicidio de mi país y el retroceso de la civilización.

MADRID, agosto 14. Se anuncia oficialmente que cerca de Bilbao los huelguistas levantaron los rieles. Una máquina, un tender y dos coches de pasajeros se precipitaron del terraplén, resultando 5 muertos y 18 heridos.

En Viena también intentaron levantarlos, sin conseguirlo. Los huelguistas tuvieron un choque con la fuerza armada, del que resultó un muerto y un herido.

ROMA, agosto 14. — Apareció un decreto sometiendo a una nueva revisación médica a los reformados de las clase de 1874 hasta 1899.

Borsarelli presidente del consejo de Alessandría

ROMA, agosto 14. — Informan de Alssandría que el consejo provincial reanudó sus sesiones reeligiendo al hon. Borsarelli.

El señor Borsarelli, con tal motivo, pronunció un patriótico discurso provocando entusiastas manifestaciones en honor de los combatientes.

Reelección de funcionarios El hambre en Hamburgo

ROMA, agosto 14. — Informan de Turín que el consejo provincial, al reanudar sus sesiones, reeligió al señor Boselli para el cargo de presidente.

El consejo provincial de Cúneo, por su parte, reeligió también al señor Giolitti.

COPENHAGUE, agosto 14. — Más de 18.000 habitantes de Hamburgo se alimentan en las cantinas municipales.

El exceso de los fallecimientos sobre los nacimientos es de un 50 o|o.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

25 DE MAYO, agosto 14. — El interventor federal ha designado a los señores Emilio N. Grau y Benito R. Franco para ejercer las funciones de comisionados municipal y escolar, respectivamente.

Ambos ciudadanos son vecinos de esta ciudad, en la que gozan de verdaderos prestigios por su hombría de bien y su indiscutida tradición.

El pueblo celebrará el fin del régimen que ha actuado en esta comuna desde hacen cuarenta años, cometiendo todo género de atropellos, sin respetar en ningún momento el espíritu cívico de esta población, legando a las nuevas autoridades el fruto de una administración desastrosa.

Se aplaude la designación hecha por la intervención federal, pues ella pone de relieve que se han consultado los intereses de esta ciudad. En esta semana se harán cargo de sus puestos los señores comisionados.

El radicalimo local satisfecho y entusiasmado, se apresta para la próxima campaña electoral, confiando en la victoria.

CARLOS TEJEDOR, agosto 14. — Los intereses públicos hállanse en completo abandono. El intendente, señor Fabián Gambier, sólo visita la localidad los días domingo. Los empleados, consecuentes con el viejo régimen, persisten en sus puestos, no para trabajar, desde que nada hacen, sino con el objeto único de cobrar sus honorarios. Este estado anormal causa malestar en el vecindario, y éste hállase ansioso de que la intervención subsana semejante estado.

Otro de los motivos importantes que dan lugar a las más crudas quejas, es la falta de nombramiento de juez de paz, puesto que actualmente se halla a cargo del suplente señor Fabián A. Gambier, quien lo desempeña en tan mala forma que no ofrece ninguna garantía a los litigantes, por su falta de seriedad y atención.

—El jefe del registro civil, por asuntos particulares, falta frecuentemente de la localidad, y esto, como es natural, entorpece los servicios, puesto que obliga a los interesados a esperar hasta su regreso.

—Hermosa perspectiva ofrece la campaña en general, pues tanto las sementeras como los pastizales encuéntranse en excelentes condiciones.

—Ausentáronse para ese los señores Angel Cuesta y Pedro Benitez.

ENTRE RIOS

Juicio político a un juez — Investigación de la cámara de diputados — Medidas preventivas.

CONCORDIA, agosto 14 — La comisión de investigación judicial de la cámara de diputados de la provincia que estudia, en ésta, los fundamentos del pedido de juicio político al juez del crimen doctor Andrés Rivara, trabaja activamente en el desempeño de su misión. Tiene a su estudio numerosos expedientes, ha escuchado y tomado declaraciones a casi todos los miembros del foro, magistrados, funcionarios y muchos particulares, disponiéndose a terminar su cometido en la próxima semana.

De informaciones que ha recogido en fuente insospechable, surge la notoriedad de graves deficiencias para la justicia local, aun cuando éstas no coinciden con las apreciaciones y cargos formulados en su oportunidad por el superior tribunal, que señala deficiencias leves, o que la comisión desestima, en los mismos asuntos y expedientes en que la última ha encontrado gravísimas irregularidades que el superior no ha tomado en cuenta y que serán causa de nulidad de numerosas actuaciones y expedientes enteros.

Esto y la forma irregular y grave en que aparece funcionando el juzgado de Concordia, desde varios años atrás, constituye una seria responsabilidad para los miembros del superior tribunal, especialmente para su sala en lo criminal. De los antecedentes que la comisión investigadora habrá de llevar a la cámara a que pertenece, parece seguro que habrán de surgir investigaciones más amplias y graves, en el orden de los magistrados comprometidos y de sus responsabilidades.

Es evidente que Entre Ríos necesita otra clase de justicia que la que empieza a ponerse de manifiesto en esta primera investigación: serán, sin duda, recibidos con honda satisfacción en toda la provincia los propósitos que animan a su actual legislatura, de propender al saneamiento de la justicia, mediante todas las inspecciones e investigaciones que sean necesarias, con la minuciosa energía con que se verifica la de Concordia y con igual alabanza beneficios para los intereses públicos.

El Superior Tribunal de Justicia acaba de dar una nota ingrata, denegando un pedido telegráfico de la comisión parlamentaria, que tendía a garantir su propio funcionamiento, tratábase de separar, momentáneamente, del juzgado de crimen, a funcionarios que aparecían comprometidos en denuncias presentadas a la comisión, sobre recientes adulteraciones de docrmentos y reposiciones de fojas en los expedientes sindicados como más irregulares. Ante actitud tan inesperada com insólita, en que el Tribunal infiere agravio y descortesía a la comisión y le obstaculiza, de hecho, el desempeño de su misión, la comisión parlamentaria de la que forman parte legisladores radicales y demócratas, dictó, inmediatamente, una resolución en cuyos considerandos se condena la denegatoria del Tribunal, se fundamenta y aclara el concepto de las medidas que fueron sloicitadas, al solo título de cortesía hacia la más alta autoridad de la justicia provincial, sin que ello importase deponer en nada las amplísimas facultades que la constitución de la provincia, en su artículo 262, acuerda a la comisión investigadora, ordenado, luego, en su parte dispositiva, la inmediata suspensión de los ecretarios en lo criminal, mientras el juzgado permanezca intervenido, mandándose librar oficio telegráfico al P. E., a la Cámara de Diputados y al Superior Tribunal, y encomendándose su cumplimiento al juez interino en lo criminal de ésta.

Con digna actitud que demuestra el espíritu de sinceridad y de altivez con que nuestros legisladores se disponen a proceder, le ha valido a la comisión parlamentaria la unánime aprobación de todos los que siguen de cerca y con interés, el desempeño de su delicada misión.

CORDOBA

CORDOBA, agosto 14. — El domingo próximo el Centro de Estudiantes de Ingeniería dará una velada en el teatro Rivera Indarte con el objeto de allegar recursos al centro.

— Ayer salió a maniobras el regimiento 13 de infantería, [illegible] en el lugar denominado Al[illegible].

TUCUMAN

Vales de tesorería—Nuevo juzgado de paz—Visita al gobernador—Asamblea obrera—Fiesta campestre—Escultura—Nueva avaluación.

TUCUMAN, agosto 14. — [illegible] próximo a finalizar el plazo para el pago de contribución [illegible] con vales de tesorería [illegible]

[illegible]

— El ministro de hacienda, doctor Miguel [illegible] una [illegible] Santa Rosa de Leales [illegible] juzgado de paz.

[illegible]

El gobernador señor Juan B. Bascary [illegible]

La entrevista [illegible]

[illegible] dad del radicalismo tucumano.

— El centro [illegible] B. Bascary [illegible]

[illegible] señor Bernabé [illegible]

[illegible] tro doctor Gómez.

[illegible]

[illegible] bernador un decreto nombrando una nueva comisión avaluadora de las propiedades, compuesta así: presidente, Ing. José de Bassols y vocales [illegible]

[illegible]

CORRIENTES

Investigación en la subprefectura — Remate-feria — Viajeros — Abandono edilicio — Law tennis — Enfermos.

PASO DE LOS LIBRES, agosto 14. [illegible]

[illegible] plaza San Martín, convertida hoy en chacra.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen no concurrió esta tarde a su despacho oficial.

En su domicilio, donde se le reunieron [illegible] de sus ministros [illegible] asuntos administrativos. [illegible]

POR LOS MINISTERIOS

[illegible]

[illegible] concurrió a la casa particular del presidente [illegible] sobre diversos asuntos administrativos.

[illegible]

Sorteo en diputados. — Sin sesión en la legislatura. — Política local.

[illegible]

FUNEBRE

[illegible]

4'440 v. ag. 15

Blanco-Ropa Blanca-Corsés
Lencería-Lavettes-Camisería

GATH & CHAVES inicia hoy, la mas bella y grande, de cuantas EXPOSICIONES BLANCAS se han efectuado hasta la fecha.

ESTA Exposición se realiza a base de mercadería fina, rebajada de precio sensiblemente, para mayor atractivo de esta venta extraordinaria.

GATH & CHAVES, invita muy especialmente a su distinguida clientela femenina a visitar esta Exposición, en donde se exhiben primorosas obras de la industria francesa, cuyo característico buen gusto, está en esta oportunidad magnificado por el sabio criterio que ha presidido su elección.

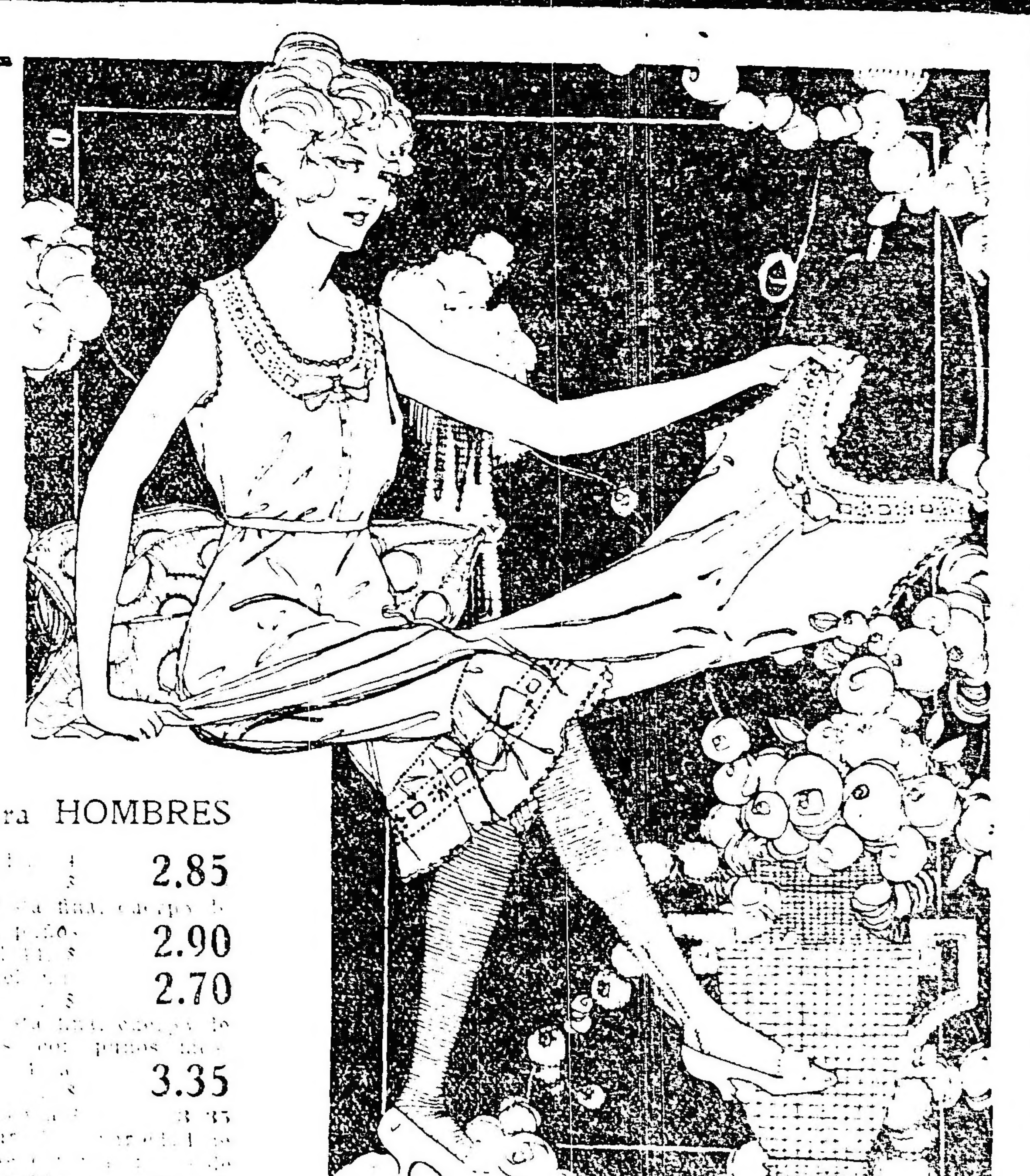

Juegos de 3 piezas, confeccionados en muy buena tela de algodón lavado, tejido compacto y de gran resultado, prolijamente festoneados, vainillados y ojalados sobre la misma tela, pasacinta; cinta de raso liberty: la Camisa $ 1.95; el Calzón $ 1.95; el Corpiño $ 1.35; el juego de 3 piezas, a pesos........... 4.95

De este juego se venden piezas sueltas a los mismos precios marcados.

ANEXO

$ 4.95

ROPA PARA CAMA

SABANAS vainilladas, en uso doméstico de inmejorable calidad, tamaños amplios: para una plaza, a $ 3.40 y . . . $	3.20
El mismo artículo, para dos plazas a pesos 5.90 y . . . $	4.90
SABANAS vainilladas y festoneadas, confeccionadas en uso doméstico especial, para una plaza, a . . . $	3.60
El mismo artículo, para dos plazas, a pesos 6.50 y . . . $	5.60
FUNDAS vainilladas, confeccionadas en madapolán Gath y Chaves; para dos plazas, con dos bocas, $ 0.95; con una boca . . . $	0.75
El mismo artículo, para una plaza, con dos bocas, $ 0.75; con una boca . . $	0.55

MANTELERIA Y GÉNEROS BLANCOS

MANTELES adamascados, artículo especial, de fabricación inglesa; medidas: 160x300, a pesos 5.80; 160x250, a 4.90; y 160x200 a $	3.90
SERVILLETAS para mesa, en algodón retorcido, artículo muy fuerte, medidas 65x65; la docena a . . . $	4.90
BRAMANTE lavado, tipo nansú; la pieza de 20 yardas, a $ 6.50 y . . . $	5.90
NANSU de muy buena calidad, la pieza de 11 yardas, a . . . $	6.50

CAMISERIA BLANCA para HOMBRES

CAMISAS BLANCAS, vistas de batista fina, cuerpo de tela especial, pechera a tabitas, con puños redondos planchados, medidas del número 34 al 44 . . . $	2.95
Las mismas, sin puños, [illegible] al 44 . . . $	2.85
CAMISAS BLANCAS, vistas de batista fina, cuerpo de tela especial, pechera [illegible] puños [illegible] medidas del No. [illegible] al 44 $	2.90
Las mismas, sin puños, [illegible] número 34 al 44 . . . $	2.70
CAMISAS BLANCAS, vistas de batista fina, cuerpo de tela especial, pechera a [illegible] con puños [illegible] medidas del [illegible] número 44 . . . $	3.35
Las mismas, con [illegible]	3.35
CUELLOS de hilo [illegible] formas de [illegible] inmejorable [illegible] confección prolija y planchado [illegible] $	0.70

CASA CENTRAL

CAMISERIA BLANCA para NINOS

CAMISAS blancas, sin cuello, pechera a tablas, puños dobles, cuerpo de percal francés, del [illegible] al 36 . . . $	2.50
CAMISAS sin cuello, pechera y puños dobles en piqué, cuerpo en madapolán extra, del 2[illegible] al 36 . . . $	2.75
CAMISAS negligé, pechera enaltrada [illegible] puños dobles, cuerpo madapolán francés, del número 28 al 36 . . . $	1.95
CAMISONES en percal francés, adornados [illegible] nes fantasía, blancos [illegible] pesos 2.50; del 26 al 30 . . . $	2.20
CALZONCILLOS cortos [illegible] madapolán "Gath y Chaves", extra fuerte, para niños de 2 a 8 años . . . $	0.95

CASA CENTRAL

Juegos de 3 piezas confeccionados en buen madapolán, tela muy resistente, finamente, bordados, festoneados y vainillados, pasacinta; cinta de raso liberty; la Camisa a $ 2.40; el Calzón a $ 2.10; el Corpiño a $ 1.60; el juego de 3 piezas, a........... $ 5.90

De este juego se venden piezas sueltas a los mismos precios marcados.

ANEXO

$ 5.90

ROPA BLANCA PARA NIÑAS

Camisas en madapolán, festoneadas y vainilladas, para niñas de años 14-16, $ 1.20; 10-12, $ 1.20; 6-8, pesos 1.10; 2-4.......$	1.10
Calzones haciendo juego; para niñas de años 12-16, $ 1.20; 8-10, $ 1.20; 4-6, $ 0.90; 2-3....$	0.90
Camisones haciendo juego, para niñas de años 16, $ 2.25; 12-14, $ 2.25; 6-10, $ 1.95; 2-4 a......$	1.95
Camisas en buena tela lavada, adornadas con puntillas imitación hilo. Años 6-10, $ 0.65; 2-4...$	0.55
Calzones haciendo juego; para niñas de años 6-10, $ 0.65; 2-4...............$	0.55

THE SOUTH AMERICAN STORES
GATH & CHAVES Ltd
CASA CENTRAL · FLORIDA Y CANGALLO
ANEXO AV. DE MAYO, PERU Y RIVADAVIA

CORSÉS PARA SEÑORAS

Corsés en coutil arrasado, semalto de busto y corto de caderas, muy cómodo para personas de edad, bien adornados, con dos ligas, a........ $	2.50
Corsés en coutil batista, cortado especialmente para reducir el cuerpo, bajo de busto y largo de caderas, práctico para personas gruesas, bien adornado, 4 ligas, a. $	5.90
Corsés cintura, en batista lisa, con elástico en la cintura, lo que permite toda comodidad al cuerpo, muy práctico, 2 ligas, a. ....$	5.90